

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA

ESCUELA DE POST GRADO

MAESTRÍA EN CIENCIAS ECONÓMICAS

MENSIÓN EN FINANZAS



**“SOBRE ENDEUDAMIENTO DE LOS TRABAJADORES DEL
SECTOR PÚBLICO EN EDUCACION SUPERIOR DE LA
PROVINCIA DE LEONCIO PRADO.”**

TESIS

Para optar al título profesional de

MAESTRO EN CIENCIAS ECONOMICAS

MENCION: FINANZAS

NIVIN VALDIVIEZO, Victoria Esperanza

Tingo María – Perú

2021



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
ESCUELA DE POSGRADO
DIRECCIÓN



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERÚ: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

ACTA DE SUSTENTACION DE TESIS
Nro. 024-2021-EPG-UNAS

En la ciudad universitaria, siendo las 06:00 pm, del martes 19 de octubre de 2021, reunidos virtualmente vía Microsoft Teams, se instaló el Jurado Calificador a fin de proceder a la sustentación de la tesis titulada:

“Sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la Provincia de Leoncio Prado”

A cargo del candidato al Grado de Maestro en Ciencias Económicas, Mención: Finanzas, la Sra. **Victoria Esperanza NIVIN VALDIVIEZO**.

Luego de la exposición y absueltas las preguntas de rigor, el Jurado Calificador procedió a emitir su fallo declarando **APROBADO** con el calificativo de **BUENO**.

Acto seguido, a horas 7:10 PM pm. el presidente dio por culminada la sustentación; procediéndose a la suscripción de la presente acta por parte de los miembros del jurado, quienes dejan constancia de su firma en señal de conformidad.

.....
DR. ELADIO MONTERO VILCHEZ
Presidente del Jurado

.....
M. SC TEÓFILO L. PORTUGUEZ SOTO.
Miembro del Jurado

.....
M.SC. TEDY PANDURO RAMÍREZ
Miembro del Jurado

.....
DRA. VIOLETA INFANTAS BENDEZÚ
Asesor



UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA DE LA SELVA
REPOSITORIO INSTITUCIONAL DIGITAL
(RIDUNAS)

Correo: repositorio@unas.edu.pe



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CERTIFICADO DE SIMILITUD T.I. N° 203 - 2022 - CP-RIDUNAS

El Coordinador de la Oficina de Repositorio Institucional Digital de la Universidad Nacional Agraria de la Selva, quien suscribe,

CERTIFICA QUE:

El trabajo de investigación; aprobó el proceso de revisión a través del software TURNITIN, evidenciándose en el informe de originalidad un índice de similitud no mayor del 25% (Art. 3° - Resolución N° 466-2019-CU-R-UNAS).

Facultad:


Escuela de Posgrado UNAS

Tipo de documento:

Tesis	X	Trabajo de investigación	
-------	---	--------------------------	--

TÍTULO	AUTOR	PORCENTAJE DE SIMILITUD
SOBREENDEUDAMIENTO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO EN EDUCACION SUPERIOR DE LA PROVINCIA DE LEONCIO PRADO	NIVIN VALDIVIEZO, Victoria Esperanza	20% Veinte

Tingo María, 18 de noviembre de 2022


Mg. Ing. García Villegas, Christian
Coordinador del Repositorio Institucional
Digital (RIDUNAS)

DEDICATORIA

A Dios, por regalarme el don de la vida y poner siempre su mirada en toda mi familia, brindándonos salud, sabiduría y fortaleza para afrontar sin temor las dificultades de la vida y seguir adelante con una sonrisa.

A mi compañero en este caminar Oscar, a mis adorados hijos Oscar y Rosario que, con una simple sonrisa, transforman cualquier acontecimiento negativo.

A mis adorados padres, Manuel y Fidelina, quienes me enseñaron, con el ejemplo, que la palabra es más valiosa que cualquier documento firmado y que si una puerta se cierra, se abren cien.

A mis queridos hermanos: María, Yolanda, Haydee, Carlos, David y Rafael, y a mis sobrinos: Gustavo, Brian, Jefferson, Fabian y Sebastián.

A mi mejor amigo, el padre Conrado, quien es ejemplo de servicio hacia los demás.

AGRADECIMIENTO

A la Dra. Luz Violeta Infantas Bendezú, por su valioso tiempo dedicado al asesoramiento, por su inmediata disponibilidad para discernir cualquier duda en el desarrollo de la investigación y por transmitir siempre su actitud positiva.

A los miembros del jurado de tesis: Dr. Eladio Dionisio Montero Vílchez, M.Sc Tedy Panduro Ramírez y M. Sc Teófilo Lorenzo Portugués Soto, por sus acertadas sugerencias.

A los docentes, por los conocimientos compartidos en las aulas universitarias.

A los estudiantes por su apoyo en ejecutar el cuestionario de la encuesta.

A Guiliana, Andrea y Melisa, mis compañeras de clases quienes me brindaron sus conocimientos desde su área laboral.

M.Sc Cesar F. Lindo Pizarro, por su apoyo en la parte estadística.

A mis amigos y compañeros de trabajo, por brindarme su apoyo y sugerencias para el desarrollo del informe final.

INDICE TEMÁTICO

CAPÍTULO I.....	11
INTRODUCCIÓN.....	11
1.1. Planteamiento del problema.....	11
1.1.1. Contexto.....	11
1.1.2. El problema de investigación.....	14
1.1.3. Interrogantes.....	18
1.2. Justificación.....	19
1.2.1. Teórica:.....	19
1.2.2. Práctica:.....	20
1.3. Objetivos.....	20
1.3.1. Objetivo general.....	20
1.3.2. Objetivos específicos.....	21
1.4. Hipótesis.....	21
1.4.1. Formulación de Hipótesis General.....	21
1.4.2. Formulación de Hipótesis Específicas.....	21
1.4.3. Variables e indicadores.....	22
1.4.4. Modelo.....	23
CAPÍTULO II.....	25
METODOLOGÍA.....	25
2.1. Población y muestra.....	25
2.2. Clases de investigación.....	27
2.3. Tipo de investigación.....	27
2.4. Nivel de Investigación.....	27
2.5. Unidad de análisis.....	28
2.6. Métodos.....	28
2.6.1. Histórico.....	28
2.6.2. Dialéctico.....	28
2.6.3. Comparativo.....	28
2.6.4. Inferenciales.....	28
2.7. Técnicas e Instrumentos.....	29
2.7.1. Análisis Bibliográfico.....	29

2.7.2. Análisis estadístico.....	29
2.7.3. Sistematización bibliográfica.	29
2.7.4. Limitaciones.	29
CAPÍTULO III.....	30
REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA	30
3.1 Marco Teórico	30
3.1.1. Teorías del sobreendeudamiento.	30
3.1.2. Flujo de caja	38
3.1.3. Presupuesto	39
3.1.4. Acceso Crediticio.....	41
3.1.5. Cultura financiera	47
3.1.6. La teoría de la Motivación de Abraham Maslow:	59
3.2 CONCEPTOS	60
3.2.1. Sobreendeudamiento.	60
3.2.2. Endeudamiento.	61
3.2.3. Refinanciamiento (Refinancing).....	61
3.2.4. Crédito refinanciado (Refinanced credit).	61
3.2.5. Cultura financiera.	61
3.2.6. Créditos de consumo (Consumer credit / loan).....	62
3.2.7. Crédito hipotecario (Mortgage credit)	62
3.2.8. Préstamo (Loan).....	63
3.2.9. Préstamo hipotecario (Mortgage loan).....	63
3.2.10. Presupuesto (Budget).....	63
3.2.11. Interés (Interest)	64
3.2.13. Tasa de interés (Interest rate)	64
3.2.14. Tasa de interés de consumo (Consumer interest rate)	64
3.2.15. Tarjetas de crédito (Credit cards)	64
3.3. Antecedentes.....	65
3.3.1. Antecedentes Internacional.	65
3.3.2. Antecedentes Nacionales	75
3.3.3. Antecedentes Locales	82
CAPITULO IV	84
RESULTADOS	84
4.1. Descriptivos	84

4.1.1. De la variable acceso crediticio.....	84
4.1.2. De la variable Cultura financiera.....	98
4.1.3. De la variable Sobreendeudamiento.....	105
4.2. Verificación de hipótesis	110
4.2.1. Hipótesis	110
4.2.2. Prueba de Normalidad.....	111
4.2.3. Contrastación de Hipótesis.....	113
CAPITULO V	124
DISCUSION DE RESULTADOS	124
5.1. Relación entre variables.	124
5.2. Concordancia con otros resultados	125
CONCLUSIONES	135
RECOMENDACIONES	137
BIBLIOGRAFIA.....	138
ANEXOS	145

INDICE DE FIGURAS

Figura 1. Coeficiente de correlación de Rho Spearman para datos (>100).	24
Figura 2. <i>Distribución de la muestra</i>	27
Figura 3 Tipos de sobreendeudamiento.....	32
Figura 4 <i>Distribución de trabajadores con préstamos</i>	85
Figura 5 <i>Dificultad en la obtención del préstamo</i>	87
Figura 6 Acude a solicitar el préstamo.	89
Figura 7 Conocimiento de Crédito Aprobado.	90
Figura 8 Medios de comunicación que te informan que tienes préstamo aprobado, sin haberlo solicitado.	91
Figura 9 Por cuantos medios de comunicación, se entera que tiene préstamo aprobado.	92
Figura 10 Cómo le informan que tiene préstamo aprobado.	93
Figura 11 Distribución según rango de pago (sueldo bruto).	94
Figura 12 Otras fuentes de ingresos.	96
Figura 13 Refinanciamiento de préstamos en instituciones financieras.....	97
Figura 14 Resultados de conceptos básicos de cultura finanzas.....	99
Figura 15 <i>Fondo de Emergencia</i>	100
Figura 16 En que utilizarían su Fondo de Emergencia.	101
Figura 17 Activos que poseen.	102
Figura 18 Forma personal de ahorro.....	104
Figura 19 Diversos grados de endeudamiento.	104
Figura 20 Deudas a corto y largo plazo.	105
Figura 21 <i>Flujos de Caja menos y mayor a cero</i>	107
Figura 22 <i>Presupuesto por rangos</i>	109

INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Distribución de la muestra.	26
Tabla 2. Denominación, cantidad y porcentajes de los encuestados.	26
Tabla 3. Beneficios y efectos negativos de la presencia (ausencia) de la cultura financiera.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 4. Matriz endeudamiento y sobreendeudamiento.	57
Tabla 5. Distribución de los trabajadores con préstamos.	85
Tabla 6. Instituciones donde el trabajador obtiene préstamos.	86
Tabla 7. Dificultad para obtener préstamos.	88
Tabla 8. Distribución de los que acuden a solicitar el préstamo.	89
Tabla 9. Medios de comunicación por los que se enteran que tienen préstamo aprobado.	90
Tabla 10. Distribución de cómo se enteran del préstamo aprobado.	92
Tabla 11. Distribución según rango de sueldo.	94
Tabla 12. Distribución de los que tienen y no tienen otros ingresos.	95
Tabla 13. Distribución de los que tienen otros ingresos.	96
Tabla 14. Distribución del refinanciamiento.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 15. Preguntas y respuestas de conceptos básicos de cultura finanzas.	99
Tabla 16. Distribución del fondo de emergencia.	100
Tabla 17. Distribución del ahorro según porcentaje de ingresos.	101
Tabla 18. Distribución del porcentaje de activos.	102
Tabla 19. Quienes tienen forma personal de ahorrar.	103
Tabla 20. Distribución del grado de endeudamiento.	105
Tabla 21. Distribución de las deudas a corto y largo plazo.	106
Tabla 22. Distribución del Flujo de Caja menor o mayor igual a cero.	¡Error! Marcador no definido.
Tabla 23. Distribución del Flujo de Caja menor a cero por rangos.	108
Tabla 24. Distribución del Flujo de Caja mayor igual a cero por rangos.	108
Tabla 25. Distribución del Presupuesto según rangos.	110
Tabla 26. Prueba de Normalidad.	112
Tabla 27. Correlación de Rho Spearman.	113
Tabla 28. Relación del coeficiente de correlación, según rango.	115
Tabla 29. Coeficiente de correlación por Rho Spearman.	115

RESUMEN

La tesis “Sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.”, fue propuesta con el objetivo de determinar las causas principales del sobreendeudamiento personal. De esta manera, se buscó corroborar el grado de influencia de las variables independientes: acceso crediticio y nivel de cultura financiera, a fin de determinar cuál de las dos tienen mayor influencia en el comienzo de la variable dependiente sobreendeudamiento.

Para la investigación se utilizó el método cuantitativo que es descriptivo – explicativo, y para determinar la muestra se aplicó el diseño de muestreo estratificado que precisó a 107 trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado, los cuales respondieron al cuestionario de encuesta elaborada, tomando como referencia las variables y sus indicadores.

Después de la aplicación de los cuestionarios, los datos fueron procesados usando el software SPSS 25, donde los resultados obtenidos, a través de la correlación entre las variables, arrojaron un valor positivo de 0,614** para el acceso crediticio frente al sobreendeudamiento, lo cual significa que la influencia es altamente significativa, por lo que este resultado lleva a la conclusión que el acceso crediticio influye más que el nivel de cultura financiera en el sobreendeudamiento.

Palabras clave: Sobreendeudamiento, acceso crediticio, cultura financiera, evaluación crediticia, refinanciamiento de deuda.

ABSTRACT

The following research “Over-indebtedness of workers in the public university sector in the province of Leoncio Prado”, was proposed with the aim to determine the main causes of personal over-indebtedness. In this way, in order to corroborate the grade of influence of the independent variables: credit access and financial culture, for the purpose of determinate which of those has the mayor impact in the beginning of over-indebtedness.

In the investigation was used the quantity method which is descriptive – explicatory, also to determinate the size of the sample was applied the stratified sampling method that estimated 107 workers in the public university sector in the province of Leoncio Prado. All workers answered the questionnaire of the survey prepared, taking as a reference the variables and their indicators.

After resolving the questionnaire, the data was processed using the software SPSS 25, which applying the correlations among variables, resulted in correlation coefficient equal to 0.614** between credit access and over-indebtedness. The previous statement means that credit access is more influence in relation to the over-indebtedness than financial culture.

Keywords: Over-indebtedness, credit access, financial culture, credit evaluation, debt refinancing

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1. Planteamiento del problema.

1.1.1. Contexto

Muchas veces el personal del sector público que labora en instituciones de educación superior se encuentra sobreendeudado, porque no puede pagar el o los préstamos que obtuvo debido a que sus ingresos no cubren: necesidades básicas, adquisición de un bien, enfermedad, entre otras, pero también se debe: a una mala administración, desconocimiento de términos financieros, exceso de oferta financiera;

La necesidad inmediata de solucionar un problema económico no permite ser objetivo y se acepta las condiciones que se ofrecen a cambio de otorgar el dinero que “soluciona” momentáneamente nuestra necesidad, se dice momentáneamente porque luego se debe cancelar el monto recibido más un adicional (métodos de amortización alemán, americano, francés), este adicional a veces es excesivo, generando muchas veces la imposibilidad de poder pagar y nuevamente aceptar las condiciones que se nos plantea o buscar nuevos lugares donde encontrar “solución” a nuestra necesidad, es así como se llega a tener compromisos económicos que no se pueden cumplir y dando inicio sin darnos cuenta a estar dentro del registro de personas sobreendeudados.

El Sobreendeudamiento es la condición de la persona o familia que ha adquirido demasiados créditos que luego no puede afrontar ni con el total de sus ingresos. Sus egresos son superiores a sus ingresos (La Hora, 2021).

El Banco central de Reservas (BCR-30/08/16), indica a fines de agosto que el 29% de las familias en el Perú se encuentran sobreendeudadas, porque dedican un porcentaje igual o superior al 30% del total de sus ingresos mensuales, para cumplir con sus

compromisos de pago de las deudas contraídas, según la encuesta realizada por IPSOS Perú; este porcentaje de familias sobreendeudadas ha tenido variaciones en el presente año, en enero alcanzo el 34% mientras que en mayo disminuyo a 28% (Canal N, 2016).

Un consumidor que se encuentra en bancarrota o crisis económica es considerado sobreendeudado, porque el total de su sueldo que debería recibir disminuye con las diversas retenciones al que está sujeto, ocasionando que el saldo restante sea insuficiente para afrontar sus necesidades básicas de cada día; en caso que el consumidor no pudiera generar mayores ingresos y/o recompensas en su centro laboral y no teniendo o teniendo muy pocos activos, no le permitiría llevar una buena calidad de vida (Carbonel, 2018).

La manifestación del sobreendeudamiento cobra gran importancia en el mundo occidental por ser considerado un peligro económico de primer orden (Gutierrez, 2009).

El desarrollo desmedido de los niveles de deudas puede traer consecuencias desfavorables en los hogares más endeudados, estos hogares no pueden hacer frente a imprevistos o situaciones no planificados, porque tienen altas cargas financieras y la probabilidad de no cumplir con sus compromisos financiero es muy alta, que los podría llevar incluso al estado de morosidad. Esto impacta desfavorablemente en el sistema social, económico y financiero de un país, tomando en cuenta que el incremento de familias españolas y, en particular, en el de las vascas que se encuentran endeudadas y sobreendeudada a motivado a diversos autores a investigar acerca de estos temas (Gibaja M, Alazne M, & Garcia A, 2017).

El impedimento para realizar los pagos se debe al exagerado consumo de compras que se realiza al contado, llegando a comprometer

incluso el porcentaje destinado a cancelar la deuda contraída (Trujillo, 2003).

A un deudor que tiene problemas para realizar sus pagos se le recomienda en primer lugar visitar al acreedor y manifestarle en que circunstancia se encuentra y plantearle una nueva negociación de la deuda, si esta nueva negociación se concreta ambas partes deben quedar conformes con las variaciones que sufrió la negociación original. Las instituciones que brindan créditos son muy flexibles frente a los pedidos de sus clientes que no pueden afrontar sus deudas en monto y tiempo pactado, motivo por el cual los clientes pueden solicitar fraccionamiento y/o reprogramación del compromiso adquirido (deuda), que son aceptadas, ya que forman parte de la política de crédito de las instituciones, considerando la buena intención del cliente de cumplir con la responsabilidad adquirida (Trujillo, 2003).

Lamentablemente, en la actualidad, es común encontrarse con ciudadanos sobreendeudados con tiendas comerciales y/o instituciones financieras; razón por el cual gran cantidad de centros laborales han tomado la iniciativa de apoyar a sus trabajadores que se encuentran dentro de la estadística de sobreendeudados por créditos de consumo. Considerando, por ejemplo, la masa laboral en Chile, el 80% que tiene un empleo tienen deudas de consumo, lo cual es repartido de la siguiente manera: el 15% se encuentra en un estado muy delicado porque debe más de seis sueldos, el 25% debe más de un sueldo y el 42% debe menos de un sueldo, según el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC, 2001).

La definición del término sobreendeudamiento pasa a ser parte de la bibliografía de las finanzas internacionales al promediar los años de los ochenta, cuando se empiezan a escribir una colección artículos de gran importancia por Krugman (1988, 1989) y Sachs (1989) motivados por la crisis producto de la deuda. Manifestando dichos autores que los gobiernos independientes financian sus

deudas imponiendo impuestos a ciudadanos y empresas, dependiendo de los grados de endeudamiento, a mayor grado de endeudamiento mayor carga impositiva al sector privado citado por (Manrique Reyes & Infante Satuario, s/f).

El panorama para cualquier inversionista es desalentador porque consideran que las futuras cargas tributarias serán muy altas para los posibles proyectos que emprendan, pues, al vivir en condición de sobreendeudados, los inversionistas asumen que se les impondrá impuestos para pagar o financiar de antemano la deuda existente (Rosas Rojas, 2018).

1.1.2. El problema de investigación.

1.1.2.1. Descripción

En el territorio peruano las entidades financieras y los prestamistas individuales han crecido considerablemente, este crecimiento se origina por las “n” actividades que realizan, pero la principal actividad que realizan y le genera mayor rentabilidad económica son los préstamos o créditos, estos préstamos pueden ser para empresa o personas, los préstamos personales son conocidos como crédito de consumo, estos créditos de consumos al día de ser adquiridos generan un monto extra que es sumado al monto recibido.

Normalmente existen dos maneras de cancelar el préstamo o crédito recibido, una vez definido el tiempo de devolución entre el que otorga el préstamo y el que recibe:

1. Mensualmente se pagará el monto extra hasta la fecha pactada, fecha donde se paga el préstamo recibido y el monto extra correspondiente a ese mes (Método de amortización americano).
2. Mensualmente se pagará el monto extra y parte del préstamo hasta la fecha pactada, fecha donde se paga el monto

extra y la última parte del préstamo recibido (Método de amortización francés o alemán).

Cuando hablamos de entidades financieras nos referimos a bancos, cajas, cooperativas etc. debidamente constituidas y supervisadas por SBS, lo contrario de los prestamistas individuales que no son supervisadas por ninguna entidad, la primera diferencia entre estos dos radica fundamentalmente que las entidades financieras antes de otorgar el préstamo debes cumplir con ciertos requisitos y toma tiempo, mientras que los prestamistas individuales los requisitos son mínimos y es casi inmediato otorgar el préstamo, la segunda gran diferencia es el monto extra que se paga por el préstamo recibido en los prestamistas individuales es muy alto.

Desde siempre el ser humano tiene necesidades económicas que muchas veces no son cubiertas con su remuneración mensual, una de estas salidas para afrontar la brecha entre lo que necesita y recibe le ha "obligado" a buscar otra fuente de ingreso adicional como un trabajo extra, o solicitando préstamo, el préstamo como tal no es malo, es bueno, siempre en cuando se tenga presente que hay que pagarlas con cualquiera de las maneras mencionados anteriormente, el problema sería que los ingresos mensuales solo cubran necesidades básicas o incluso ni las cubran ¿Cómo se hace para cancelar el préstamo obtenido y los extras de ese mes?, posibles solución: venden algún bien, solicito otro préstamo, refinanciar el préstamo, o simplemente no pagar(ser parte de la lista de morosidad), y como hacer los meses siguientes mientras dure la fecha pactada del préstamo.

En todas partes del mundo ocurre esta situación, y el Perú no es ajeno a esta realidad, como lo aseguro Moody's en noviembre 2019 que según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), debemos tener presente que el 25% de los hogares tienen comprometido el 38% del total de sus ingresos, mientras que las familias asignan el 25% o un porcentaje ligeramente mayor de sus

ingresos a cumplir con el pago de sus compromisos crediticios, sean estos hipotecarios y de consumo, según Radio Programas del Perú (RPP NOTICIAS, 2019).

En un panorama donde la tasa de empleo y de las remuneraciones presentan un incremento lento, las familias optan por tomar muchas obligaciones crediticias, con el único objetivo de mantener su ritmo de vida, pero debemos tener presente, que no existe un sustento económico para hacer frente al crecimiento desmesurado de los créditos de consumo, según Walter Leyva profesor de Microfinanzas en la Universidad ESAN (Gestión, 2019).

En la ciudad de tingo María, provincia de Leoncio Prado, se encuentran diversas instituciones financieras como: caja Huancayo, caja Maynas, cooperativa Tocache, entre otras; cabe mencionar que se menciona a estas tres instituciones porque presentan problemas de morosidad.

Según Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo (MTPE, 2014) “Caja Huancayo tuvo 529 clientes con retraso de pago de 30 a 60 días, que equivale a un monto total de 793,357 nuevos soles, de los cuales 78 terminaron en casos judiciales; en la caja Maynas hubo 150 clientes morosos, equivalente a 218,170 nuevos soles; y en la cooperativa (COOPAC) Tocache se registró 108 clientes morosos, equivalente a 63,861.54. Esta morosidad se puede deber a muchos factores como el desconocimiento de inversión de capital, préstamos con varias entidades financieras, problemas de salud, inestabilidad laboral, desastres naturales, altas tasas de interés, falta de cultura de pago, compras superfluas”.

En las instituciones financieras solo pueden acceder a un préstamo personas que sustenten como pueden cancelar dicho préstamo y esta sustentación se hace a través de las boletas de pago, documento legal que indica: monto de sueldo, fecha de vínculo laboral, categoría del trabajador e incluso (indica si fuera el

caso) el o los montos de préstamos con que cuenta el trabajador, pero esta información también se puede obtener en Infocorp.

Si existe un reporte del Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo, indicando que algunas instituciones financieras tienen problemas de morosidad en la ciudad de Tingo María, y en esta ciudad hay pocas personas que cumplen con los requisitos para obtener un préstamo, es necesario estudiar porque no cumplen con sus obligaciones financieras, quizás sin saber están sobreendeudados, que para cancelar una cuota del préstamo o el préstamo buscan otro préstamo, quizás el pago de la cuota del préstamo es por planilla lo que significa que la institución financiera cobra antes que el mismo trabajador y el restante de su remuneración no la alcanza para cubrir sus necesidades básicas, tal vez solicito un préstamos lunes, otro préstamo martes, otro miércoles aprovechando que hay una deficiencia en el cruce de información que demora de un mes a mes y medio en actualizar el nivel crediticio de una persona u empresa.

1.1.2.2. Explicación.

El sobreendeudamiento de un trabajador profesional o no profesional puede ser explicado por muchas razones, pero siempre tiene que tener una causa para que origine un efecto.

Debemos siempre analizar el entorno donde se desarrolla el trabajador, la carga familiar que depende de él y las aspiraciones personales que persigue conseguir todo esto debería ser satisfecho con los ingresos que percibe producto del trabajo, el problema surge cuando los ingresos no son suficientes (flujo de caja neto).

Como se sabe parte del crecimiento económico de un país son los créditos o préstamos de consumo y/o hipotecarios que si son bien presupuestados no hay ningún problema, porque tenemos

como pagarlo (capacidad de pago), más bien nos ayuda a crecer en activos cuando son invertidos en bienes necesarios como una propiedad (ya no se paga alquiler), una movilidad (no se paga transporte público).

Con la globalización y el uso de la tecnología sucedes dos situaciones muy comunes que pueden llevar al trabajador al sobreendeudamiento:

1. Recibimos numerosas ofertas de productos y servicios que no necesitamos, pero que compramos “por impulso” al crédito a cómodas cuotas en periodo largo con lo cual terminamos pagando altos intereses (cultura financiera).

2. Nos comunican que tenemos créditos ya aprobados sin haberlo solicitado, con el mensaje a “solo firma” (acceso crediticio) que incluso aceptamos sin ser necesario y lo utilizamos para darnos un gusto personal o familiar.

Los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado no están ajenos a esta realidad, razón por la cual son protagonistas de este trabajo.

1.1.3. Interrogantes.

Las interrogantes planteadas en esta investigación fueron explicadas en los párrafos anteriores (descripción, explicación)

1.1.3.1. Interrogante general

¿Cuáles fueron las principales causas del sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado?

1.1.3.2. Interrogantes específicos.

- a. ¿El acceso crediticio influyo en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado?

- b. ¿La cultura financiera influyo en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado?

- c. ¿De qué manera el acceso crediticio y la cultura financiera, influyeron en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado?

1.2. Justificación

1.2.1. Teórica:

En los últimos tiempos se ha incrementado el número de personas sobreendeudadas en el país y la provincia de Leoncio Prado no está ajena a esa realidad, razón por la cual se realiza la investigación para identificar las posibles causas que determinan el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior en la provincia de Leoncio Prado, después de someter la hipótesis a la prueba correspondiente, los resultados obtenidos se pueden generalizar y de esta manera contribuir con las teorías relacionadas para evitar el sobreendeudamiento. Muchas personas debido al sobreendeudamiento pierden sus propiedades afectando el bienestar socio económico de la familia, su productividad laboral disminuye, el estado emocional afectado, por lo que es necesario efectuar un trabajo de investigación.

1.2.2. Práctica:

La presente Investigación se justificó debido a que hay indicios que el sobreendeudamiento es influenciado por el acceso crediticio (oferta y demanda) y la cultura financiera (cobra importancia en la políticas de gobierno de países europeos la enseñar desde temprana edad temas de finanzas) en los trabajadores de educación superior del sector público en la provincia de Leoncio Prado, esto se manifiesta en el incremento de personas con créditos aprobados sin haber solicitado una evaluación (calificación), personas que no cumple con los compromisos contraídos con entidades financieras

Se busco determinar bajo estos supuestos quien incide en el incremento de pagos no realizados, reprogramación, refinanciación, entre otros; en finanzas estos episodios podrían determinar que la persona no tiene efectivo para hacer frente a sus compromisos financieros y una de las razones podría ser que se encuentra sobreendeudada.

De acuerdo con los objetivos generales, los resultados de esta investigación permitieron conocer las principales causas que influyeron en el sobreendeudamiento y cómo esta afecta a la vida económica de los trabajadores del sector público de educación superior, en la provincia de Leoncio Prado. De esta manera las conclusiones que se presentan a través de este trabajo de investigación contribuirán a solucionar o mitigar de algún modo el problema.

1.3. Objetivos.

1.3.1. Objetivo general.

Identificar las principales causas del sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.

1.3.2. Objetivos específicos.

- a. Determinar si el acceso crediticio influyo en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.
- b. Evaluar el nivel influenciado de la cultura financiera en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.
- c. Determinar la causa que influyo en mayor proporción en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.

1.4. Hipótesis.

1.4.1. Formulación de Hipótesis General.

“El acceso crediticio y el nivel de cultura financiera son las principales causas del sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado”

1.4.2. Formulación de Hipótesis Especificas.

- El acceso crediticio influye en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.

- El nivel de cultura financiera influye significativamente en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.
- El acceso crediticio y el nivel de cultura financiera, influyen igual en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado”.

La contrastación de la hipótesis, se inició con la recopilación de datos primarios, luego fue imprescindible la estimación obtenida por la estadística que permitió medir la relación de influencia entre las variables planteadas en la hipótesis, estas hipótesis se sometieron a pruebas de importancia, para luego analizar los resultados obtenidos.

Las variables de estudio y sus respectivos indicadores considerados en esta investigación se presentan de la manera siguiente:

1.4.3. Variables e indicadores

a. Variables independiente

X= Acceso Crediticio

Oferta crediticia ...X₁

Evaluación crediticia ...X₂

Capacidad de pago ...X₃

Refinanciamiento de deuda ...X₄

Z = Cultura Financiera

Nivel de cultura financiera ...Z₁

Fondo de emergencia ...Z₂

Grado de endeudamiento ...Z₃

b. Variable dependiente

Y = Sobreendeudamiento

Determinación de deudas L/P y C/P ...Y₁

Flujo de Caja ...Y₂

Presupuesto Mensuales ...Y₃

1.4.4. Modelo

En la investigación se buscó la relación de dependencia entre las variables, por lo cual no se estimó un modelo que aclare los niveles de sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.

El desarrollo de la contrastación de hipótesis, fue realizado, mediante la realización del coeficiente de correlación de ranking (Rho) de Spearman; donde las distribuciones muestrales se pueden realizar tomando en cuenta el tamaño de la muestra, los escenarios:

- 1.- Muestras menores a cien (<100) datos.
- 2.- Muestras que se van incrementando los datos indefinidamente, originando la distribución asintótica de este coeficiente.

Bajo estos escenarios, el diseño para estudiar correlaciones por ranking de Spearman debe adaptarse al tamaño de la muestra de la investigación, considerando cualquiera de las dos variaciones mencionadas.

Para esta investigación se toma el segundo escenario: Muestras que se van incrementando los datos indefinidamente, originando la distribución asintótica del coeficiente de correlación de Spearman según (Palmer, Jiménez, & Montaña J., 2001) citado (Rojas García, 2007)

Figura 1

Coefficiente de correlación de Rho Spearman para datos (>100).

$$r_s \xrightarrow[n \rightarrow \infty]{L} V \sim N \left[\rho_s, \frac{1}{n-1} \right]$$

Es decir, el intervalo de confianza $1-\alpha$ para el coeficiente de correlación de Spearman es:

$$r_s - z_q \frac{1}{\sqrt{n-1}} < \rho_s < r_s + z_q \frac{1}{\sqrt{n-1}}$$

CAPÍTULO II

METODOLOGÍA

2.1. Población y muestra

La población de estudio fue docentes y administrativos, docentes nombrados, contratados por decreto, contratados por plaza en sus diferentes categorías ordinales y administrativos nombrados, contratados; que laboran en instituciones de educación superior del sector público. No todos los distritos de la provincia de Leoncio Prado, Región Huánuco, cuentan con estas instituciones, solo tres distritos cumplieron el requisito fundamental:

- Rupa- Rupa: 01 Universidad y 01 Centro de Educación Técnico-Productiva (CETPRO).
- José Crespo y Castillo: 01 Instituto de Educación Superior Pedagógica (IESP) y 01 Centro de Educación Técnico-Productiva CETPRO
- Luyando: 01 Instituto de Educación Superior Tecnológica (IEST)

El tamaño de la población se determinó de forma verbal visitando las instituciones, de esta manera se determinó que al año 2019 el tamaño de la población ascendía a 810.

Para calcular el tamaño de la muestra debemos tener presente las variables: cantidad de la población y los datos estadísticos establecidos, considerando que calcular el tamaño de muestra es una función matemática, donde se establece la relación entre las variables. Para realizar una investigación el tamaño de la muestra representa a la población de nuestro interés, que se determina en forma aleatoria o probabilística (García García, Reding Bernal, & López Alvarenga, 2013)

$$n_0 = \frac{Z^2 PQN}{e^2 (N - 1) + Z^2 PQ}$$

Dónde:

N	=	Tamaño de la Población	=	810
n	=	Tamaño de la muestra	=	???
e	=	Error de la muestra	=	0.5%
p	=	Probabilidad de Éxito	=	90%
q	=	Probabilidad de Fracaso(1-p)	=	90%
Z	=	Coeficiente de confianza $Z_{(95\%)}$	=	1.96

Reemplazar los datos en la fórmula anterior, se utilizó la fórmula de corrección y comparando los valores $N > e$, el tamaño de la muestra quedó determinado en 107 encuestas, distribuidos de la siguiente manera.

Tabla 1

Distribución de la muestra.

		Docentes		Administrativos	
		n	%	n	%
Rupa Rupa	Universidad	32	30%	55	51%
	CETPRO	3	3%	1	1%
Luyando	UEST	4	4%	2	2%
José crespo y castillo	IESP	3	3%	2	2%
	CETPRO	3	3%	2	2%
SUB TOTAL		45	42%	62	58%
TOTAL - Muestra				107	100%

Tabla 2

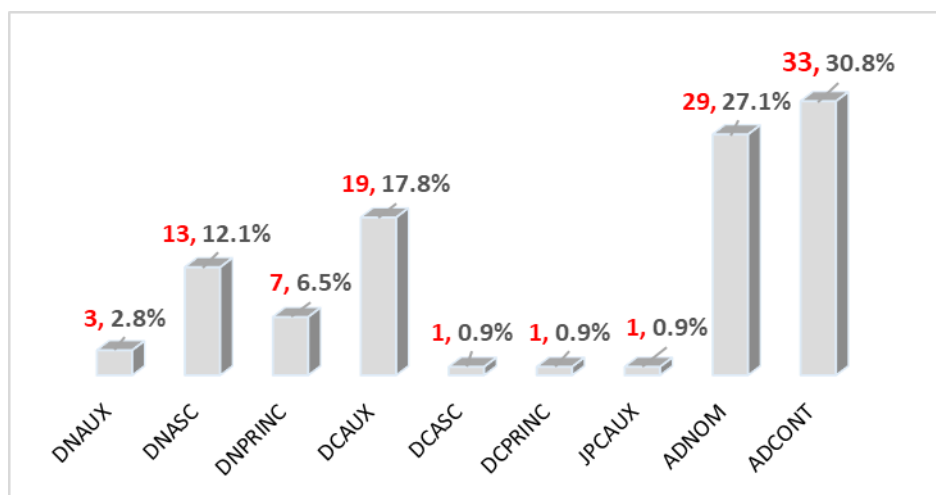
Denominación, cantidad y porcentajes de los encuestados.

ENCUESTADOS	SIGLA	CANTIDAD	PORCENTAJE
Docente Nombrado auxiliar	DNAUX	3	2.8%
Docente Nombrado Asociado	DNASC	13	12.1%
Docente Nombrado Principal	DNPRINC	7	6.5%
Docente Contratado Auxiliar	DCAUX	19	17.8%
Docente Contratado Asociado	DCASC	1	0.9%
Docente Contratado Principal	DCPRINC	1	0.9%
Jefe de Practica Contratado Auxiliar	JPCAUX	1	0.9%
Administrativo Nombrado	ADNOM	29	27.1%
Administrativo Contratado	ADCONT	33	30.8%
TOTAL		107	100%

Elaboración Propia (2019)

Figura 2

Distribución de la muestra.



Elaboración propia (2019)

2.2. Clases de investigación.

El propósito de esta investigación es determinar la relación existente del ingreso mensual entre: el crédito adquirido, gastos de alimentación, gastos de servicios y el ahorro del trabajador de instituciones de educación superior de la provincia de Leoncio Prado, considerado un trabajo científico, fáctica y aplicada.

2.3. Tipo de investigación.

El tipo de investigación desarrollada en este trabajo fue de tipo transversal, medido en un solo momento por medio de cuestionario (encuesta); donde se obtuvieron la información primaria que luego fue analizada utilizando la estadística.

2.4. Nivel de Investigación

Esta investigación fue nivel descriptivo correlacional, porque se buscará explicar los hechos a través del establecimiento de la relación causa-efecto, a través de la prueba de hipótesis. Cuando existen problemas o temas pocas veces estudiado, e incluso que nunca han sido abordados, se pueden realizar mediante estudios explorativos

(Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, 1998) citado por (Zafra Galvis, 2006).

2.5. Unidad de análisis.

Esta investigación utilizó como unidad de análisis a los docentes y administrativos de los distritos que cuentan con instituciones de educación superior del sector público en la provincia de Leoncio Prado; de quienes se obtuvieron la información para relacionar el sobreendeudamiento con oferta crediticia y cultura financiera.

2.6. Métodos

2.6.1. Histórico

Este método nos permitió conocer la evolución que ha tenido el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.

2.6.2. Dialéctico

Este método nos sirvió para describir y explicar las causas del sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.

2.6.3. Comparativo.

Por medio de este método se estudió el comportamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado; frente a la oferta de préstamos de las diversas instituciones financieras y prestamistas individuales.

2.6.4. Inferenciales.

Nos permitió determinar mediante la inducción y la deducción, el estudio de las variables expuestas en la hipótesis principal y de esta manera determinar las posibles causas y consecuencias del fenómeno.

2.7. Técnicas e Instrumentos.

La encuesta directa y personal fue la principal técnica de recolección de datos sobre el nivel de sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.

2.7.1. Análisis Bibliográfico.

Utilice bibliografía que comprenda libros, tesis, publicaciones periódicas, de revistas indizadas, Internet, trabajo de investigación y otras fuentes.

2.7.2. Análisis estadístico.

Se emplea la estadística descriptiva, mediante el uso de la tabla de distribución de frecuencia porcentual con los cuales se generarán diferentes tipos de gráficos, cuadros y figuras que permitan explicar el comportamiento de las variables en estudio.

2.7.3. Sistematización bibliográfica.

Se utilizan datos proporcionados por: los trabajadores (docentes, administrativos), del sector público en educación superior, superintendencia de banca y seguros (SBS), central de riesgo (INFOCORP), según la muestra; toda esta información sistematizada es procesada.

2.7.4. Limitaciones.

La poca disponibilidad de los trabajadores para ser encuestados, la desconfianza para brindar información personal respecto a sus finanzas.

CAPÍTULO III

REVISIÓN BIBLIOGRÁFICA

3.1 Marco Teórico

3.1.1. Teorías del sobreendeudamiento.

La teoría ***debt-deflation*** formulada por el economista americano Irving Fisher en los años 30; que explica la gran depresión y otras crisis financieras.

La gran cantidad de deudores que piensan en ahorrar para afrontar las excesivas deudas contraídas durante una pre etapa de vehemencia ocasiona un descenso general de precios conocido como “deflación” que lamentablemente incrementa el real valor de las deudas, lo que hace a su pago más costoso, incrementando la recesión mucho más (Fisher, 1931).

Cuando es muy grande el sobreendeudamiento, el descenso de los precios es más veloz que el reembolso de las deudas, nos hundimos más en el endeudamiento cuando hacemos un esfuerzo en común para disminuir deudas contraídas en síntesis “cuando más pagan los deudores más deben” (Fisher, 1931)

“Los estudiosos de la quiebra de los consumidores suelen enfatizar una falta de conocimientos de los problemas que conlleva el contraer deudas y no poder pagar, el sobreendeudamiento de los consumidores y la quiebra son las consecuencias, deberían evitarse analizando los factores culturales como explicaciones opuestas” (Braucher, 2006, p. 323-346).

Además, la interacción entre estructura y la cultura tiene implicaciones políticas prácticas, los cambios estructurales, la desregulación de los tipos, diseñar políticas para crear un consumidor diferente, se debería enfrentar a fuertes cambios estructurales, como mínimo, los esfuerzos para crear una cultura de responsabilidad financiera

personal necesitan una fuerte base estructural enseñar a partir de una edad temprana los conceptos de finanzas.

Los académicos y los encargados de la formulación de políticas tienden a enfatizar una comprensión de los problemas de las personas con la deuda. Cuentas estructurales del endeudamiento excesivo se centra en el sistema de crédito fácil y en las finanzas personales. Cuentas culturales van desde el juicio crítico, culpando a la irresponsabilidad del consumidor e Incluso la deshonestidad, a los más simpáticos y psicológicamente matizados, la vulnerabilidad de los consumidores debido a la falta de conocimientos y el estado de ánimo, las actitudes y el comportamiento.

3.1.1.1. Causas del sobreendeudamiento.

El sobreendeudamiento de los consumidores tiene dos causas: la obtención desmedida de deudas, llamada sobreendeudamiento activo y la limitación para afrontar los compromisos de créditos obtenidos por imprevistos, llamado sobreendeudamiento pasivo (Trujillo, 2003).

3.1.1.1.1. Sobreendeudamiento activo

Este sobreendeudamiento está íntimamente relacionada a la conducta de la persona por el deseo o la adicción por el consumo desmedido e irresponsable. Los motivos del deseo o la adicción se basan: en la actitud incondicional ante las ideas de un mercado del consumismo, publicidad, compra por catálogo y la inmediata disponibilidad de dinero plástico mediante tarjetas de créditos (Trujillo, 2003).

Este sobreendeudamiento incentivado principalmente en donde la humanidad se desarrolla, ambiente materialista y consumista. La globalización trajo nuevas maneras de comprar y obtener crédito, incentivando a personas hacer

compras innecesarias pensando que calman su ansiedad y mejoran un estatus (Vivas, 2014).

3.1.1.1.2. Sobreendeudamiento pasivo

Esta presenta cuando a una persona le llega una eventualidad que le impide tener ingresos, a pesar de ello, los gastos no se detienen y peor aún se incrementa bajo algún acontecimientos, si la eventualidad y el acontecimiento se presentan juntas los gastos definitivamente se incrementan, algunos acontecimientos que limitan pagar las deudas: despido, fallecimiento de la pareja, enfermedad, accidente, incremento de gastos no planificados como: sanciones tributarias, incremento de los miembros de la familia, divorcio, etc (Trujillo, 2003).

Las personas que padecen sobreendeudamiento pasivo, normalmente se debe al nuevo estilo de vida adquirido: se casan, tienen hijos, sacan un préstamo para adquirir un bien, pudiendo ser este la casa y/o auto, finalmente adquieren deudas excesivas, si se les presentara un despido, no podrán cancelar (Trujillo, 2003).

Figura 3

Tipos de sobreendeudamiento



Fuente: (TIPOS DE SOBREENDEUDAMIENTO, s/f)

Nota: Citado por Cristina Vivas (2014)

3.1.1.2. Factores del sobreendeudamiento.

Los factores están estrechamente relacionados con la personalidad y la conducta, como: presupuesto familiar inapropiado (producto de una mala gestión) o realizar compras por impulso, solvencia económica descendiente: debido a los mercados mundiales que se encuentran en crisis y el incremento del interés; sumado a estas, situaciones inesperadas que puede atravesar la familia: descenso del ingreso o aumento en los gastos por fallecimiento, invalidez o enfermedad (Sanz, Herrero, Ávila, Corchero, & Corchero, 2004, p.10), citado por (Vásquez Vilchez , 2007).

Los niveles del endeudamiento atraviesan por un proceso de crecimiento muy rápido en los últimos 8 años, ocasionado por:

a. Facilidad de endeudamiento

Originado por la competencia de mercados crediticios en crecimiento, los cuales por captar clientes ofrecen diversidad de ventajas a las personas para que formen parte de su entidad, sin realizar muchas veces una buena práctica de evaluación crediticia y sin medir las consecuencias del acceso fácil al crédito como: incumplimiento de pago, riesgo laboral, intención de no cumplir a pesar de contar con los recursos, etc. Se les denomina prestamistas a todos aquellos individuos naturales o jurídicos, que su objetivo principal es facilitar créditos o préstamos, con o sin una buena evaluación, los fondos pueden provenir de sus centros laborales (instituciones financieras) o personales; beneficiándose con un interés debidamente pactada entre ambas partes, “quien otorga el dinero – quien lo recibe”, Institución Financiera de España (MytripleA, 2016) citado por (Vásquez Vilchez , 2017).

Debemos considerar a dos tipos de prestamistas:

1. Prestamistas bancarios.

Los prestamistas bancarios son conocidos como instituciones o entidades financieras, que su razón de ser “es administrar dinero de terceros”, entre ellos podemos mencionar: bancos, cajas municipales, cooperativas de ahorro y crédito, etc., la administración de dinero se concreta a través del ahorro del cliente y el otorgamiento de créditos al cliente, pero lo que genera mayores ingresos a la entidad financiera es la captación de clientes para la colocación de créditos (prestamos), en cualquiera de sus diversas modalidades, ofreciendo infinidad de beneficios previo cumplimiento de requisitos. Una de las modalidades es la tarjeta de crédito.

a. La Tarjeta de crédito.

Instrumento financiero de crédito, fácil y seguro como medio de pago, que sirve para pagar productos o servicios y realizar compras a nivel nacional e internacional, conocido como dinero plástico que es otorgado al cliente con un límite de dinero, es una forma muy atractiva de atraer clientes por parte de las entidades financieras (Chovar, Elguer, & Salgado, 2010)

a.1. Riesgo del uso excesivo de la tarjeta de crédito.

En un mercado globalizado donde es relativamente fácil obtener varias tarjetas de crédito y viviendo en un mercado basado en el consumismo que se apodera de gran parte del tiempo de ocio de las personas, las tarjetas de crédito son el complemento ideal para realizar numerosas compras de bienes y/o servicios, (sin ser muchas veces, necesidades primarias), que no tienen respaldo de los ingresos que se perciben para realizar los pagos, ni mucho menos cubrir los gastos, se financian con nuevos créditos, llegando a causar endeudamiento personal e incluso familiar.

2. Prestamistas individuales.

Son personas naturales o jurídicas, que se declaran dedicarse a cualquier rubro, menos el de otorgar créditos (prestamos), para no ser supervisados por las entidades correspondiente; que otorgan crédito para obtener una muy buena rentabilidad. La ventaja de los prestamistas individuales es que otorgan créditos inmediatamente sin muchos tramites, algunos piden una garantía en bienes que este a la par del dinero que reciben (si no pagan se quedan con el bien), otros a tan solo palabra; la desventaja fundamental radica en el pago del interés muy elevados y los montos de los créditos que se otorgan no son grandes cantidades según (MytripleA, 2016) citado por (Vásquez Vilchez , 2017).

b. Incremento de los gastos familiares

El desproporcionado crecimiento de gastos dentro del seno familiar conduce a tener dificultad en la economía y afrontar que se vive endeudado, serio problema para la familia, porque recurrirán a créditos para cumplir con el presupuesto familiar, que consiste en satisfacer necesidades básicas como: vivienda, alimentos y servicios. Mas aun con la llegada de un nuevo miembro a la familia y/o que alguno de los miembros de la familia padezca una enfermedad crónica (Vásquez Vilchez , 2017).

c. Poco o nulo ahorro familiar

Al no ser parte del lenguaje familiar la palabra ahorro, ocasiona que la familia no cuente con un fondo de emergencia, para poder hacer frente a situaciones no planeadas, pudiendo afectar la economía producto del sobreendeudamiento.

Según (Economipedia, 2016) Se puede lograr un ahorro familiar, siempre en cuando los ingresos mensuales superen a los gastos fijos mensuales, también cuando existe un sobrante diario de lo presupuestado en gastos básicos de consumo. Es de suma importancia que toda la familia se involucre en realizar un presupuesto para determinar que acciones tomar para reducir ciertos gastos del presupuesto, de esta forma afrontar cualquier eventualidad que se pueda presentar y tener un futuro con mejor economía. La familia puede ahorrar bajo tres escenarios:

1. Ahorro voluntario.

Las familias se organizan y deciden libremente como invertir su capital a través de diversos paquetes de pensiones, motivados por entidades financieras que recompensan su decisión brindando atractivos intereses.

2. Ahorro negativo.

Cuando los ingresos no cubren necesidades familiares por ser exiguos, se recurre al ahorro de dinero para cubrir gastos.

3. Ahorro forzado.

Situación poco agradable, porque se imponen realizar acciones pensando en el futuro, como: cobro de pensión, servicio médico y otros, para asegurarse de recibir estos servicios hay que realizar pagos mensuales.

d. Precariedad laboral

Precariedad laboral es uno de las posibles causas que influyen directamente en el sobreendeudamiento, se puede afirmar que en este presente siglo 21; existe: un porcentaje de población que carece de trabajo formal (con todos los beneficios sociales), otro porcentaje de la población que sus remuneraciones son limitadas.

Aún queda el recuerdo de los años 80 que todos los que laboraban lo realizaban en forma indeterminada a tiempo completo, según (Ulloa Unanue, Carballo, Gonzáles Ferrera, & Muñoz Leonisio, 2001) citado por (Vásquez Vilchez , 2017).

3.1.1.3. Consecuencias del sobreendeudamiento.

El sobreendeudamiento no solo impacta en el consumidor sino también en todos los miembros de su familia, dando origen a las consecuencias siguientes, Según (Aquiye Milanta, 2017):

- A nivel jurídico: el incumplimiento de compromisos financieros adquiridos y el manejo inadecuado de deudas, conlleva al embargo patrimonial del deudor por parte del acreedor.
- A nivel país: los índices altos de deuda sin cancelar o los reiterados atrasos, pueden causar en las finanzas de un país problemas muy serios.
- A nivel macroeconómico: el desarrollo de un país se ve afectado con el incremento de diferentes tipos de interés ocasionado por los porcentajes altos de deuda sin cancelar o los reiterados atrasos excesivos.
- A nivel personal: una persona que se encuentra sobreendeudada, no puede rendir bien en ningún área, porque su pensamiento está en cómo solucionar sus compromisos de deuda, incrementando sus rangos de estrés. Se puede llegar a una quiebra financiera personal con un manejo inadecuado de su economía.
- Ámbito Familiar: el sobreendeudamiento ocasiona en la familia conflictos al ver mermado el poder adquisitivo para satisfacer las necesidades mínimas: alimentación, salud, vivienda y vestuario
- Ámbito Laboral: los problemas que se les presenta a los empleados en su centro laboral cuando se encuentran endeudados o sobreendeudados, como la pérdida del empleo y la presión

constante. porque son políticas propias de la empresa que el personal que labora, no debe registrar problemas en el sistema financiero y mucho menos se debe contratar a personal que se encuentren en las centrales de riesgo con antecedentes negativos.

- A nivel del Sistema Financiero Nacional: el ser uno más de la estadística de sobreendeudado conlleva a la suspensión o restricción de las líneas de crédito e incluso ser reportado a las centrales de riesgo, limitando las actividades frecuentes de producción, operación y consumo en el que se desarrolla.

- Del medio social hacia el consumidor endeudado: el sobreendeudamiento y falta de cumplimiento de los compromisos financieros podría causar el cierre de su entorno o el bloqueo en su desarrollo profesional, social y comercial. Porque la personalidad que vería su entorno es de una persona que no honra sus deudas y cuenta con antecedentes negativos en el sistema financieros, motivo fundamental para limitar su intervención a través de: cancelando sus líneas, cierre de cuentas, etc.

- Del consumidor endeudado hacia el medio social: no ser responsable con las obligaciones financieras ocasiona la inmediata cancelación del acceso al consumo por parte de quien recibió el crédito, ocasionando un daño económico al deudor que no puede controlar; en situaciones que se presentan bajo este panorama el deudor ve al refinanciamiento o reprogramación como una alternativa de solución a sus problemas económicos y consulta la factibilidad a su acreedor; pero este replanteamiento podría generar incremento de responsabilidades financieras si no son solucionadas.

3.1.2. Flujo de caja

Es el resultado de restar a los ingresos (entradas) todos los egresos (gastos, salidas), este resultado de ser negativo nos indica que la persona

es insolvente, porque tiene más egresos que ingresos; si resulta positivo es favorable, la persona es solvente, esto significa que tiene más ingresos que egresos y si es igual a cero significa se encuentra en equilibrio, que la persona tiene la misma cantidad de ingresos como egresos.

El flujo de caja también es conocido como el Cash Flow, nos indica si la persona tiene la capacidad para afrontar sus compromisos financieros, en un periodo determinado.

Según (Hirache Flores, 2013) El área o departamento de tesorería de una entidad, define al flujo de caja como una Herramienta que permite determinar si la entidad (empresa) cuenta o no con disponibilidad de dinero, también sirve proyectar u organizar un proyecto de negocios, determinando el retorno de la inversión.

3.1.3. Presupuesto

Es un cálculo monetario donde se especifica cuanto se necesita (S/.), para cubrir gastos (necesidades básicas, de servicio, pago de préstamos, ahorros entre otros) confrontando con los ingresos que se perciben, el resultado puede ser: que los gastos superen al ingreso, que el ingreso sea superior al gasto, que el gasto e ingresos sean iguales, dependiendo del resultado se deben tomar las acciones correspondientes para revertir el resultado, el presupuesto se puede realizar mensual, semestral, anual, etc.

Según Superintendencia de banca y seguros y AFP (SBS, 2010), Sugiere seguir la secuencia siguiente para preparar un presupuesto correctamente:

1. Identifica los ingresos, si es familiar será de todas las miembros que contribuyen en el hogar.
2. Definir el porcentaje para el ahorro, se recomienda asignar de los ingresos el 10%.

- 3.** Identifica los gastos fijos que todos los meses están presentes como: el pago de luz, agua, educación, salud etc.
- 4.** Determina los gastos variables, normalmente estos no tienen comprobantes de pago, como recibos o facturas.
- 5.** Interpreta el saldo, lo ideal, debería ser positivo (tiene que sobrar dinero), de lo contrario (que falte dinero), se debe revisar en primer lugar los gastos variables.

Un mecanismo de proyección para el mundo empresarial es el presupuesto que involucra a todas las áreas de una empresa en forma ordenada según los términos monetarios que necesitan de mayor a menor o de orden de prioridad. Presupuesto familiar está en función a las necesidades primarias y a satisfacer otras necesidades que demandan ser satisfechas a través del dinero. Presupuesto personal elaborado según lo que considera de mayor importancia expresada siempre términos monetarios con lo que son cubiertas.

Según (GestioPolis, 2001) Debemos tener presente algunos alcances:

- 1.** El presupuesto nos ayuda a identificar cuáles y cuánto necesitamos en recursos monetarios, para cumplir con las diversas actividades proyectadas a realizar.
- 2.** El presupuesto ayuda minuciosamente en el análisis sobre las consecuencias de una mala planificación en las diferentes actividades a realizar o realizadas. Hay circunstancias donde los procesos presupuestarios obligan al replanteamiento de los planes de acción y los objetivos trazados; en función al saldo.
- 3.** Si la persona, familia y empresa, utiliza adecuadamente el presupuesto, este indicará fecha y cantidad de recursos que se necesitarán en determinado momento para que se concrete las diversas actividades.
- 4.** El presupuesto facilita conocer todos los: ingresos, gastos e inversiones, para así identificar los diferentes tipos de problema

que se puedan presentar con anterioridad y tomar medidas correctivas.

El presupuesto distribuye en forma ordenada los ingresos que reciben los miembros de la familia para cubrir gastos en un determinado periodo. Mensualmente debemos realizar por escrito un presupuesto que se adecue a la realidad familiar, teniendo presente siempre los ingresos mensuales; si hay un saldo significa que estamos administrando óptimamente el dinero del grupo familiar y si nos falta el dinero para cubrir los gastos debemos analizar donde estamos gastando más de lo planificado (ConLetraGrande, 2019).

3.1.4. Acceso Crediticio.

El mercado financiero en los últimos tiempos ha crecido considerablemente, este crecimiento se debe a que las instituciones financieras han prestado atención a un sector poco atendido u olvidado (NSE C y D), donde han observado un incremento en su poder adquisitivo relacionándolo directamente con el PBI; para atender a este sector han hecho uso del marketing y las ciencias sociales, logrando incrementar el crédito de consumo, a través de las tarjetas de crédito, ofrecido cuotas mínimas en periodos de un año a más, pero esta modalidad de crédito cobra altos intereses; pero permite elevar el nivel de vida a las personas con el crédito de consumo.

Gran parte del crecimiento ascendente del sistema financiero en los últimos tiempos se debe a la diversidad de productos que ofrece, como: préstamos personales (dinero en efectivo), créditos hipotecarios (para la obtención de un bien), líneas de crédito a través de tarjetas bancarias (crédito de consumo), etc. Las grandes

tiendas comerciales de bienes y servicio han implementado estrategias para captar más clientes, mediante descuentos, promociones y compras al crédito, que en su mayoría para hacerte acreedor a ellas deben tener la tarjeta afiliada a la tienda. Cada quien brindando las mejores condiciones que se adapten a las necesidades del cliente y el mercado. Razón por la cual algunas tiendas (empresas) con el pasar del tiempo han constituido empresas financieras, pero dentro de su negocio original, estas empresas financieras manejan sus propias tarjetas de crédito de la tienda original (Financiero, s.f.).

3.1.4.1. Oferta crediticia

Inmerso en una economía de libre mercado, que es guiado fundamentalmente por la “Ley de la oferta y la demanda” donde, nos indica esta ley la relación que existe entre la cantidad ofrecida de un producto o servicio y la cantidad demandada de un producto o servicio; teniendo presente el precio al que se ofrece (Smith, 1776).

En las últimas décadas, a nivel Internacional el crédito en las familias se ha incrementado, presentado el Perú situación muy parecidas. Las causas que contribuyen al crecimiento del crédito son variadas, podemos mencionar: tasas bajas de inflación, tasas bajas de interés, incremento de ingresos y/o salarios en un contexto de alto crecimiento económico, mayor apertura de mercado de capitales (venta y compra de acciones), incremento de flujo de capitales (inversiones) y mejores ofertas de crédito (dependiendo el tipo de crédito), en un contexto de buen desempeño macroeconómico que refleja bajos niveles de riesgo país, etc., (Fund International Monetary, 2012).

De esta forma, entre los años 2001 y 2016 el crédito de consumo se incrementó a una tasa promedio anual de 19 %, dejando de representar la tasa 4,2 % del Producto Bruto Interno (PBI) en el año 2001 a la tasa de 14,8 % del PBI en el año 2016; (Céspedes Reynaga, 2017).

3.1.4.2. Evaluación crediticia.

Según Banco Central de Reserva del Perú (BCRP, 2019), Todos los países tienen un sistema crediticio, formando parte de ella el sistema bancario que reúne a todas las instituciones financieras de depósitos creando así, una estructura organizada.

Si bien es cierto, otorgar créditos (prestamos) es parte de la misión del sistema bancario, ellos deben cuidar y proteger el dinero de terceros, por lo que antes de otorgar un préstamo siempre proceden a realizar una evaluación crediticia al posible cliente, con el objetivo que no tenga reportes por morosidad o se encuentre en la central de riesgo. El tipo de evaluación crediticia dependerá de cada institución (Consultorio Financiero Mibanco, 2016) citado en (Gestión, 2018).

Según (Gitman & Zutter, 2003) citado por (Agapito Mesta, 2010) son cinco los criterios que toman los analistas de crédito; de estas cinco se centra más en Historial crediticio y capacidad de pago, porque representan los requisitos básicos, mientras que para elaborar el contrato de crédito se toma en consideración a: capital, garantías y condiciones, finalmente también cuenta la experiencia, y el criterio del analista para concretar un crédito. se definirá cada uno:

1. **Historial Crediticio (Carácter):** se recurre al registro pasado del solicitante (financiero, pactado y moral) para para determinar si cumplió sus obligaciones. Su reputación se analiza a través de cualquier juicio pendiente o resuelto y por el historial de pagos pasados.
2. **Capacidad de pago:** Mide la probabilidad del cliente para devolver el crédito solicitado, analizando la variación de sus ingresos y/o gastos, y en el Perú, a la obtención de un trabajo, tipo de contrato indefinido o definido.
3. **Capital:** que tan sólido son las finanzas del solicitante, que es reflejada en su situación de dueño(propietario). Normalmente, se efectúan análisis de la deuda, en relación con el capital contable y sus razones de rentabilidad del solicitante, para evaluar su capital.
4. **Garantías:** cuantos, y que activos disponibles tiene que respalden el monto del solicitante, cuando mayor sea la cantidad y la probabilidad de hacer efectivos los activos, mayor será la oportunidad de obtener el monto solicitado, y la entidad también tendrá una alta probabilidad de recuperar sus fondos, en caso se incumpla los pagos.
5. **Condiciones:** El desempeño de negocios y las condiciones económicas actuales, de ambas partes se consideran para evaluar las condiciones de la transacción.

3.1.4.3 Capacidad de pago.

También conocido como la capacidad de endeudamiento, es la probabilidad que un cliente cancele una deuda contraída con un acreedor en la fecha pactada.

Normalmente cuando se solicita un préstamo o crédito a una institución financiera, ellos piden un garante (aval), que pueda responder económicamente, en caso que el titular no pueda hacer frente al préstamo, ambos son sometidos a una evaluación

crediticia; si el centro laboral del cliente tiene convenios con algunas instituciones no es necesario el garante (aval).

El monto del crédito normalmente es calculado por las entidades financieras, dependiendo principalmente si estamos en las condiciones de responder al monto de crédito que se pretende, y es valorado por las entidades declarando procede o no procede. en función al total de ingresos (Abc Finanzas, 2017).

El cliente podría calcularlo, sumando todos sus ingresos y restando la sumatoria de sus gastos incluyendo ahorro, eventualidades y el resultado dividirlo entre el total de ingresos y nos da un parámetro comparativo; según (Economipedia, 2020) la capacidad de pago es un indicador complejo, que miden en rangos los niveles de solvencia de una persona, familia y/o empresa para cumplir con los posibles créditos; los rangos: nivel bajo, menor al 10%, nivel medio entre el 10% y el 30%; y nivel alto, superior al 30%.

3.1.4.4. Refinanciamiento de deuda.

Beneficio otorgado a un cliente, cuando tiene más de 30 días de incumplimiento de pago con la entidad financiera que le otorgo el crédito, frente a este acontecimiento la entidad financiera brinda alternativa de pago, amoldándose a la situación y realidad de los clientes, para que puedan cumplir con sus compromisos financieros. El refinanciamiento es una muy buena alternativo porque cambia las condiciones originales de tiempo, tasa de interés y/o monto de cuota, según (Asociación de Bancos del Perú , 2020).

Cuando un cliente percibe que no podrá cumplir con su compromiso financiero por "X" motivos, debe acercarse a la brevedad posible para solicitar una reprogramación de fechas de pago, antes que cumpla la fecha pactada; porque puede perjudicarlo en su clasificación de riesgo, si estaba considerado

como cliente normal, pasaría a ser considerado cliente con problemas potenciales; la reprogramación y refinanciamiento son dos términos muy diferentes pero son beneficios que otorgan las instituciones financieras a sus clientes.

Según (García, Arturo - Escuela Superior de Administración y Negocios (ESAN), 2020) diferencias entre Reprogramación y Refinanciamiento:

1. Crédito vencido y crédito al día:

La diferencia entre ambos créditos, radica en que el refinanciamiento se brinda cuando parte del crédito ya venció, mientras que la reprogramación el cliente se encuentra al día en sus pagos.

2. Condiciones para solicitar una refinanciación:

Lo recomendable al cliente, en caso de no poder cumplir con el pago del crédito es reprogramar la deuda antes de refinanciar, si existiera una alta probabilidad de presentarse la refinanciación es primordial llegar a una solución con la entidad financiera antes de la fecha del vencimiento de la deuda. Porque en una refinanciación el cliente debe amortizar un porcentaje del saldo vencido, exigido por las entidades financieras, y esta refinanciación significa que el tiempo de pago se extienda al igual que el interés mayor que en una reprogramación. Sin embargo, frente a esta coyuntura, las entidades financieras para apoyar a los deudores, flexibilizan estos requerimientos, disminuyendo o no, el porcentaje de amortización del saldo vencido.

3. Deterioro de la calificación crediticia:

Se presenta esta situación mientras el cliente (persona y/o empresa) sea beneficiado con una refinanciación, situación que no sucede en una reprogramación. Tomemos de ejemplo, si el cliente estaba en la tabla de calificación como "Normal" antes de ser uno

más de la estadística de haber obtenido el beneficio de la refinanciación, ahora pasa a ser cliente “Con Problemas Potenciales”, por consiguiente, el nivel de la calificación crediticia se incrementará de cuando más tiempo demore o se retrase el pago de la deuda.

4. Porcentaje de provisión:

Cuando, estamos frente a una reprogramación el porcentaje destinado a la provisión no varía, se mantiene en 1% del total, mientras que, en una refinanciación la entidad financiera determina que el porcentaje destinado a la provisión es 25% del total del saldo del crédito.

3.1.5. Cultura financiera

a. Definición de cultura financiera

Según (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2005), la cultura financiera se define por:

Conjunto de cualidades propias de la población, que permite a la persona manejar y decidir mejor sobre el uso de productos financieros, utilizando sus: habilidades, conocimientos, actitudes y comportamiento. Un nivel alto de cultura financiera permite controlar mejor el presupuesto personal y/o familiar, acceder a mayor información sobre los productos financieros. Si tenemos niveles de conocimientos financieros lo ideal es que, estas habilidades sean puestas en prácticas. Fundamentalmente la población debería tener presente la definición de dinero, ahorro crédito e inversión, que son términos íntimamente relacionados con la cultura financiera, siendo este el activo más valioso, que brinda herramientas necesarias para incrementar el patrimonio familiar, planificar los gastos e inversiones y cuidar la capacidad adquisitiva de los ingresos.

En repetidas oportunidades la Comisión Europea como la OCDE han sugerido a los países integrantes que dentro de la currícula escolar se incremente la educación financiera, con la finalidad de incrementar y potenciar en la sociedad la cultura financiera. Se está incrementando rápidamente en muchos países del mundo y sobre todo en países europeos la integración a esta nueva. En España, el Real Decreto 126/2014, desde finales del 2014 y comienzo del 2015 establece la incorporación al currículo básico en el nivel de Educación Primaria, el curso de educación financiera que pasaría a formar parte del contenido mínimo integrado dentro de las Ciencias Sociales.

Según (Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), 2008) y el Banco de España, hicieron público:
El Plan de Educación Financiera 2008-2012, que logro en ese periodo de tiempo los objetivos planteados, se renueva para el periodo de junio del 2013 al 2017 y nuevamente para el periodo de junio del 2018 al 2021; la finalidad que se persigue es la mejora constante de los ciudadanos con respecto a la cultura financiera, brindándoles conceptos mínimos e instrumentos adecuados, para hacer buen uso de sus finanzas de una manera adecuada, y esto solo se logra cuando el individuo se encuentra bien informado para tomar decisiones con responsabilidad. Por lo cual, el Propósito es mantener las recomendaciones dadas por la Comisión Europea y los Principios de Alto Nivel referidos a las Estrategias Nacionales de Educación Financiera, establecidos en la Red Internacional de Educación Financiera (INFE) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y sustentado por el grupo G-20 (que agrupa a los 20 países integrantes), en la cumbre realizada en Los Cabos (México) en el mes de junio del año 2012.

La garantía fundamental que brinda que: las personas, familias y /o empresa tomen decisiones correctas relacionadas a las inversiones y al consumo de productos y/o servicios financieros, es la cultura financiera, porque les ayuda a tener presente los requerimientos, las expectativas proyectadas en el tiempo.

Razón por lo cual, la cultura financiera es clave para lograr la ansiada estabilidad financiera, mejorando las decisiones del individuo en financiación e inversión, según (Rubiano Miranda, 2014), citado por (Pacori Zapana, 2019).

b. Definición de educación financiera.

Según: (Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), 2013), conceptúa la educación financiera:

Proceso mediante el cual el individuo se enriquece de conocimientos, habilidades y capacidades, que le permiten tomar decisiones acertadas dentro de la administración de recursos económicos, mediante juicios, manejando información de los productos y servicios financieros, permitiendo mantener las finanzas en buen estado y ayudando a cumplir metas de vida.

Proceso a través, del cual, los consumidores e inversionistas entienden mejor acerca de los productos financieros, sus definiciones y los riesgos, mediante el mejor manejo de información, instrucción y/o el asesoramiento objetivo, desarrollan habilidades y la confianza para tener presente o estar conscientes de los posibles riesgos y oportunidades financieras, tomando decisiones bien informados, teniendo claro dónde acudir en caso de solicitar ayuda, ejerciendo eficaces medidas para mejorar el bienestar financiero y protección (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), 2005).

c. Diferencia: Cultura Financiera y Educación Financiera.

Según (Higuera & Serrano, 2009): La cultura financiera hace alusión a los conceptos que manejamos frente a las ideas, percepciones, actitudes, costumbres y reglas que compartimos hacia el mundo del dinero y las instituciones que intervienen en él. Higuera y Serrano, diferencian la cultura de la educación, explicando que, la primera corresponde a la relación que existe entre la sociedad y el entorno financiero en la actualidad, en tanto, que la segunda involucra la preparación de los individuos en el tema, y que lamentablemente no es considerado de prioridad en el entorno social.

Se entiende que la cultura es resultado y la educación proceso constante de aprendizaje. Según (Montoya Coronado, 2005), si queremos dejar atrás nuestra insipiente cultura financiera debemos instruirnos, haciendo notar, en cierta forma, que uno es consecuencia del otro. Existiendo una diferencia bien definida, en donde se presenta al mismo tiempo una relación entre las definiciones.

Basándose en conceptos de Montoya, Higuera y Serrano, se concluye según (Olín, 2014) que Pese a, ser conceptos distintos, debemos tener presente que son conceptos que se relacionan entre sí. Para los autores mencionados, la cultura financiera es una educación irresponsable, porque hacemos lo aprendido y observado a lo largo de nuestra vida; son conductas heredadas, en tanto que, la educación financiera, es aquella donde tomamos la decisión de mejorar sobre algún tema, como podría ser, aprender a mejorar la rentabilidad de nuestros recursos en exceso.

Dan como realidad que si tienes cultura tienes educación, y viceversa (La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), 2013)

3.1.5.1. Nivel de cultura financiera

(Banco de la Nación (BN), 2017), En el Programa Nacional de Educación Financiera, asegura que existen cuatro componentes para la cultura financiera:

1. **Conocimiento:** Implica conocer el funcionamiento de los productos y servicios financieros, cuáles son los derechos y obligaciones que poseen las personas y ubicar dónde conseguir información.
2. **Habilidades:** la capacidad para emplear los conocimientos y administrar sus finanzas de manera adecuada.
3. **Actitudes:** Consiste en planificar un futuro motivado y seguro de tomar decisiones acertadas, gracias a que conoce como funciona el sistema financiero.
4. **Bienestar financiero:** Capacidad del individuo en afrontar diversos escenarios con respecto a las finanzas personales, de forma que la ética este presente para su propio beneficio.

El presidente de Rusia en su discurso en la OCDE en el 2013, conceptualiza que la falta de conocimientos de los consumidores frente a los productos financieros que ofrece las entidades y de sus riesgos, influye negativamente tanto en las finanzas como en la estabilidad económica general, del mismo modo influye en los individuos y su familia; pero los más afectados son los de ingresos bajos, (Advancing National Strategies for Financial Education, 2013).

El desastre global financiero secundaria a la “*crisis supprime*”, se podría haber originado por los niveles bajos de alfabetización financiera. Este suceso debería alertar sobre la educación financiera en todos los niveles de educación, considerando ahora en el siglo 21, que la educación financiera es un ingrediente básico para vivir (Groneman, Slocombe, Railsback, & Miller, 2011) citado por (López Garcia, 2016).

Según (Commonwealth Bank Foundation(CBF), 2004), la cultura financiera es la capacidad para realizar presupuestos, mantener en equilibrio una cuenta bancaria, ahorrar para el futuro, adquirir estrategias para administrar el dinero o evitar contraer deudas. Así mismo, confirma que se necesita para ser capaz de dirigir las finanzas personales en los diferentes contextos de vida y sociedad ser financieramente culto.

Por lo tanto, la cultura financiera permite estar bien informadas a las personas y tomar decisiones conscientes acerca de temas de presupuestos, gastos y ahorros, a través, de la utilización de productos financieros, para planificar un mejor futuro.

Tabla 3

Efectos por la presencia o ausencia de la cultura financiera

<i>Beneficios de una educación financiera.</i>	<i>Impactos negativos por la ausencia de cultura financiera.</i>
Los Consumidores de servicios y/o productos financieros no tienen temor a utilizarlos.	Excesiva deuda de los consumidores.
Se Incrementa la demanda de productos financieros.	Nivel bajo de ahorro para el futuro (retiro).
La brecha del manejo de información de los servicios financieros se reduce entre consumidores y entidad.	Prácticas abusivas en la venta de productos y/o servicios financieros.
Concientización de los riesgos al incumplimiento en la obtención de los productos y servicios financieros.	No contar con cobertura ante riesgos imprevistos.
Conoce los derechos y los mecanismos para hacerlos cumplir.	Aceptan costos muy elevados.
Entiende los términos de promoción, eficiencia, transparencia y competencia del sistema financiero.	Recelo en las instituciones financieras.
Genera el crecimiento económico a través del desarrollo financiero	Utilización de servicios informales.

Fuente: Consejo Nacional de Inclusión Financiera (2013)

3.1.5.2. Fondo de Emergencia (ahorro).

Cuando se habla del fondo de emergencia es en referencia al ahorro que posee la persona para afrontar casos fortuitos que se pudieran presentar, y dar solución inmediata; cuando no se cuenta con este ahorro y se presentan situaciones no previstas, las personas pueden recurrir a:

- a. Solicitar un préstamo (contraer deudas), en caso tuvieran tarjeta de crédito hacer uso de ella, aceptando altos intereses, por la premura de la situación.
- b. Vender algún bien por debajo del precio.
- c. Hipotecar alguna propiedad.

Monto de dinero que se reserva en forma periódica en un ahorro formal (cuentas bancarias y afines) o también en un ahorro informal (placard, traje viejo) de fácil acceso, pero a la que debe recurrirse solo y únicamente en caso de emergencia o ante gastos imprevistos (no frecuentes); además de, brindar solvencia financiera, tener reserva para emergencias brinda variados beneficios (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), 2019).

3.1.5.2.1. Importancia.

según (Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA), 2019)

1. Da tranquilidad: Según el reporte de una encuesta realizada por la Asociación Americana de Psicología, para los adultos el tema del dinero, los compromisos financieros, representan un stress muy alto, registrado por el 64% de los encuestados. Los especialistas informan que una mala salud financiera puede ocasionar serios problemas de salud mental.

2. Protege a las personas de tomar malas decisiones: poniendo como ejemplo cuando un cliente solicita un préstamo y le quieren aplicar tasas de interés, que no están reguladas por el organismo rector, como es el caso de los prestamistas individuales, quienes otorgan préstamo con recursos propios, pero a muy altas tasas de interés. A consecuencia, los ciudadanos se endeudan mucho más, limitando sus posibilidades de cumplir, porque no tienen un colchón financiero sostenible que permita afrontar las emergencias.

3. Se accede a cumplir con otras metas financieras importantes: por ejemplo, cuando se retira el dinero que se ahorró para un viaje (no para cubrir imprevistos) para invertir en un negocio propio.

4. Al ser dinero para emergencias: Este debe tener liquidez inmediata, por lo que, no debe estar en la misma cuenta destinada para gastos (cuenta sueldo), de esa forma evitamos ser tentados a gastarlo con facilidad. Lo que se espera obtener con este dinero es que genere rendimiento, sin perder su situación de liquidez, en tanto, se debe tener presente las penalidades cuando el ahorro se pone a plazo fijo, porque los imprevistos llegan y el retirar el dinero antes de la fecha pactada genera penalidades, que disminuyen el porcentaje la rentabilidad obtenida.

5. Si se tiene que hacer uso del fondo de emergencias, nuevamente se debe planificar una meta financiera de ahorro, para reestablecer en la medida de las posibilidades el ahorro que se tuvo que utilizar, De forma tal, que el monto siempre esté ahí, completo y listo, por si se presenta una situación que amerite utilizarlo.

3.1.5.2.2. Características

Según (Finanza para Todos, s/f), las mínimas características:

1. Liquidez: Los imprevistos, por concepto, no se pueden prever. Razón por lo cual, el dinero del fondo de emergencia tiene que estar disponible fácilmente para cuando se necesita. Es conviene que no lo ingrese en la cuenta corriente o cuenta utilizada para pagar gasto o tarjetas de crédito. Debe ser utilizado únicamente en verdaderas situaciones de emergencia. No es recomendable tener este dinero, que a corto plazo podría necesitar, invertido en depósitos a plazo fijo por periodos muy largos o en fondos garantizados que cobren penalizaciones por retirarlos antes de su vencimiento.

2. Seguridad: El fondo de emergencia brinda un colchón de seguridad; razón por la cual, se debe depositar en productos sin riesgo, donde respalden la preservación del capital y que brinden la seguridad de que el dinero siempre va a estar ahí. No es conveniente poner en: fondo en acciones, fondos de inversión de renta variable o renta fija a largo plazo, porque en una situación inesperada sería necesario el dinero y quizás las inversiones bajaron su valor, en el momento del reembolso.

3. Rentabilidad: Con respecto al fondo de emergencia, la disponibilidad y seguridad, tienen mayor importancia frente a la rentabilidad, el objetivo no es, tampoco tener todo el dinero inmovilizado (durmiendo) en una cuenta o debajo del colchón, sin generar o producir nada. Debe generar una rentabilidad, por más mínima que sea.

3.1.5.3. Teorías del Endeudamiento

EL endeudamiento global Según (Knobloch & Reifner, 2009) es un síntoma de desequilibrio entre sus ingresos y gastos en un mismo periodo de tiempo.

EL endeudamiento global es síntoma de un desajuste entre Ingresos y gastos a tiempo.

1. Ganar la vida significa ser capaz de tener esos activos líquidos en el tiempo cuando son necesarios para que los gastos satisfagan las necesidades consumo y reproducción.

2. Dado que la sociedad monetaria moderna crea flujos de ingresos cada vez más inestables (desempleo, tercer mercado de trabajo, jubilación anticipada) por un lado mientras la necesidad creciente de pre financiar el consumo necesario (transporte, equipamiento doméstico, comunicación de masas), la privatización de la educación, la enfermedad, los accidentes, los contratiempos y la brecha entre el flujo de ingresos y los gastos en el tiempo tiene que ser puentes por crédito y ahorro.

3. Los servicios financieros profesionales son productivos si consiguen y hacer que los ingresos de toda la vida estén disponibles siempre que sea necesario.

4. El aumento del sobreendeudamiento en la sociedad refleja la disminución de la capacidad de los bancos y otras instituciones financieras para llevar a cabo esta tarea con respecto al crédito productivo y el ahorro productivo.

Un ciudadano que se encuentra endeudado, posee patrimonio activo para afrontar sus deudas, su nivel de ingresos y su patrimonio deben superar sus gastos.

Tabla 4*Matriz endeudamiento y sobreendeudamiento*

ENDEUDAMIENTO	SOBREENDEUDAMIENTO
Los bienes o servicio consumidos con anterioridad y se obtuvieron a pagos diferidos.	Consumidor que no puede afrontar sus deudas, ni con el total de sus ingresos y usando su patrimonio.
Puede amortiguar las deudas, a pesar que su economía este al límite.	Afronta al embargo de sus bienes (vivienda), para cancelar sus deudas
Ciudadano que ha sufrido un acontecimiento fortuito, pero que tiene solución.	Ciudadano que atraviesa la pérdida de su trabajo, sufrido un accidente u otro acontecimiento, sin probabilidad de solucionarlo.
Un ciudadano que se encuentra endeudada, pero posee patrimonio activo para afrontar sus deudas.	El sobreendeudamiento no permite el pago de los créditos, a pesar de contar con el patrimonio activo que no alcanza para la cancelar.
El grado total de ingresos y el patrimonio del deudor deben ser superiores a los gastos.	El grado total de ingresos y el patrimonio del deudor son inferiores al total de los gastos.
El comportamiento de los ciudadanos endeudados se fundamenta en la satisfacción de sus necesidades básicas.	El comportamiento consumista, materialista y en la constante búsqueda de la identidad, permite el consumo irreflexivo e innecesario.
Cuando hay necesidades no satisfechas como de seguridad, tranquilidad y sostenimiento. Las personas se enfocan fuertemente en los valores y deseos materialistas, por lo tanto se dedican a comprar para ganar estatus.	El sosiego que se vive en la actualidad, permite que se compre sin restricciones creyendo pagarlo a tiempo.

Nota: Elaborado por Cristina Vivas (2014)

3.1.5.3.1. Grado e Índice de endeudamiento

Significa conocer qué porcentaje del total de ingresos están comprometidos con deudas, y como me encuentro financieramente para hacer frente a ellas.

Según (El Fondo Monetario Internacional (FMI), 2019) plantea que el grado de endeudamiento y el índice de endeudamiento no debe estar representando con más del 30% del total de sus ingresos; Si se encuentra dentro de este límite o superior a este, significa que el ciudadano se encuentra dentro del límite de riesgo, encaminado a ser

considerado parte del índice de sobreendeudado franja de riesgo camino a ser considerado sobreendeudado”.

Para Calcular el grado de endeudamiento mensual: sumatoria de todas las obligaciones financieras entre la sumatoria de todos los ingresos multiplicando este resultado por 100; presentándose dos posibles situaciones (FMI-30/05/19):

1. Grado Endeudamiento $\leq 30\%$ **Normal**.

2. Grado Endeudamiento $> 30\%$ **Riesgo**.

Para Calcular el índice de endeudamiento mensual: se suman pasivo, gastos y costos, dividiendo ente total entre el ingreso neto, multiplicando este resultado por 100; si se presenta que el índice de endeudamiento es mayor a 30% se convierte en sobreendeudamiento (FMI-30/07/19)

Según (Serrato César, 2019) entrevistado por (Portafolio, 2019), confirmo la existencia de una operación matemática sencilla que todo ciudadano debe conocer, para poder determinar el rango de riesgo, en el que, se ubica su nivel de endeudamiento, que consiste en dividir las cuotas de compromisos financieras entre el ingreso neto mensual y a este resultado multiplicar por 100; el resultado obtenido producto de la operación le brindara el porcentaje de endeudamiento que tiene.

Los hogares estiman que existe un alto nivel de endeudamiento, considerando que el entorno de sobreendeudamiento afecta a una proporción pequeña del total, (Asociación General de Consumidores (ASGECO), 2008)

3.1.6. La teoría de la Motivación de Abraham Maslow:

Según (Maslow, 1943), indica que: toda conducta se encamina para obtener metas planteadas.

Las metas definidas como resultados pasados buscados desde el comportamiento motivado. La orientación definida en el desarrollo del comportamiento, no es más que el resultado del proceso normal del pensamiento del individuo y de un previo aprendizaje. Se encuentran dos tipos de metas.

a) Metas genéricas: rango general de meta, que probablemente puede satisfacer una cierta necesidad del individuo.

b) Metas específicas: caracterizado por ser productos definidos o etiquetados que el individuo observa, como una forma o manera de satisfacer una necesidad.

Ante cualquier necesidad que se presente, existen variedad de alternativas que estarán en función a lo que se pretende conseguir. La meta específica que se seleccione dependerá únicamente de las experiencias del individuo que pretende alcanzar, y estando en función de su capacidad física, de sus normas, de sus valores y de la accesibilidad de la meta en el medio ambiente físico y social.

La educación financiera permite al individuo avanzar en los dos primeros escalones de la pirámide de Maslow por lo menos, que son: la satisfacción de sus necesidades fisiológicas y sus necesidades de seguridad; permitiendo así brindar a las empresas mano de obra altamente motivados y por consiguiente ser mucho más productivos, pues incrementa la moral, voluntad y productividad al explicar y enseñar la diferencia que existe entre necesidad y deseo. Unido a esto, Montoya declara, la educación financiera le permite al individuo y a la sociedad combatir la pobreza, lograr disminuir la contaminación ambiental (ya que el abuso de recursos genera desperdicios), incrementa cada vez más la competitividad y la educación, porque la actitud de un individuo

normal “cuanto más sabe, más es el deseo de saber”, (Maslow, 1943) citado por (Montoya Coronado, 2005).

3.2 CONCEPTOS

3.2.1. Sobreendeudamiento.

Aun no existe una definición exacta del término sobreendeudamiento, mencionaremos lo que significa para algunas personas e instituciones

El sobreendeudamiento se presenta cuando el monto de las deudas contraídas con entidades ha superado a los ingresos disponibles para cubrirlos. En diversas situaciones, las propuestas atractivas de entidades financieras que ofrecen a los ciudadanos “montos elevados de crédito con requerimientos mínimos”, lamentablemente en el tiempo se convierte en una trampa de endeudamiento, en otro sentido, existen ciudadanos emprendedores, que no cuentan con capital para iniciar su negocios y son muchas veces los que acceden a préstamos, sin haber realizado un presupuesto, obteniendo créditos innecesarios que en el tiempo los lleva a sobreendeudarse” (Carbonell O’Brien, 2019)

Según (Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 2007), el término “sobreendeudamiento” se origina en la literatura de finanzas corporativas y conceptualiza como una situación en que las deudas contraídas por una firma son excesivamente cuantiosas que no se puede afrontar, por lo que los acreedores se apropian de cualquier utilidad generada por innovados proyectos de inversión y, por consiguiente, existiendo proyectos con un valor neto actual (VAN) positivo no pueden reducir el nivel de endeudamiento de la firma ni mucho menos aumentar el valor de esta.

Según (Ramos, 2013), el sobreendeudamiento es el punto en el que un ciudadano debe priorizar entre hacer inversiones para el mantenimiento de la vida familiar o inversiones para comenzar a pagar sus deudas. Lo recomendable es hacer lo segundo, inversiones para pagar deudas, porque, este ciudadano ya perdió su capacidad económica para enfrentar todos sus pagos (no tiene capacidad de gasto). En conclusión, el sobreendeudamiento viene cuando, los gastos habituales y el monto a pagar de la deuda superan en su totalidad a sus ingresos.

3.2.2. Endeudamiento.

Persona o empresa que ha recibido dinero de un tercero para ser devuelto en una fecha determinada con un adicional de lo recibido, que dejó de percibir este tercero al otorgar a la persona o empresa.

3.2.3. Refinanciamiento (Refinancing).

Es una transacción financiera, donde, el deudor solicita a su acreedor nuevamente un préstamo para cancelar la deuda contraída con anterioridad, pudiendo, esta deuda incluir montos cuyas fechas de pago no ha vencido aún (BCRP, 2011).

3.2.4. Crédito refinanciado (Refinanced credit).

Créditos otorgados que han tenido variaciones de tiempo (plazo) o monto (dinero) con respecto al contrato original, los cuales han presentado dificultad de pago por parte del individuo deudor (BCRP, 2011).

3.2.5. Cultura financiera.

Según (Finanza para todos, 2010), cuando el individuo presenta diariamente dominio de habilidades, conocimientos y

prácticas indispensable para tomar las mejores decisiones financieras y manejando la información de una forma acertada a lo largo del ciclo de vida, frente a la complejidad de productos y servicios que existen en las entidades financieras, el hecho de contar con cultura financiera permite conocer las diferentes alternativas que existen para gestionar correctamente el dinero. Finalmente, para que puedan vigilar su patrimonio de una forma eficiente”.

3.2.6. Créditos de consumo (Consumer credit / loan).

Son créditos que se otorgan únicamente a personas naturales, con el objetivo de que estos realicen el pago de bienes y/o servicios o cual otro tipo de gastos, pero, que no tengan ninguna relación con la actividad empresarial. También están considerados como créditos de consumo, las tarjetas de crédito otorgados por las grandes tiendas comerciales e hipermercados. (BCRP, 2011).

Son aquellos créditos que se brindan solamente a las personas naturales, con el fin de cumplir con el pago de bienes y/o servicios o gastos, para nada relacionados con una actividad empresarial. Están contemplados dentro de esta definición los créditos otorgados por los grandes almacenes, tiendas comerciales a través de las tarjetas de crédito, arrendamientos financieros y cualquier otro tipo de operaciones financieras, únicamente a personas naturales (SBS, 2005).

3.2.7. Crédito hipotecario (Mortgage credit)

Crédito que se encuentra respaldado por la hipoteca de un bien inmueble, asegurándose, así, el pago de los intereses y del monto principal. La cual queda inscrita en el Registro de la Propiedad. Igualmente, el crédito pignoraticio, tiene prioridad de cobro en situaciones de quiebra o insolvencia del deudor (BCRP, 2011).

3.2.8. Préstamo (Loan)

son activos financieros que:

1) se origina cuando un acreedor conocido también como prestamista, otorga fondos directamente a un deudor llamado como prestatario o cliente.

2) se declara en documentos no negociables. El prestatario está obligado a cumplir, en los plazos y formas establecidas, la suma prestada y una cantidad adicional como interés compensatorio, previamente acordada (Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), 2011).

3.2.9. Préstamo hipotecario (Mortgage loan)

Crédito otorgado a las personas naturales que son destinados para la construcción, refacción, adquisición, ampliación, remodelación, subdivisión, y mejoramiento de la propia vivienda. Esta modalidad de préstamo está garantizado con la vivienda, inmueble o un bien del prestatario. En situación que no se pudiera cancelar o devolver la deuda, el prestamista puede hacer uso de la garantía, y esta garantía que esta por un bien, dicho bien formara parte de su patrimonio (BCRP, 2011).

3.2.10. Presupuesto (Budget)

Resumen organizado y sistemático, que muestra detalladamente los diferentes gastos que son confrontados con los ingresos, en un determinado lapso de tiempo, generalmente un año, pero se pueden realizar también para periodos menores. Permite a los individuos, familias, empresas, gobiernos y organizaciones privadas el establecimiento de prioridades y realizar seguimiento para obtener resultados plantados. Estos resultados pueden ser favorables (superávit: los ingresos superan a los gastos) o desfavorables (déficit: los gastos superen a los ingresos), en caso de ser favorable brinda la oportunidad de ahorrar, (BCRP, 2011).

3.2.11. Interés (Interest)

Valor cancelado por el cliente a través de un monto líquido de dinero, por haber utilizado dinero de terceros, con el objetivo de compensar al dueño del dinero por sacrificar su inmediata disponibilidad, la disminución del valor adquisitivo por la inflación y el riesgo que involucra el acto de prestar dinero (BCRP, 2011).

3.2.12. Interés atrasado (Past due interest)

El total de intereses acumulados por su vencimiento que no fueron cancelados en su momento, a estos se le incluyen intereses acordados originalmente, las moras generadas por no pagar, interés pactados en la refinanciación y algunos cargos o comisiones (BCRP, 2011).

3.2.13. Tasa de interés (Interest rate)

Valor que se paga por usar el dinero de terceros. Siempre se expresa en porcentaje y hace referencia al período de un año, pero se puede prorratear en periodos inferiores al año (BCRP, 2011).

3.2.14. Tasa de interés de consumo (Consumer interest rate)

Costo o tasa de interés, que se cobra a las personas naturales por los créditos de consumo adquiridos, por parte de los intermediarios financieros (BCRP, 2011).

3.2.15. Tarjetas de crédito (Credit cards)

“Son tarjetas que al ser portadas muestran que el titular de la misma ha sido beneficiado con una línea de crédito. Permitiéndole realizar compras y/o extraer dinero en efectivo hasta un cierto límite, acordado entre las partes. El crédito otorgado en un determinado momento se debe liquidar, sea esta en forma total o en formas

parciales, quedando el saldo como crédito extendido” (BCRP, 2011).

3.2.16. Salario (Wage, salary)

Recompensa monetaria o en especies, que se le otorga a un individuo por el tiempo brindado en la producción de bienes y/o servicios dentro de una organización. El salario es pactado entre ambas partes, individuo y organización o por convenio colectivo, por sindicatos y las organizaciones de empresarios (BCRP, 2011).

3.3. Antecedentes.

3.3.1. Antecedentes Internacional.

Baño (2020) *“Intención de Endeudamiento Personal con Tarjeta de Crédito en el Ecuador”*

Esta investigación tuvo como objetivo definir los factores que aclaran la intención de endeudamiento del ciudadano no garantizado con tarjetas de crédito en el Ecuador, con una población de profesionales de 24 a 65 años, en las ciudades con mayor representatividad, el tipo de investigación desarrollada fue cuantitativo, de carácter descriptiva y correlacional, utilizo el diseño no experimental, el estudio fue de corte transeccional o transversal, el instrumento fue el cuestionario, utilizando el muestreo no probabilístico por conveniencia, los resultando en primer orden, hay una tendencia al endeudamiento en las familias creciendo muy rápidamente, siendo la situación, entre los años 2007 y 2017; donde se incrementó el monto mensual de pago del crédito en todos los rangos de salarios en más del 120%, además se mostró que el ingreso promedio de las familias se ubicaba por debajo de la cuota de deuda contraída con tarjeta de crédito (Superintendencia de Bancos y Seguros, 2018), permite conocer la

relación entre las actitudes, normas subjetivas y control percibido con la intención hacia el endeudamiento con la tarjeta de crédito en periodos de mayor consumo, como fiestas de fin de navideñas.

En segundo orden, existe una relación del 74% de la ACT (actitud) entre INTEN (intención de endeudamiento), lo que quiere decir que las personas antes de endeudarse con tarjetas de crédito (tarjetahabientes) priorizan la creencia y los conocimientos que tenga sobre ella, en función a ello, toman decisiones, teniendo presente que será condicionado por la conducta de sus créditos del pasado.

Japaze (2015) *“Sobreendeudamiento del consumidor remedios preventivos y de saneamiento. ámbitos y procedimientos de actuación”* - España.

Parte esta investigación del nivel descriptivo y documental, teniendo dos lados, el primero, analizando las causas, manifestaciones y efectos del sobreendeudamiento y como se trata en la legislación vigente; para demostrar la hipótesis del trabajo referida a la necesidad urgente de una regulación que acepte de modo integral y sistemático abordar el problema y plantear posibles alternativas de soluciones. Se concluyó de que se deben tomar cinco medidas, Necesidad de una regulación del fenómeno del sobreendeudamiento del consumidor, Emplazar la regulación, Cómo regular, Medidas preventivas del sobreendeudamiento del consumidor y Medidas de saneamiento del sobreendeudamiento; la primera está orientado para implementar políticas públicas, en congruencia con el sistema general y a la transparencia de principios y valores que está construido; la segunda estará inspirado en el paradigma del sistema en el que se inserte, pues el diseño de dispositivos están orientados a la prevención y saneamiento del sobreendeudamiento de los consumidores. Lo importante es elaborar en conjunto una serie de herramientas

eficaces, sustanciales y procedimentales, en un contexto preventiva para revertir el sobreendeudamiento

Espinoza (2014) *“Estudio exploratorio del uso de tarjeta de crédito como medio de pago en la ciudad de Loja”* – Ecuador.

En este trabajo su objetivo es realizar un estudio exploratorio en la ciudad de Loja; de la utilización como medio de pago las tarjetas de crédito, utilizando un muestreo no probabilístico se procedió a levantar información a un grupo de personas, de acuerdo a los criterios siguientes: tener la mayoría de edad y contar con un trabajo remunerado, se utilizó el instrumento escala de actitudes cuya fin es establecer en cuatro escalas definidas, los modelos de tipo psicológico que presentan los individuos frente al manejo de ingresos y gastos; se concluyó que:

* Aproximadamente el 60% de los encuestados conservan sus gastos en nivel óptimo, porque sus gastos representan el 40% de sus ingresos (información proporcionada por ellos), incluyendo en el porcentaje deudas en general. En tanto que, un 13% de la población se ubica en el tope de riesgo elevado, porque destinan el 100% de sus ingresos al pago de sus deudas, descendiendo al nivel más bajo del sobreendeudamiento total, no ocasionado por la utilización de tarjetas de crédito.

* Hay ciudadanos recurrentes en la solicitud para obtención de créditos, con el objetivo de pagar sus compromisos con tarjetas de créditos, porque destinan mucho más de lo que perciben para el pago de sus consumos.

* La mitad de la población encuestada considera fundamental que las entidades financieras deberían asumir su responsabilidad por otorgar productos y/o servicios sin restricciones; considerando que ellos son los que brindan los productos crediticios, poniendo en riesgo la capacidad y el patrimonio del ciudadano; acumulándoles bienes y/o servicios.

En tal, sentido se podría aseverar que, el sistema financiero es parte del problema del sobreendeudamiento, porque es originado por la falta de una buena evaluación crediticio, para el otorgamiento del dinero plástico.

López (2016), *“El riesgo de crédito en la cartera de consumo y su relación con el sobreendeudamiento” – Ecuador.*

El objetivo fue analizar el riesgo de crédito en la cartera de consumo y su relación con el sobreendeudamiento, desarrollado en el departamento de la Paz, ciudad del Alto, provincia de murillo, en la institución microfinanciera ubicado en la zona 16 de julio, metodología de investigación inductiva, descriptiva, analítica y científica, la información se toma de fuente primarias a través de la entrevista y secundarias como los estados y reglamentos.

La evaluación de riesgos es un procedimiento muy importante en todos las entidades, pero en entidades financieras su papel es predominante, ya que administran dinero del público en general, su obligación es prevenir cualquier tipo de eventos que tengan consecuencias negativas, que tengan relación con su principal producto el “Crédito”, vamos a priorizar cómo las bases de información crediticia, los cupos aprobados no desembolsados, e indicadores macroeconómicos; se constituyen en un insumo fundamental para la evaluación del otorgamiento de créditos en las instituciones financieras; la investigación reporta las principales conclusiones:

1. Se cumple que “El crédito de consumo no controlado induce al sobreendeudamiento y aumentará el riesgo crediticio”, debido a que:

* Las instituciones que brindan la información crediticia, como la central de riesgos o los burós de crédito que utilizan, muestran desajustes importantes para la actualización de las cifras de los créditos vigentes obtenidos por cada ciudadano con respecto al

tiempo, con retrasos comprendidos entre 2 a 3 meses en promedio, transformándose en un factor de riesgo muy importante pero considerado muy poco.

* Las instituciones que brindan la información crediticia, no entregan información integral del riesgo real del crédito, al que se exponen las entidades financieras, con respecto al comportamiento individual del cliente, considerando que ha estas no se les informa los saldos que fueron aprobados, pero no desembolsados en tarjetas de crédito, a pesar que estos son los productos más consumidos por los clientes y los de mayor riesgo en el segmento de consumo.

* Las instituciones que brindan la información crediticia, no entregan información integral del riesgo crediticio de cada ciudadano a niveles de la entidad financiero y el sector comercial, porque hay: a) algunas entidades financieras públicas que no presentan como están estructuras a la superintendencia de bancos (ejemplo: BIESS); y, b) un porcentaje alto de organizaciones que pertenecen al sector comercial que ofrecen sus productos al crédito no informan sus estructuras a las centrales de riesgo.

* En el sistema financiero de Ecuador, los niveles de la cartera de créditos de consumo no son controlados ni analizados con las variables económicas como el PIB país, PIB per cápita y el número de ciudadanos económicamente.

2. Al no implantar programas de actividades, con el objetivo de disminuir las deficiencias que brindan las centrales de riesgo crediticio, la información que se reciba será poco confiable, afectando ampliamente la efectividad del desarrollo de las evaluaciones para otorgar créditos de consumo; lo cual dará origen al sobreendeudamiento en los ciudadanos, siendo ésta la causa principal para concretar el riesgo de crédito.

3. El segmento comercial tiene una participación en el sistema financiero del 48%; seguido por el crédito de consumo que tiene

36% de participación en el sistema financiero con la totalidad de su cartera de crédito.

4. Los números evaluados y comunicados por el Banco Central de Ecuador (BCE), muestran un incremento considerable en el segmento de crédito de consumo, originado por la alta demanda que tienen hoy este tipo de crédito; por lo que, las instituciones financieras tienen que tomar sus estrategias para crecer en este segmento, por la rentabilidad que representa y la cantidad de colocaciones que se pueden realizar.

5. Los créditos de consumos, están diseñados para satisfacer las necesidades de las personas y/o familias; por tanto, esta modalidad de créditos estará presente durante la vida productiva del ciudadano, especialmente las tarjetas de crédito.

6. El riesgo de crédito va acompañado de su variable primordial, que es, el nivel de deuda de clientes de créditos de consumo, y/o postulantes a este tipo de créditos; podemos decir entonces, que el nivel de endeudamiento es directamente proporcional al riesgo crediticio, “mayor nivel de endeudamiento, mayor riesgo de crédito” o viceversa.

Martínez (2013) *“Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras: El Riesgo de Crédito y Morosidad – España.* (Martínez Martínez, 2013)

En el presente trabajo, su objetivo de estudio es el procedimiento completo de la gestión del riesgo de crédito para las empresas, a través del estudio empírico basado en el soporte teórico - técnico, de todo el procedimiento de evaluación del riesgo que se desarrolla en una operación de Crédito aplicado a una empresa, se concluyó que una segura gestión de los riesgos y una buena evaluación con aptitud y buenos criterios a los clientes, puede cuidar y dirigir el progreso de las operaciones, la buena evolución del cliente y su entorno manteniendo la información actualizada y gestionar con

anterioridad cualquier “deterioro” o suspensión de pagos (default) que pueda surgir.

Pinto (2004) *“Consumo, endeudamiento y sobreendeudamiento de los trabajadores nivel operativo Codelco--norte faena Radomiro Tomic - Chile.*

Trabajo orientado a conocer las características socio demográficas de los trabajadores para determinar si se encuentran endeudados o sobreendeudados, nivel operativo con plazo indefinido, diseño muestral utilizado fue muestreo teórico 475 trabajadores, tipo de investigación explorativo y descriptivo, la información se toma de fuente primarias mediante la entrevista y/o encuesta, utilizando los métodos cuantitativo y cualitativo, la conclusión se refieren a que el consumo es una evolución eminentemente sociocultural, porque. los bienes que obtienen les permite construir, integrarse y comunicarse en sociedad, gracias a las altas remuneraciones que perciben y la facilidad que existe al acceso a créditos, son aspectos importantes para la adquisición de bienes y servicios, no necesariamente para satisfacer necesidades, sino que el consumo y su utilización social se convierten en una necesidad, que no se supedita ni rige por la elaboración de un presupuesto en que objetivamente no se alcanza a cubrir el nivel de gastos, con carácter simbólico de ascenso social, este ascenso más que nada por el valor simbólico de los bienes adquiridos, fundamentándose históricamente en el hecho que hayan tenido como elementos constitutivos de su identidad la carencia, contrasta fuertemente con las actuales condiciones que presentan en el acceso al mercado de bienes y servicios, combinando entre compras y su tiempo libre, es una nueva manera de socialización, formando e incentivando proyectos de vida a los ciudadanos de las nuevas generaciones por las identidades a proyectar. El consumo aspiracional de los trabajadores de la Radomiro Tomic (RT) se ve inserto en un

contexto nacional en que se ha generalizado, en donde “la cultura de Chile actualmente está penetrada por la dinámica del consumo.

Polania, Suaza, Arevalo & Gonzalez (2016) *“La cultura financiera como el nuevo motor para el desarrollo económico en Latinoamérica”* – Colombia

Para este fin se planteó un objetivo general que es analizar e identificar aspectos relacionados con la pobre educación financiera y la manera cómo repercute en la sociedad colombiana, tamaño de muestra 96, enfoque mixto y transversal, El diseño tipo No experimental, muestreo aleatorio, instrumentos de información primaria (encuesta) y documentaria, el resultado de la encuesta identifico que tienen cultura financiera únicamente los que tiene acceso a la educación universitaria; pese a, que instituciones financieras y el gobierno brindan programas a niños y jóvenes en edad escolar, lamentablemente la cultura financiera de la población es deficiente, porque no llega a toda la población, solo a los que están en las aulas universitarias; la conclusión del estudio, es que se analizó e identificó que el nivel educativo es el eje principal pues es directamente proporcional a la cultura financiera, permitiendo al ciudadano, tomar decisiones acertadas con respecto al ahorro e inversión de manera potencial.

Riera (2015) *“Endeudamiento financiero de los hogares en el Ecuador: análisis e implicaciones para la estabilidad financiera.”*

Identificar y analizar las principales variables que inciden en el aumento del endeudamiento no productivo en el Ecuador otorgado por las instituciones financieras privadas, investigación descriptiva, instrumentos de información primaria (encuesta) y documentaria, concluyendo; en los últimos años las entidades financieras han permitido que las familias ecuatorianas consigan créditos de consumo con mayor facilidad que antes, debido a que buscan el

crecimiento comercial, aprovechando que se está viviendo una cultura dirigida al consumo y a la inmediata satisfacción, dejando de lado las principales prioridades como el ahorro; como los avances tecnológicos y una nueva gama de productos de créditos, se han convertido en operaciones bancarias de endeudamiento modernas en un complejo sistema, razón por la cual muchos de ellos gastan más de lo necesario o gastan recursos que no poseen.

Sweet (2014), *“Estudia la relación entre las deudas y la salud en la Universidad de Massachusetts”*.

En su estudio, donde participaron 8,400 ciudadanos, utilizando como instrumento de información primaria (encuestas), cuyas edades estaban comprendidas de 24 a 32 años, se midió la relación entre deuda y salud.; involucrando factores como estatus socioeconómico, condiciones económicas, ingreso familiar y condiciones de salud preexistentes; los resultados: en primer orden, que contraer deudas perjudica incluso a la población joven. Más del 20 %; manifestó que a pesar de liquidar todos sus activos seguiría estando endeudado. En segundo orden, el monto total de su deuda no es tan importante en términos de salud como cuánto debían con respecto a sus activos. Finalmente encontró que un alto índice deuda/activos se asoció a una mayor percepción de estrés y depresión, un reporte de salud más precaria y una mayor presión arterial.

Trujillo (2003), *“El sobreendeudamiento de los consumidores – España”*.

Los hogares en los últimos años presentan un aumento de los niveles de endeudamiento, por lo que, se recomienda a las entidades correspondientes desarrollar políticas de prevención y tratamiento del sobreendeudamiento para los consumidores, sobre todo para los hogares que están afrontando crisis financieras en su

economía por situaciones fortuitas en el seno del hogar; impidiendo cumplir con sus compromisos de pago, porque ya no tienen ingresos; estas políticas en contra del sobreendeudamiento, lo que persigue es salvaguardar la economía de los hogares o economías domésticas.

Vivas (2014), *“Influencia del sobreendeudamiento en la salud y el desempeño laboral de los Servidores Municipales del Distrito Metropolitano de Quito”*.

El objetivo fundamental es identificar el nivel de sobreendeudamiento y su influencia en la salud y el desempeño laboral de los servidores municipales de la Dirección Metropolitana de Recursos Humanos del Municipio de Quito, muestra 50 colaboradores, investigación Correlacional, diseño no experimental, instrumentos de información encuesta, escala de indicadores físicos y psicoemocionales del estrés, Formulario Eval 01 del Ministerio de Relaciones Laborales.

El fundamento teórico: Jerarquización de las necesidades humanas de Abraham Maslow, siendo su principal contribución la comprensión de la conducta del consumidor, el hecho de que dichas necesidades no se presentan con el mismo nivel de intensidad para los individuos, y que se presentan bajo una organización multidimensional, es decir en constante interacción y movilidad unas respecto a las otras; arrojaron las conclusiones: el sobreendeudamiento influye considerablemente en la salud afectando los niveles de estrés, un porcentaje alto de empleado invierten gran parte de sus sueldo para cubrir necesidades básicas y el restante lo utiliza para pagar deudas, quedando nada para el ahorro, el personal sobreendeudado presenta problemas altos de stress lo que podría causarle afecciones cardiacas, daños intestinales; gran parte de los servidores municipales asisten al trabajo no porque les guste, sino porque necesitan su sueldo para

pagar deudas; La conclusión general refiere que, a mayor endeudamiento, existe mayor nivel de estrés, pero esto no influye en el desempeño laboral; y se recomienda a los servidores, tener un mayor grado de responsabilidad en la administración de sus ingresos, para evitar niveles de estrés altos.

Wener, Navajas, Trivelli & Tarazona (2008) "*Manejo del Riesgo Crediticio en Instituciones Financieras Rurales en América Latina*".

Hay dos maneras generales para evaluar la capacidad crediticia, el análisis de la capacidad de pago y las colocaciones con respaldo de activos. El primer enfoque se centra en la investigación de la integridad, carácter moral, habilidad gerencial, y capacidad de pago de deuda de un prestatario potencial ya sea mediante expertos humanos o modelos estadísticos (método scoring); en cambio, el segundo se centra en la calidad y cantidad de los activos (capital), que se otorgan como garantía colateral y de fácil realización(liquidez), en caso de incumplimiento.

3.3.2. Antecedentes Nacionales

El Banco Central de Reserva (2014) "Deuda de las familias se extiende a 2.3 veces sus ingresos".

Declaró que el grado de endeudamiento de los hogares peruanos equivale en promedio a 2.3 veces sus ingresos, lo que significa, por ejemplo: si un hogar tiene ingresos por S/. 100, entonces sus deudas ascenderían a S/. 230; lo que estaría limitando la posibilidad de crecimiento del consumo. El crecimiento de los préstamos de consumo e hipotecario sigue moderándose con respecto a las tasas observadas durante el 2013. Según (Castilla, 2014) El riesgo es de sobreendeudamiento de los agentes económicos, de algunos hogares y empresas que pueden

sobreendeudarse más de sus posibilidades; lo que significa que no tendrían capacidad de cumplir con sus deudas. Según (Lira, 2014) Los hogares están empleando más porcentaje de sus ingresos para cancelar deudas con el sistema financiero (lo que significa que le queda menos dinero para satisfacer sus necesidades), Esto a su vez tienes dos efectos: “necesitarán más plata para consumir y puede desencadenarse un riesgo sistémico” ... Por ello, sostuvo que las instituciones financieras deberían ser mucho más rigurosas al extender créditos. "Si seguimos en este boom, la carga financiera de los hogares peruanos va a ser muy grande"... en nuestro sistema financiero podría suceder lo mismo que en Brasil, donde las familias se sobreendeudaron generándose una crisis sistémica”.

Choque (2016) *“Evaluación de la gestión del proceso de créditos en la oficina especial Acora de la caja de ahorro y crédito los Andes Puno 2015”*

Evaluar la gestión del proceso de créditos y el impacto que tiene en la administración de la calidad de cartera crediticia en la Oficina Especial de Acora, metodológico utilizado para la investigación es el enfoque cuantitativo, método descriptivo, diseño no experimental, las técnicas de recolección de datos que se utiliza son: de carácter documental y la encuesta a partir del cuestionario; el muestreo no probabilístico por conveniencia, conclusiones: la gestión de créditos de Caja Rural de Ahorro y Crédito los Andes, presenta algunos problemas por la falta de conocimientos técnicos existiendo dificultades en la elaboración e interpretación de documentos financieros, a pesar de contar con un sistema avanzado porque, son las personas las encargadas de realizar estas actividades y son ellos a los que les falta capacitarse en temas financieros.

En relación al proceso crediticio cualitativo se identificó las principales características que destacan en este proceso, como son garantías, dependientes económicamente y la antigüedad del negocio, características que muchas veces no se consideran importantes al momento de otorgar un crédito, afectando los ingresos netos de los negocios evaluados y como consecuencia tiene impacto negativo dificultando posteriormente las recuperaciones crediticias; finalmente, la falta de interpretación de los términos financieros influye en la calidad de la cartera, tanto en la colocación y recuperación.

Muñoz (1998) *“Calidad de la cartera del sistema bancario y el ciclo económico: una aproximación econométrica para el caso peruano”*.

Muñoz explica cómo se desarrolla la calidad de la cartera crediticia en el sistema bancaria, comenzando desde, la conducta del ciclo de la actividad económica, el incremento de los créditos en el sistema bancario y las tasas de interés activas. Usando un modelo de datos de panel se encuentra evidencia de un comportamiento anticíclica de la morosidad bancaria, así como la consecuencia del efecto negativo que tiene el crecimiento del crédito y de las tasas de interés activas sobre la calidad del portafolio de créditos de los bancos.

Paredes (2019) *“Calificación crediticia y otorgamiento de créditos en la banca comercial de Lima Metropolitana, 2011 – 2018”*.

En lo última década el sistema bancario de Lima metropolitana, pasa por sucesos de “Excesiva oferta crediticia”; colocación de tarjetas de crédito, líneas o efectivo; y eso se debe a que estamos viviendo la revolución del conocimiento, que permite tener mayor información de cualquier tema e incluso de los ciudadanos, por lo que, las entidades bancarias en su deseo comercial, bombardean

a los que consideran potenciales clientes, mediante la vía telefónica, web, correos, etc.; con productos financieros, que ofrece su entidad, olvidando las reglas fundamentales de lo que debe ser la calificación de crédito,

Este trabajo tuvo por objetivo determinar la relación existente entre la calificación crediticia y otorgamiento de créditos, en la Banca Comercial de Lima Metropolitana para el periodo 2011 - 2018; La metodología se enmarco en el tipo correlacional, de diseño no experimental y de corte transversal, el instrumento fue el cuestionario, aplicadas a 221 asesores de crédito. Finalmente se concluye que existe una alta relación significativa entre calificación crediticia y otorgamiento de créditos de 0.858 en la Banca Comercial de Lima Metropolitana, 2011 – 2018. Las conclusiones a que llevo el trabajo de investigación:

1. Deficiencias por parte de los asesores de crédito en la evaluación cualitativa y cuantitativa del cliente y si le adicionamos a esto, las presionados a la que está sujeto por cumplir sus metas de colocaciones, ignoran las buenas prácticas para el conceder un crédito, como es el estar bien informado de la situación del cliente y de informarle a éste de las condiciones, deberes, derechos y costos a los que se compromete cuando asume un compromiso de crédito, si el objetivo es que no tenga problemas en un futuro y que sea lo que realmente se espera, una palanca que dinamiza la economía.

2. las colocaciones de los créditos están en constante crecimiento en las entidades bancarias, primando siempre el mayor número de créditos otorgados, el cliente y la entidad mantienen una relación hasta que se cancele el crédito en su totalidad; cuanto mayor es el plazo de la deuda se corre el riesgo de caer en situación de morosidad y engrosar las estadísticas,

3. Para las entidades financieras, es prioritario medir el riesgo crediticio, así como administrarlo, teniendo en cuenta que la tasa de interés activa depende de ella. porque esta provisión es directamente proporcional al índice de morosidad, (cartera atrasada o vencida sobre créditos otorgados) lo que encarece el otorgamiento de crédito.

4. no debemos olvidar que, a mayor monto a otorgar, más riguroso debería ser la evaluación de crédito. En caso de inmueble adquirido e hipotecado cumpla con cubrir por lo menos el 125% del valor del crédito otorgado.

5. En el desarrollo de la investigación las estadísticas nos dicen, que, a mayor flexibilidad en aceptar a clientes con calificación dudosa, el riesgo será mayor, ejemplo del Banco Azteca, que llegó a tener para fines del año 2015 un índice de morosidad del 11.0%, muy alto en nuestro país, incluso ahora es el que mayor índice de morosidad tiene, 9.7%, manteniéndose muy por encima del promedio, debido principalmente a prácticas muy flexibles de evaluación crediticia.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú (SBS) (2017), *“Encuesta Nacional de Demanda de Servicios Financieros y Nivel de Cultura Financiera en el Perú, 2016”*.

El objetivo fue conocer la demanda nacional por los servicios integrales de la entidad financiera, y el nivel de cultura financiera, en ambos casos a nivel urbano y rural, la población objetivo fue personas de 18 a 70 años, comprendido entre el 24 noviembre del 2015 y el 14 febrero del 2016, tamaño de la muestra 6565 personas, instrumento de obtención de información la encuesta, con un muestreo probabilístico, estratificado y multietápico, se obtuvieron las conclusiones: Hay un porcentaje considerado alto de 67% de la

población que planifica sus ingresos y egresos, de esos el 19% incurre en gastos inesperados constantemente, normalmente en zonas rurales, y esto se debe a la venta de activos y reducción de gastos son las medidas inmediatas para cubrir gastos adicionales, manifestando conocer el significado de riesgo e inflación, pero desconociendo los términos la tasa de interés y diversificación. Con respecto al ahorro hay un 66% que ahorra, pero lo hace fuera del sistema financiero y esto predomina en la zona rural donde su ahorro se enfoca en la crianza de animales y la siembra de productos, en la zona urbana ahorra, pero teniendo el dinero en casa, del total solo el 8% ahorra en las entidades bancaria. El 41% de la población tiene al menos una cuenta de ahorro, que lo utilizan como fuente para realizar transacciones. Las cifras indican que el efectivo es el medio de pago dominante en las diversas transacciones que realiza la población. El 30% tiene préstamos, pero solo el 14% dentro del sistema financiero, los demás lo tienen a través de prestamistas individuales por la ventaja de tiempo. Se puede admirar que la población se informó sobre los productos antes de contratarlo, siendo mayor en los créditos. El 64% de la población que abrió una cuenta de ahorro averiguó las condiciones previamente, mientras que en el caso los créditos, el porcentaje asciende a 78% de los que han solicitado un crédito. Los problemas más comunes reportados son los cobros indebidos y la mala atención o inadecuada información.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú (SBS)
- Universidad del Pacífico (2012) *“Primera encuesta de Cultura Financiera del Perú, 2011”*.

El objetivo fue establecer una línea base sobre el nivel actual de alfabetización financiero de las personas, según los lineamientos de la (OCDE), se desarrolló en las ciudades más representativas del país: Lima- Callao, Trujillo-Chiclayo, Arequipa- Puno, Iquitos, Huancayo; agrupo a 6 grupos de personas: estudiantes,

dependientes solteros; dependientes casados, independientes, pensionables y pensionistas. Los resultados están basados en conocimientos numéricos y definiciones; en el primero saben calcular tasa de interés a un año (40%) y a cinco años (38,7%); lamentablemente bajo nivel de respuestas correctas.; en el segundo caso: el 68,9% manifestó conocer la relación entre rentabilidad y riesgo, mientras que el 50,6% sabe que se puede reducir el riesgo a través de la diversificación de una cartera. Se concluye: las mayores proporciones de respuestas correctas fueron obtenidas por los niveles de educación e ingresos más altos.

Vasquez (2012) *“Evaluación del Otorgamiento de los Préstamos de Consumo por Ofertas Comerciales y su Relación con el Nivel de Morosidad en el BBVA Continental de la Ciudad de Tarapoto en el Año 2012”*.

Su objetivo fue: otorgamiento de los Préstamos de Consumo por oferta comercial y constituir la relación con el nivel de morosidad en el BBVA Banco Continental de la oficina de Tarapoto en el año 2012, la muestra fue el área de financiamiento BBVA; se realizó el estudio preexperimental, el instrumento de información fue documentaria de los financiamientos realizados en el pasado, concluyendo: que los créditos otorgados por Préstamos de Consumo por Oferta Comercial, no se realizaron las evaluaciones correctas a los clientes, sino en condiciones deficientes; se determinó que los niveles de morosidad son altos para el banco, ocasionados por la mala evaluación crediticia.

Vergara (2017) *"La cultura financiera y su efecto en el sobreendeudamiento con tarjetas de crédito en el distrito de Trujillo, año 2016"*.

Su finalidad demostrar el efecto de la cultura financiera en el sobreendeudamiento con las tarjetas de crédito en el distrito de

Trujillo, año 2016; constituida por todos los ciudadanos que cuenten con al menos una tarjeta de crédito, el tamaño de la muestra 384 residentes, se utilizó el diseño no experimental, el método de análisis fue cualitativo-descriptivo, el instrumento de recolección de información el cuestionario (la encuesta), las conclusiones: **1.** El no manejar una información real y directa de las entidades financiera y la mala utilización de las tarjetas de crédito nos conduce al sobreendeudamiento por falta de cultura financiera. **2.** Desconocimiento de las ventajas que tienen al tener una cuenta de ahorro e incluso desconocen el interés que reciben por la institución financiera. **3.** Se debería implementar programas de cultura y educación financiera, para incrementar los niveles de conocimiento, ya que se encuentran entre bajo y medio, para todos los que tienen tarjetas de crédito. **4.** las personas que se encuentran sobreendeudadas es porque no utilizan bien sus tarjetas de crédito, por ejemplo, cuando realizan compras determinar cancelar en más de una cuota porque son pequeños los montos de pago o incluso aceptan pagar los pagos mínimos, ocasionando asumir tasas de intereses y pagos no planificados de la compra; concluyendo, mientras se tenga mayor cultura financiera, se tendrá mejores decisiones acerca del crédito involucrándose mejor en el sistema financiero.

3.3.3. Antecedentes Locales

Fuentes (2020) *“La cultura financiera en los trabajadores administrativos sobreendeudados de la universidad nacional agraria de la selva”*.

Su objetivo principal fue determinar el factor que origina un sobreendeudamiento personal, asimismo demostrar que el nivel de cultura financiera influye dando origen al sobreendeudamiento. Para la investigación la población en estudio fue 132 trabajadores

administrativos nombrados, para determinar el tamaño de la muestra se aplicó diseño de muestreo estratificado quedando en 33, el método utilizado fue cuantitativo aplicativo, su nivel descriptivo, instrumentos de investigación empleados: cuestionarios de encuestas, cuadros comparativos y fichas bibliográficas; la elaboración del cuestionario de encuesta referencio a las variables y sus dimensiones, aplicados los cuestionarios, los datos fueron procesados usando el software SPSS. Donde los resultados nos hacen llegar a la conclusión, que el nivel de cultura financiera no incide en el sobreendeudamiento personal; del mismo modo el nivel de inversión y el nivel de ahorro tampoco.

CAPITULO IV

RESULTADOS

4.1. Descriptivos

En los resultados descriptivos se realiza el análisis de cada indicador en su respectiva variable, con el objetivo de explicar las características consideradas dentro de la investigación, y determinar la relación de las trabajadoras de educación superior con el sobreendeudamiento en la provincia de Leoncio Prado. A continuación, se presentan los resultados importantes de las variables estudiadas.

4.1.1. De la variable acceso crediticio.

Como se ha explicado anteriormente, a partir de 1994 las instituciones financieras realizaron estrategias agresivas para captar nuevos clientes que estaban olvidados, dentro de estas estrategias estaba otorgar el famoso crédito de consumo, tarjetas de crédito, establecer convenios con empresas para que sus trabajadores puedan acceder al préstamo, etc., para acceder a ellos tan solo bastaba demostrar que el cliente tenía un trabajo estable con un tiempo determinado, lo cual significaba que podría afrontar los compromisos financieros adquiridos con su sueldo, pero a altos intereses, porque no tenían historial crediticio y existía el riesgo de que no se cumpla con el pago del préstamo; además, no olvidemos que siempre han existido, y seguirán existiendo, los prestamistas individuales que otorgan préstamo sin pedir muchos requisitos pero con altos intereses y algunos de estos prestamistas individuales son considerados “usureros”.

Como se puede observar en la figura 03, el 67.3% de los trabajadores tienen préstamos, mientras el 32.7% declara no tenerlos; de ese 67.3%, que obtuvieron préstamo el 65.4% corresponde a instituciones financieras, mientras que solo el 1.9%

obtuvo préstamos en prestamistas individuales. En la tabla 05, se aprecia que de ese 65.4% el porcentaje mayor corresponde a los administrativos contratados con 21.5%, administrativos nombrados con 15%, docentes auxiliares contratados con 12.1%, docentes nombrados asociados con 8.4%, docentes nombrados principal con 4.7%, docentes nombrados auxiliares con 1.9%, docentes contratado auxiliar, docente contratado principal con 0.9% cada uno y jefe de practica contratado auxiliar con 0%; el 1.9% que obtuvo préstamos en prestamistas individuales corresponden a administrativos nombrados.

Figura 4

Distribución de trabajadores con préstamos.



Tabla 5

Distribución de los trabajadores con préstamos.

	TIENEN PRÉSTAMO						TOTAL	
	Institución Financiera		Prestamista Individual		NO			
	SI	SI	SI	SI	NO	NO		
DNAUX	2	1.9%	0	0.0%	1	0.9%	3	2.8%
DNASC	9	8.4%	0	0.0%	4	3.7%	13	12.1%
DNPRINC	5	4.7%	0	0.0%	2	1.9%	7	6.5%
DCAUX	13	12.1%	0	0.0%	6	5.6%	19	17.8%
DCASC	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
DCPRIC	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
JPCAUX	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	1	0.9%
ADNOM	16	15.0%	2	1.9%	11	10.3%	29	27.1%
ADCONT	23	21.5%	0	0.0%	10	9.3%	33	30.8%
TOTAL	70	65.4%	2	1.9%	35	32.7%	107	100%

En la tabla 06 podemos observar a las 18 instituciones donde el trabajador puede obtener préstamos, de los cuales 16 pertenecen a instituciones financieras y 02 prestamistas individuales; los mencionaremos en función al porcentaje de préstamos otorgados en forma descendiente; banco de la nación (BN) con 10%, seguida por caja Huancayo con 8%, caja Arequipa y el banco Scotiabank con 7% respectivamente, caja Maynas con 6%, banco Continental (BBVA) y banco de Crédito del Perú con 5% cada uno, Banco Interbank y caja San Francisco con 4% cada uno, banco Pichincha, banco CrediScotia, Mi banco, Cooperativa Tocache con 2% cada uno y finalmente banco Financiero, caja Piura y Caja San Martin con 1% cada uno.

Tabla 6

Instituciones donde el trabajador obtiene préstamos.

INSTITUCIÓN	DNAUX	DNASC	DNPRINC	DCAUX	DCASC	DCPRINC	ADNOM	ADCONT	TOTAL
BN	0.9%	4%	1%	1%	0%	0%	4%	0%	10%
B. PICHINCHA	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	0%	2%
SCOTIABANK	0.0%	0%	0%	2%	0%	0%	3%	2%	7%
BBVA	0.9%	0%	0%	1%	0%	0%	2%	1%	5%
BCP	0.0%	1%	1%	2%	0%	0%	0%	1%	5%
INTERBANK	0.0%	1%	0%	0%	0%	0%	1%	2%	4%
CREDISCOTIA	0.0%	0%	1%	1%	0%	0%	0%	0%	2%
B. FINANCIERO	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%
MI BANCO	0.0%	1%	0%	1%	0%	0%	0%	0%	2%
CMAC AREQUIPA	0.0%	1%	0%	1%	0%	0%	2%	4%	7%
COOPAC TOCACHE	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	2%	2%
CMAC HUANCAYO	0.0%	0%	1%	3%	0%	0%	1%	4%	8%
CMAC MAYNAS S.A.	0.0%	1%	1%	0%	0%	1%	1%	2%	6%
COOPAC SAN FRANCISCO	0.0%	0%	0%	1%	1%	0%	0%	2%	4%
CMAC PIURA S.A.C	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	0%	1%
COOPAC SAN MARTIN	0.0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	1%	1%
SUB TOTAL (1)	1.9%	8.4%	4.7%	12.1%	0.9%	0.9%	15.9%	20.6%	65.4%
Prestamista I. "A"	0.0%	0	0	0	0	0	0	0.9%	0.9%
Prestamista I. "B"	0.0%	0	0	0	0	0	0.9%	0	0.9%
SUB TOTAL (2)									1.9%
TOTAL	1.9%	8.4%	4.7%	12.1%	0.9%	0.9%	16.8%	21.5%	67.3%

Elaboración propia (2019)

4.1.1.1. Oferta crediticia (X₁)

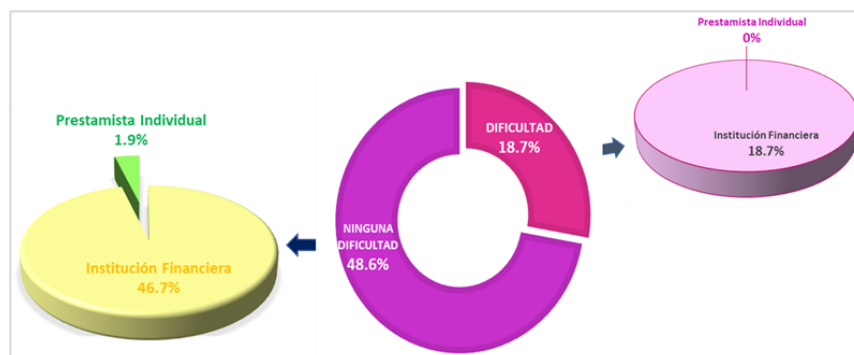
a. Dificultad para obtener préstamo.

Del 67.3% de los trabajadores que tienen préstamo, el 48.6% manifiesta como se muestra en la figura 04, que no tuvieron ninguna dificultad para obtener el o los préstamos, distribuido este porcentaje en instituciones financieras 46.7%, y 1.9% a prestamistas individuales; mientras que el 18.7% que tuvo dificultad fueron en instituciones financieras.

En la tabla 07 podemos observar el orden de los trabajadores que no tuvieron dificultad para obtener préstamos, 15% de los administrativos contratados, 13.1% administrativos nombrados 7.5% docentes contratados auxiliares, 6.5% docentes nombrados asociados, 2.8% docentes nombrados principal, 1.9% docentes nombrados auxiliares.

Figura 5

Dificultad en la obtención del préstamo.



Elaboración propia (2019)

Tabla 7*Dificultad para obtener préstamos.*

	Dificultad en la obtención del préstamo								NO TIENEN PRÉSTAMO		TOTAL	
	Institución Financiera				Prestamista Individual							
	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO				
DNAUX	0	0.0%	2	1.9%	0	0	0	0.0%	1	1%	3	3%
DNASC	2	1.9%	7	6.5%	0	0	0	0.0%	4	4%	13	12%
DNPRINC	2	1.9%	3	2.8%	0	0	0	0.0%	2	2%	7	7%
DCAUX	5	4.7%	8	7.5%	0	0	0	0.0%	6	6%	19	18%
DCASC	1	0.9%	0	0.0%	0	0	0	0.0%	0	0%	1	1%
DCPRIC	1	0.9%	0	0.0%	0	0	0	0.0%	0	0%	1	1%
JPCAUX	0	0.0%	0	0.0%	0	0	0	0.0%	1	1%	1	1%
ADNOM	2	1.9%	14	13.1%	0	0	2	1.9%	11	10%	29	27%
ADCONT	7	6.5%	16	15.0%	0	0	0	0.0%	10	9%	33	31%
SUB TOTAL	20	18.7%	50	46.7%	0	0%	2	1.9%	35	32.7%	107	100%
TOTAL							72	67.3%	35	32.7%	107	100%

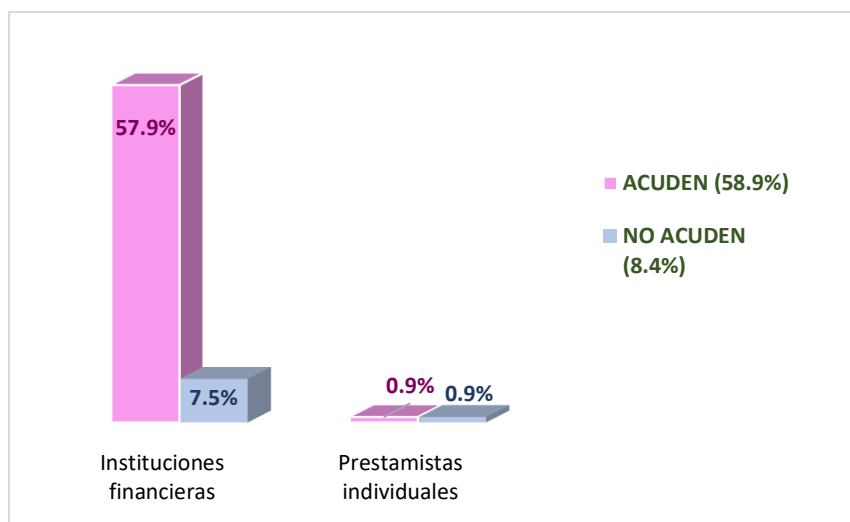
Elaboración propia (2019)

b. El trabajador acude a solicitar el préstamo.

Como se mencionó párrafos anteriores y se aprecia en la figura 05, el 67.3% de trabajadores tienen préstamos, estos préstamos fueron adquiridos por los trabajadores visitando a quienes lo otorgan en 58.9%, de los cuales el 57.9% visito las instituciones financieras y el 0.9% visito a los prestamistas individuales; pero no olvidemos que aún falta el 8.4% que también tenían préstamos solo que la diferencia es que este porcentaje fue en busca de los trabajadores para ofrecerles préstamo, que aceptaron, de ese 8.4%, el 7.5%, corresponde a instituciones financieras y el 0.9% a prestamistas individuales; en la tabla 08 podemos observar que trabajadores fueron visitados por quienes otorgan préstamo, en primer lugar esta los docentes nombrados asociados con 2.8%, seguido de los administrativos contratados y administrativos nombrados con 1.9%, cada uno y en último lugar los docentes nombrados auxiliar con 0.9%.

Figura 6

Acude a solicitar el préstamo.



Elaboración propia (2019)

Tabla 8

Distribución de los que acuden a solicitar el préstamo.

	ACUDEN A SOLICITAR PRÉSTAMO				TOTAL	NO TIENEN PRÉSTAMO	TOTAL
	Institución Financiera		Prestamista Individual				
	SI	NO	SI	NO			
DNAUX	0.9%	0.9%	0.0%	0.0%	1.9%	0.9%	2.8%
DNASC	5.6%	2.8%	0.0%	0.0%	8.4%	3.7%	12.1%
DNPRINC	4.7%	0.0%	0.0%	0.0%	4.7%	1.9%	6.5%
DCAUX	12.1%	0.0%	0.0%	0.0%	12.1%	5.6%	17.8%
DCASC	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%	0.0%	0.9%
DCPRINC	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%	0.0%	0.9%
JPCAUX	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%	0.9%
ADNOM	13.1%	1.9%	0.9%	0.9%	16.8%	10.3%	27.1%
ADCONT	19.6%	1.9%	0.0%	0.0%	21.5%	9.3%	30.8%
TOTAL	57.9%	7.5%	0.9%	0.9%	67.3%	32.7%	100%

Elaboración propia (2019)

4.1.1.2. Evaluación crediticia (X₂)

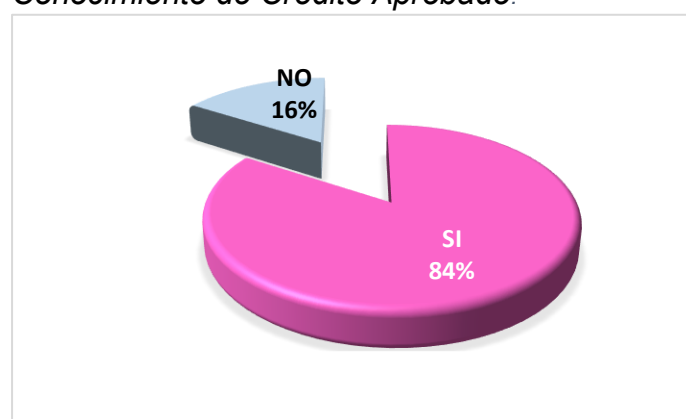
a. Conocimiento de crédito aprobado.

En la figura 06 - 07 y tabla 09, podemos observar que el 84% de los trabajadores se entera que tiene un préstamo aprobado

distribuido mediante los siguientes medios de comunicación: teléfono, correo, mensaje y visita personal; ocupando el primer lugar el teléfono con 53% (siempre 32%; a veces 21%), segundo lugar la visita personalizada con 13% (siempre 7%; a veces 6%), tercer lugar mensaje con 10% (siempre 7%; a veces 3%); en último lugar el correo 8% (siempre 4%; a veces 4%) y mientras que el 16% de los encuestados responden que no se enteran por ninguno de estos medios.

Figura 7

Conocimiento de Crédito Aprobado.



Elaboración propia (2019)

Tabla 9

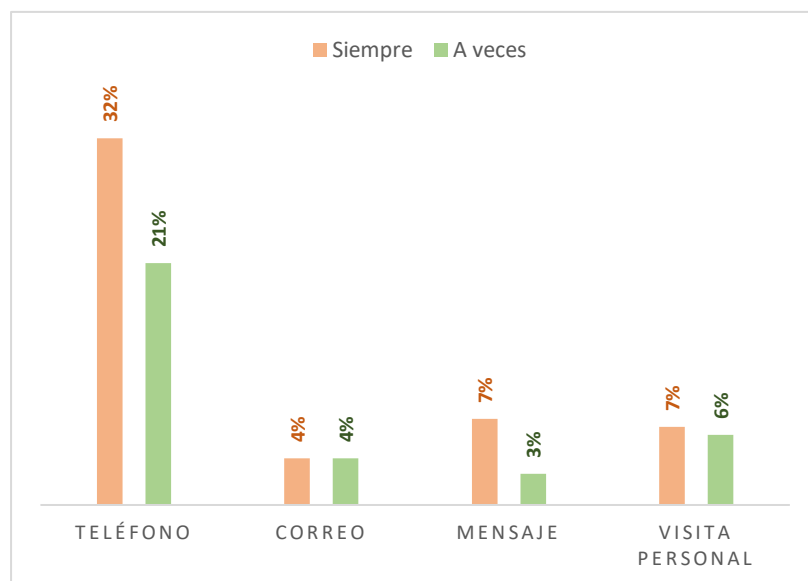
Medios de comunicación por los que se enteran que tienen préstamo aprobado.

	Teléfono	Correo	Mensaje	Visita personal	Total
Siempre	32%	4%	7%	7%	50%
A veces	21%	4%	3%	6%	34%
Total	53%	8%	10%	13%	84%

Elaboración propia (2019)

Figura 8

Medios de comunicación que te informan que tienes préstamo aprobado, sin haberlo solicitado.



Elaboración propia (2019)

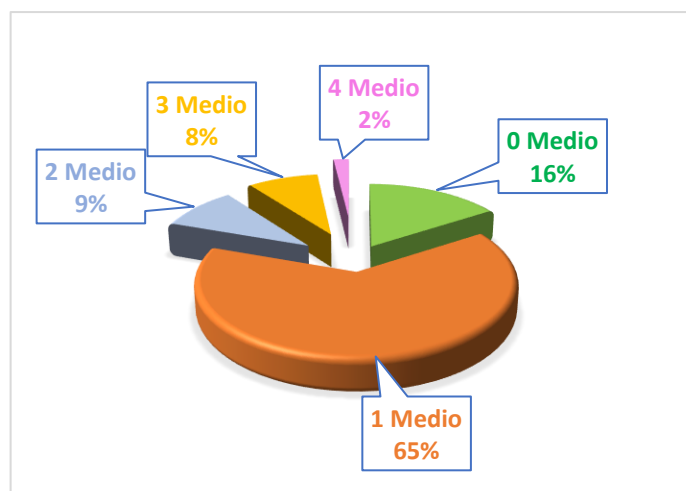
En la figura 08 – 09 y tabla 10, podemos ver que los trabajadores se enteran que tienen préstamo aprobado por más de un medio hasta por 4 medios, podemos observar que en los medios uno y dos, sobresale el teléfono y la visita personalizada, mientras que en el tercer medio sobresale el teléfono, correo y mensaje.

Los docentes contratados auxiliares (15%), los administrativos nombrados (19%) y administrativos contratados (19%) son los que más se enteran por un solo medio, mientras que los que se enteran por dos medios son los docentes nombrados tanto asociados como principal en 2% respectivamente, porque deben ser clientes potenciales por tener un trabajo estable mientras que los administrativos nombrados y contratados en 3%. Los docentes nombrados asociados y administrativos nombrados tienen los porcentajes más altos de los tres medios de enterarse que tienen un crédito aprobado por ser un buen nicho de mercado para las entidades financieras. Los docentes nombrados asociados y los docentes contratados auxiliar son los únicos que se enteran por los cuatro medios.

Cabe resaltar que el 1% de los docentes contratados principales solo reciben información de crédito aprobado por un medio, un porcentaje muy bajo esto se debe que reciben un sueldo considerable, de igual forma los docentes nombrados principales.

Figura 9

Por cuantos medios de comunicación, se entera que tiene préstamo aprobado.



Elaboración propia (2019)

Tabla 10

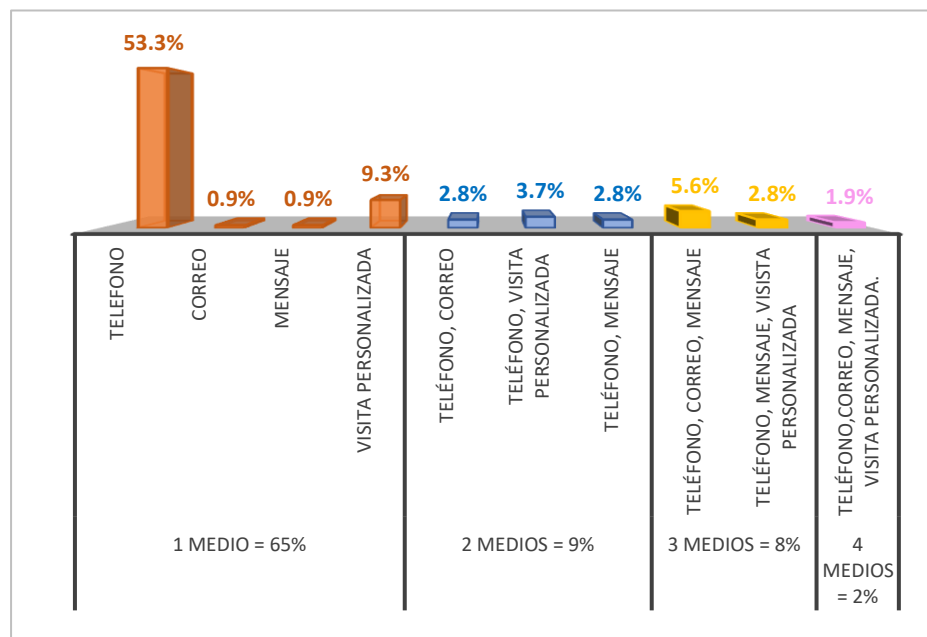
Distribución de cómo se enteran del préstamo aprobado.

	Ninguno de esos 4 medios	1 medios	2 medios	3 medios	4 medios
DNAUX	1%	1.9%	0.000%	0.00%	0.00%
DNASC	2%	5.6%	1.869%	2.80%	0.93%
DNPRINC	1%	2.8%	1.869%	0.93%	0.00%
DCAUX	5%	15.0%	0.000%	1.87%	0.93%
DCASC	0%	0.9%	0.000%	0.00%	0.00%
DCPRINC	0%	0.9%	0.000%	0.00%	0.00%
JPCAUX	1%	0.0%	0.000%	0.00%	0.00%
ADNOM	4%	18.7%	2.804%	2.80%	0.00%
ADCONT	3%	18.7%	2.804%	0.00%	0.00%
Sub Total	15.9%	64.5%	9.346%	8.41%	1.87%
Sub Total	15.9%		84.11%		
TOTAL			100%		

Elaboración propia (2019)

Figura 10

Cómo le informan que tiene préstamo aprobado.



Elaboración propia (2019)

4.1.1.3. Capacidad de pago (X₃).

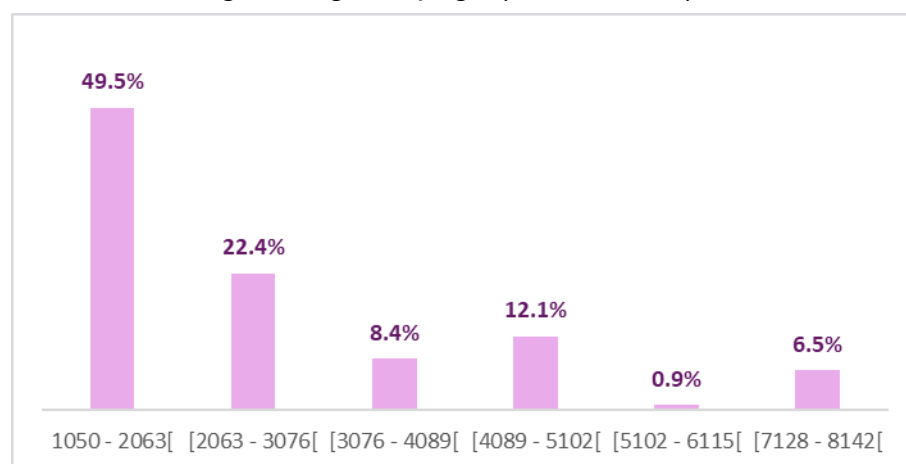
a. Sueldo.

Como se observa en la figura 10 y tabla 11, hay rango de sueldos (bruto), que fueron analizados en función a la cantidad de trabajadores que están dentro de esos rangos en forma descendente. El 49.5% de trabajadores se encontraban comprendido en el rango de sueldo de (1050-2063), dentro de este primer rango con: 24% administrativos contratados, 21.5% administrativos nombrados, 2.8% docente contratado auxiliar, 0.9% jefe de práctica contratado auxiliar; en el segundo rango de sueldo (2063-3076), con 22.4%, dentro de este rango estaban: docentes contratados auxiliar con 12.1%, administrativos nombrados, administrativos contratados con 4.7% cada uno y 0.9% docente contratado asociado; en el tercer rango de sueldo (4089-5102), comprendido a docentes nombrados asociados con 12.1%; al cuarto rango le corresponde el 8.4% con un sueldo (3076-4089), se encontraban dentro de este rango docentes nombrados auxiliares,

docentes contratados auxiliares con 2.8% cada uno, administrativos contratados con 1.9% y administrativos nombrados con 0.9%; en el quinto rango de sueldo (7128-8142), con un porcentaje de 6.5% encontramos únicamente a docentes nombrados principal; y el último rango le corresponde 0.9% al sueldo (5106-6115) representado por los docentes contratados principal.

Figura 11

Distribución según rango de pago (sueldo bruto).



Elaboración propia (2019)

Tabla 11

Distribución según rango de sueldo.

	SUELDO (S/.)												
	1050 – 2063[2063 – 3076[3076 – 4089[4089 – 5102[5102 – 6115[7128 – 8142[
DNAUX	0	0.0%	0	0.0%	3	2.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
DNASC	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	13	12.1%	0	0.0%	0	0.0%	
DNPRINC	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	6.5%	
DCAUX	3	2.8%	13	12.1%	3	2.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
DCASC	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
DCPRINC	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	
JPCAUX	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
ADNOM	23	21.5%	5	4.7%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
ADCONT	26	24.3%	5	4.7%	2	1.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	
Sub Total	53	49.5%	24	22.4%	9	8.4%	13	12.1%	1	0.9%	7	6.5%	
TOTAL							107	100%					

Elaboración propia (2019)

b. Otros ingresos o Ingresos adicionales

Como se observa en la figura 11 y tabla 12; el 63.6% de los trabajadores tienen otros ingresos, resaltando que dentro de este porcentaje encontramos a todos los docentes nombrados principal con 6.5%; mientras que el 36.4% de trabajadores no cuentan con otros ingresos.

Del 63.6% de los trabajadores que reciben ingresos, están agrupados en dos grupos, el primer grupo con 59.7% los que realizan solo una de las siguientes actividades clasificados en orden descendientes: consultorías, trabajos, agricultuta, alquiler otros, el segundo grupo con 3.7% tenemos a los que reciben ingresos por dos actividades: consultoría-trabajos consultoría-alquiler y consultoría-otros.

Tabla 12

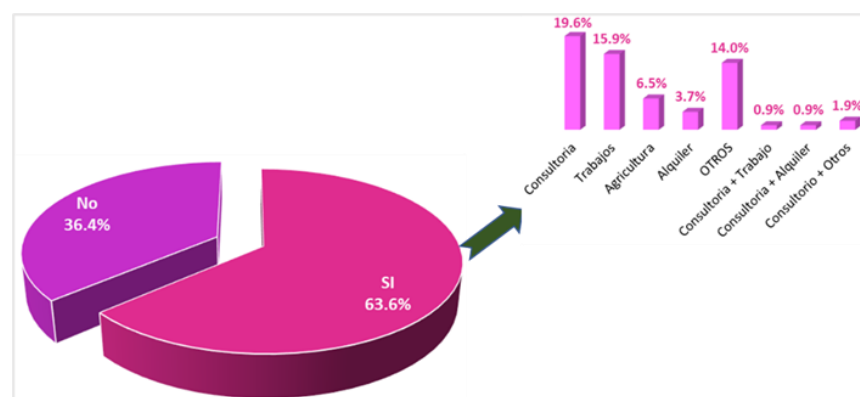
Distribución de los que tienen y no tienen otros ingresos.

	OTROS INGRESOS				TOTAL,	
	SI		NO		TRABAJADORES	
DNAUX	1	0.9%	2	1.9%	3	2.8%
DNASC	10	9.3%	3	2.8%	13	12.1%
DNPRINC	7	6.5%	0	0.0%	7	6.5%
DCAUX	10	9.3%	9	8.4%	19	17.8%
DCASC	1	0.9%	0	0.0%	1	0.9%
DCPRINC	0	0.0%	1	0.9%	1	0.9%
JPCAUX	1	0.9%	0	0.0%	1	0.9%
ADNOM	17	15.9%	12	11.2%	29	27.1%
ADCONT	21	19.6%	12	11.2%	33	30.8%
TOTAL	68	63.6%	39	36.4%	107	100.0%

Elaboración propia (2019)

Figura 12

Otras fuentes de ingresos.



Elaboración propia (2019)

En la tabla 13, podemos observar que existen en total 8 actividades que les generan ingresos, los docentes nombrados asociados y los administrativos nombrados se dedican a 6 de estas 8 actividades, los administrativos contratados a 5 actividades, los docentes nombrados principal y los docentes contratados auxiliar a 4 actividades cada uno, los docentes contratados asociados al igual que jefe de practica auxiliar solo se dedican a realizar una actividad.

Tabla 13

Distribución de los que tienen otros ingresos.

OTRAS FUENTES DE INGRESOS								
	Consultoría	Trabajos	Agricultura	Alquiler	OTROS	Consultoría + Trabajo	Consultoría + Alquiler	Consultoría + Otros
DNAUX	0.0%	0.0%	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
DNASC	0.9%	3.7%	1.9%	0.0%	0.0%	0.9%	0.9%	0.9%
DNPRINC	1.9%	0.9%	0.0%	0.9%	2.8%	0.0%	0.0%	0.0%
DCAUX	5.6%	1.9%	0.0%	0.9%	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%
DCASC	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
DCPRINC	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
JPCAUX	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%
ADNOM	2.8%	4.7%	0.9%	0.9%	5.6%	0.0%	0.0%	0.9%
ADCONT	7.5%	4.7%	2.8%	0.9%	3.7%	0.0%	0.0%	0.0%
SUB TOTAL	19.6%	15.9%	6.5%	3.7%	14.0%	0.9%	0.9%	1.9%
TOTAL						63.6%		

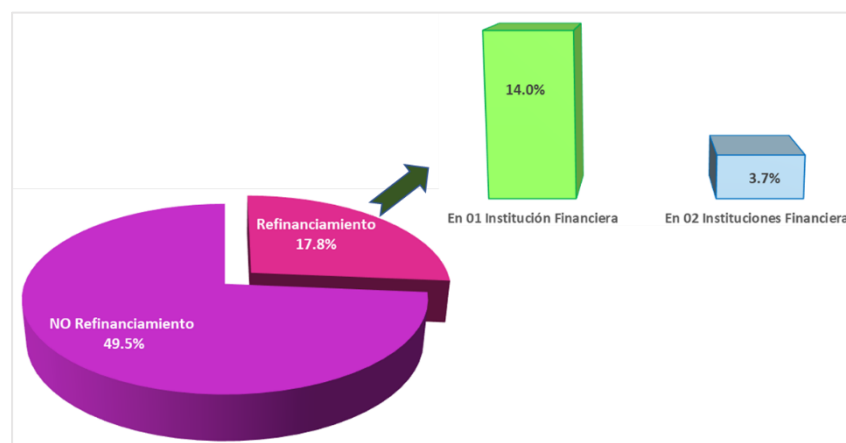
Elaboración propia (2019)

4.1.1.4. Refinanciamiento de deuda (X₄)

Del 67.3% de trabajadores que tienen préstamos, como se observa en la figura 12 y tabla 14, se agrupan en dos grupos los que no solicitan refinanciamiento con 49.5% y los que solicitan refinanciamiento con 17.8%; de este 17.8% que solicita refinanciamiento el 14% tiene compromiso financiero con una sola institución, mientras que el 3.7% tiene compromisos financieros con dos instituciones; resaltando que los que tienen solicitan refinanciamiento financiero en dos instituciones son los docentes nombrados asociados con 1.9%, los docentes nombrados principal y docentes contratados auxiliar con 0.9% cada uno.

Figura 13

Refinanciamiento de préstamos en instituciones financieras.



Elaboración propia (2019)

Tabla 14

Distribución del refinanciamiento

	REFINANCIAMIENTO					
	SI				NO	
	Instituciones Financieras					
	1	2	1	2		
DNAUX	0	0.0%	0	0.0%	2	1.9%
DNASC	2	1.9%	2	1.9%	5	4.7%
DNPRINC	1	0.9%	1	0.9%	3	2.8%
DCAUX	1	0.9%	1	0.9%	10	9.3%

DCASC	0	0.0%	0	0.0%	2	1.9%
DCPRINC	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
JPC AUX	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
ADNOM	5	4.7%	0	0.0%	13	12.1%
ADCONT	6	5.6%	0	0.0%	18	16.8%
SUB TOTAL	15	14.0%	4	3.7%	53	49.5%
TOTAL			72	67.3%		

Elaboración propia (2019)

4.1.2. De la variable Cultura financiera

Conocer temas de finanzas es sumamente importante porque nos ayuda a tomar mejores decisiones, pero este conocimiento nos debe acompañarnos todos los días, porque va de la mano con el dinero, cuando realizamos compras movidos por los descuentos (oferta), promociones, formas de pago, tiempo de pago; cuando solicitamos un préstamo, cuando compramos bienes o contratamos servicios; si nos damos cuenta todo esto lo adquirimos a través del dinero, esto es lo que se llama cultura financiera, es tan importante porque juega un papel dentro del crecimiento o decrecimiento económico de un país, razón por lo en algunos países dentro de su formación escolar incluyen estos temas, llamándolo educación financiera.

4.1.2.1. Nivel de cultura financiera (Z₁).

Como se observa en figura 13 y la tabla 15, a los trabajadores se le realizó una consulta de 08 preguntas, de las cuales 07 eran para determinar si conocían algunos conceptos básicos de Finanzas, frente a ello más el 88% respondió afirmativamente conocer estos temas; y la última pregunta (08) era para determinar la conducta frente a sus compromisos financieros, el 26% de los trabajadores respondió que a pesar de tener el dinero para pagar su cuota del préstamo no realiza el pago.

Tabla 15

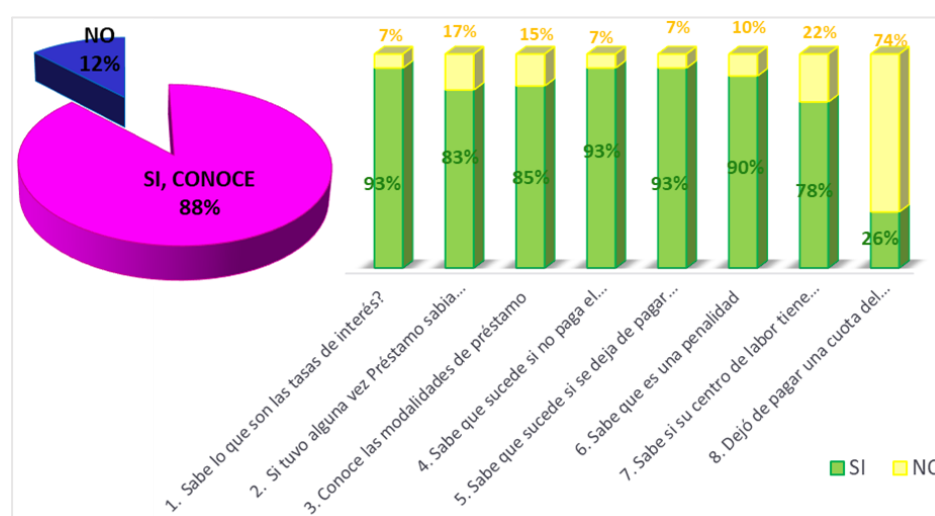
Preguntas y respuestas de conceptos básicos de cultura finanzas.

	SI	NO	TOTAL
1. ¿Sabe lo que son las tasas de interés?	100 93.5%	7 6.5%	107
2.- ¿Si tuvo alguna vez Préstamo sabia cuanto pagaba de tasa de interés?	89 83.2%	18 16.8%	107
3.- ¿Conoce las modalidades de crédito?	91 85.0%	16 15.0%	107
4.- ¿Sabe que sucede si no se paga el crédito?	100 93.5%	7 6.5%	107
5.- ¿Sabe que sucede si se deja de pagar alguna cuota del crédito?	100 93.5%	7 6.5%	107
6.- ¿Sabe que es una penalidad?	96 89.7%	11 10.3%	107
7.- ¿Sabe si su centro de labor tiene convenios con entidades financieras?	83 77.6%	24 22.4%	107
8.- ¿Alguna vez usted ha dejado de pagar una cuota de su deuda a pesar de contar con el dinero?	28 26.2%	79 73.8%	107

Elaboración propia (2019)

Figura 14

Resultados de conceptos básicos de cultura finanzas.



Elaboración propia (2019)

4.1.2.2. Fondo de emergencia (Z₂).

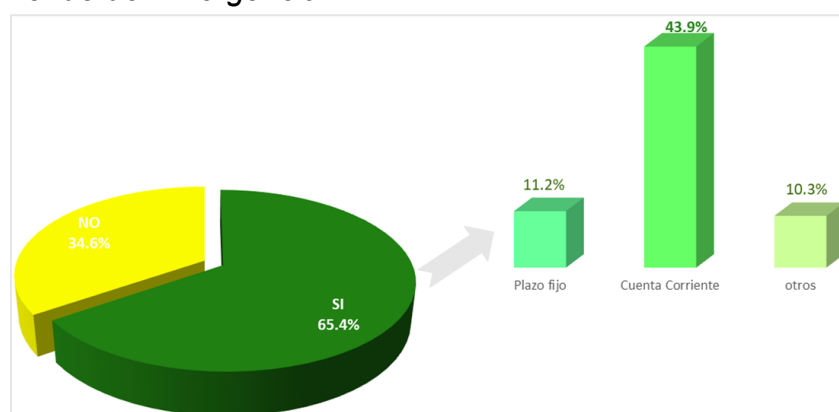
a. De sus Ingresos.

Dinero destinado para afrontar circunstancias no previstas, como vemos en la figura 14 y tablas 16-17, el 65.4% de los trabajadores afirman tener un fondo de emergencia llamado para algunos ahorro, este fondo de emergencia lo tienen en: cuenta corriente 43.9%, plazo fijo 11.2% y otros 10.3%; los trabajadores afirman hacer depósitos mensuales en porcentajes de

5%, 10%, 15%, 20% y otros porcentajes de sus ingresos cada mes, como se muestra en la tabla 17, la mayor parte de los trabajadores 20.6%, destinan el 5% de sus ingresos, 15.6% de los trabajadores destinan el 10% de sus ingresos, el 7.5% de los trabajadores el 20% de sus ingresos, 2.8% de los trabajadores el 15% de sus ingresos y el 18.7% de trabajadores destinan otros porcentajes; mientras que el 34.6% de los trabajadores afirman no destinar nada al fondo de emergencia (ahorro).

Figura 15

Fondo de Emergencia



Elaboración propia (2019)

Tabla 16

Distribución del fondo de emergencia.

	FONDO DE EMERGENCIA									
	SI						SI		NO	
	Plazo fijo		Cuenta Corriente		otros		TOTAL		TOTAL	
DNAUX	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	1	0.9%	2	1.9%
DNASC	2	1.9%	6	5.6%	1	0.9%	9	8.4%	4	3.7%
DNPRINC	1	0.9%	3	2.8%	2	1.9%	6	5.6%	1	0.9%
DCAUX	4	3.7%	8	7.5%	1	0.9%	13	12.1%	6	5.6%
DCASC	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%
DCPRINC	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%
JPCAUX	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%
ADNOM	3	2.8%	9	8.4%	3	2.8%	15	14.0%	14	13.1%
ADCONT	2	1.9%	18	16.8%	3	2.8%	23	21.5%	10	9.3%
SUB										
TOTAL	12	11.2%	47	43.9%	11	10.3%	70	65.4%	37	34.6%
TOTAL									107	100%

Elaboración propia (2019)

Tabla 17

Distribución del ahorro según porcentaje de ingresos.

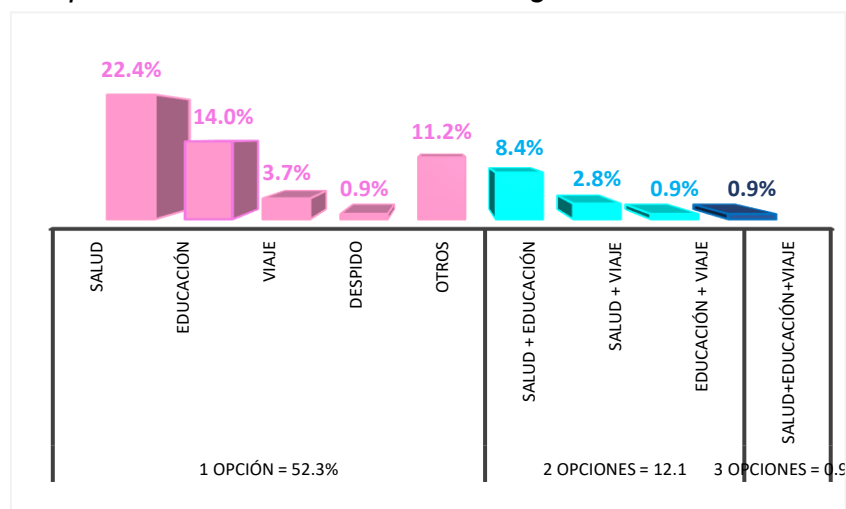
	PORCENTAJE MENSUAL DESTINADO AL AHORRO											
		5%	10%	15%	20%	Otros	TOTAL					
DNAUX	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
DNASC	1	0.9%	2	1.9%	1	0.9%	1	0.9%	4	3.7%	9	8.4%
DNPRINC	0	0.0%	2	1.9%	0	0.0%	2	1.9%	2	1.9%	6	5.6%
DCAUX	8	7.5%	3	2.8%	0	0.0%	2	1.9%	4	3.7%	17	15.9%
DCASC	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
DCPRINC	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	1	0.9%
JPCAUX	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	1	0.9%
ADNOM	4	3.7%	5	4.7%	0	0.0%	1	0.9%	3	2.8%	13	12.1%
ADCONT	8	7.5%	4	3.7%	2	1.9%	1	0.9%	6	5.6%	21	19.6%
SUB TOTAL	22	20.6%	17	15.9%	3	2.8%	8	7.5%	20	18.7%	70	65.4%

Elaboración propia (2019)

Del 65.4% que tiene fondo de emergencia, en la figura 15, podemos observar que el 52.3 % de los trabajadores tienen decidido que destinarían su fondo de emergencia (ahorro) en solo una opción de las siguientes: salud 22.4%, educación 14%, viaje 3.7%, despido 0.9% y otros 11.2%; mientras que hay un 12.1% de los trabajadores que tienen decidido dos opciones en conjunto: salud - educación 8.4%, salud - viaje 2.8%, educación - viaje 0.9% y el 0.9% de trabajadores la tercera opción: salud – educación-viaje.

Figura 16

En que utilizarían su Fondo de Emergencia.



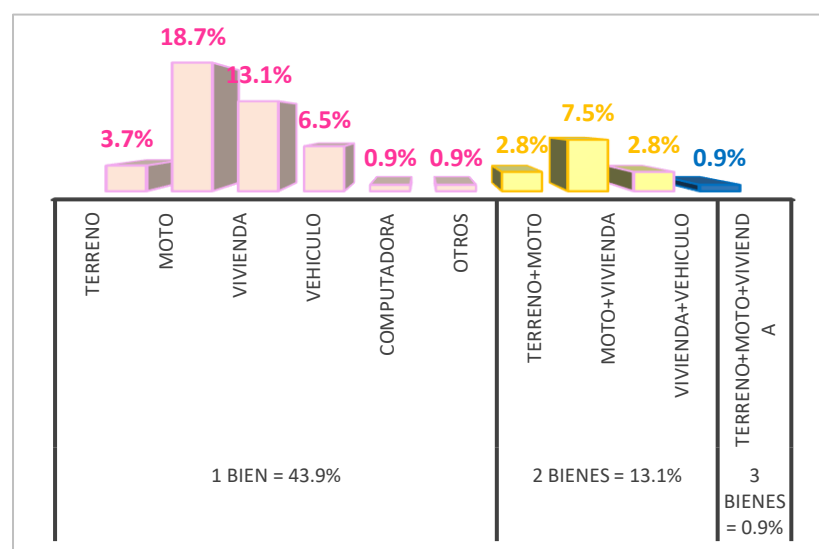
Elaboración propia (2019)

b. De sus bienes (activos).

El 57.9% de trabajadores manifiestan como se observa en figura 16 y tabla 18, la posesión de un solo bien, dos bienes, tres bienes; podemos observar que de un bien son: moto y vivienda, mientras que dos bienes: moto-vivienda, terreno- moto, vivienda- vehículo cada uno; de tres bienes: terreno-moto-vivienda.

Figura 17

Activos que poseen.



Elaboración propia (2019)

Tabla 18

Distribución del porcentaje de activos.

	POSESIÓN DE BIENES			
	SI		NO	
	TOTAL		TOTAL	
DNAUX	1	0.9%	2	1.9%
DNASC	8	7.5%	5	4.7%
DNPRINC	5	4.7%	2	1.9%
DCAUX	12	11.2%	7	6.5%
DCASC	1	0.9%	0	0.0%
DCPRINC	1	0.9%	0	0.0%
JPCAUX	1	0.9%	0	0.0%
ADNOM	15	14.0%	14	13.1%
ADCONT	18	16.8%	15	14.0%
SUB TOTAL	62	57.9%	45	42.1%
TOTAL			107	100.0%

Elaboración propia (2019)

c. De propia iniciativa.

Cabe mencionar que los trabajadores indicaron que tienen una forma personal de ahorro, como se observa en la figura 17 y tabla 19; de los cuales indicaron que lo hacen a través de primera forma: jugando panderos 24.3%, comprando seguro de vida 6.5%, comprando terrenos 5.6%, comprando joyas 3.7%, seguro de estudios 0.9%, otros 4.7%, haciendo un total de esta primera forma 45.8%, en la segunda opción tenemos pandero-terreno 3.7%, terreno-joyas 0.9%, pandero-seguro de vida 0.9%, seguro de vida-seguro de estudios 0.9%, haciendo un total de 6.5%; en la tercera forma tenemos 1.9% en pandero-terreno-seguro de vida y pandero-seguro de vida-seguro de estudios, con 0.9% cada uno; finalmente tenemos la cuarta forma con 0.9% pandero-terreno-seguro de estudio-seguro de vida.

Tabla 19

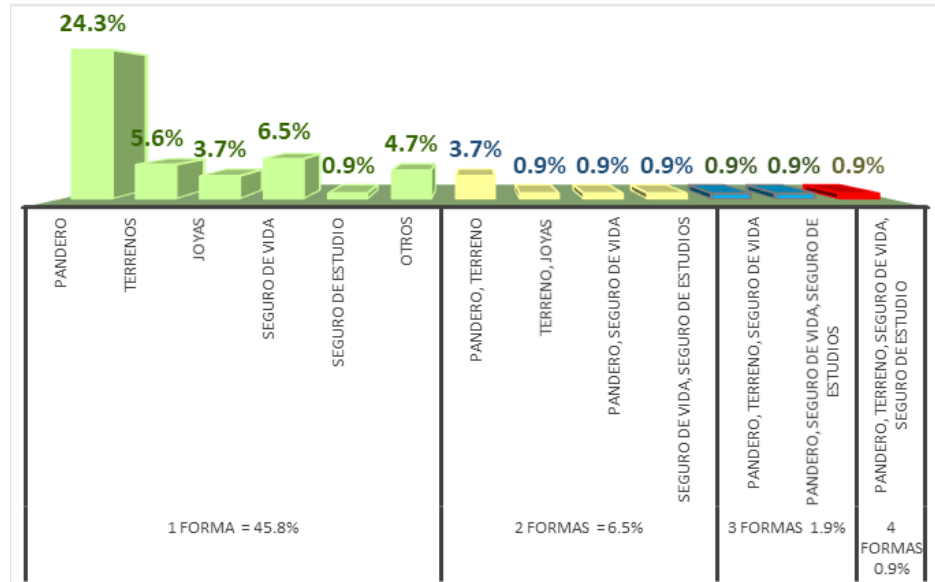
Quienes tienen forma personal de ahorrar.

	ALGUNA FORMA PERSONAL DE AHORRO			
	SI		NO	
DNAUX	3	2.8%	0	0.0%
DNASC	4	3.7%	9	8.4%
DNPRINC	5	4.7%	2	1.9%
DCAUX	8	7.5%	11	10.3%
DCASC	0	0.0%	1	0.9%
DCPRINC	0	0.0%	1	0.9%
JPCAUX	0	0.0%	1	0.9%
ADNOM	17	15.9%	12	11.2%
ADCONT	22	20.6%	11	10.3%
SUB TOTAL	59	55.1%	48	44.9%
TOTAL			107	100.0%

Elaboración propia (2019)

Figura 18

Forma personal de ahorro.



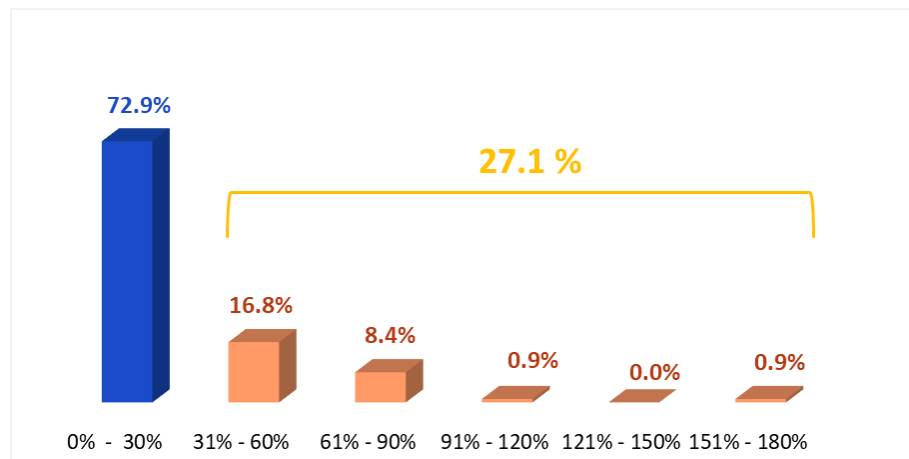
Elaboración propia (2019)

4.1.2.3. Grado de endeudamiento (Z₃).

Como se observa en la figura 18 y tabla 20, el 72.9% de los trabajadores tienen grado de endeudamiento de 0 a 30%, mientras que el 27.1% de los trabajadores tiene mayor grado de endeudamiento superior a 30% hasta 180%.

Figura 19

Diversos grados de endeudamiento.



Elaboración propia (2019)

Tabla 20*Distribución del grado de endeudamiento.*

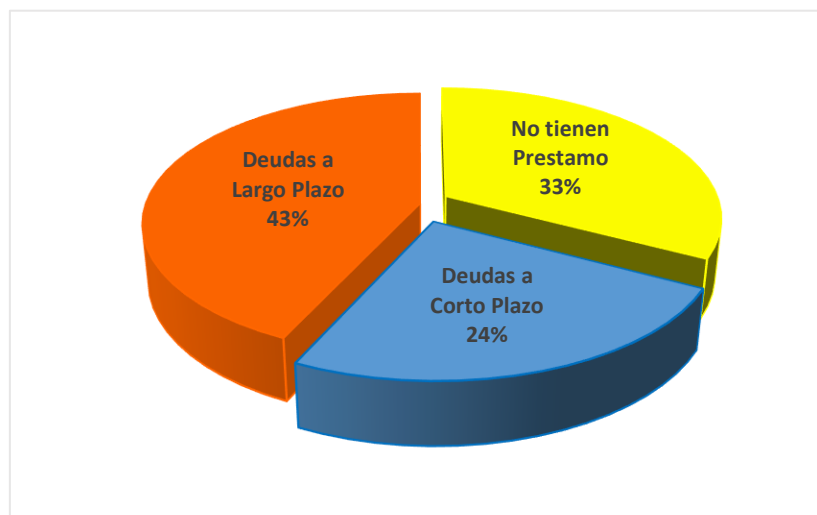
	0% - 30%	30% - 60%	60% - 90%	90% - 120%	120% - 150%	150% - 180%
DNAUX	1.9%	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
DNASC	11.2%	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
DNPRINC	3.7%	2.8%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
DCAUX	13.1%	2.8%	1.9%	0.0%	0.0%	0.0%
DCASC	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
DCPRINC	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
JPCAUX	0.9%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
ADNOM	19.6%	2.8%	2.8%	0.9%	0.0%	0.9%
ADCONT	20.6%	6.5%	3.7%	0.0%	0.0%	0.0%
SUB TOTAL 1	72.9%	16.8%	8.4%	0.9%	0.0%	0.9%
SUB TOTAL (2)	72.9%					27.1%
TOTAL						100.0%

Elaboración propia (2019)

4.1.3. De la variable Sobreendeudamiento

4.1.3.1. Determinación de deuda CP y LP (Y₁).

Se denominan deudas a corto plazo, los compromisos financiero adquiridos para cancelarlos en un tiempo menor o igual a un año, mientras las deudas a largo plazo son los compromisos financieros para cancelarlos en un tiempo mayor a un año.

Figura 20*Deudas a corto y largo plazo.*

Elaboración propia (2019)

Tabla 21*Distribución de las deudas.*

	Por cuánto tiempo es su préstamo			
	Corto Plazo (\leq un año)		Largo Plazo ($>$ un año)	
	Cantidad	%	Cantidad	%
DNAUX	0	0%	2	2%
DNASC	2	2%	7	7%
DNPRINC	0	0%	5	5%
DCAUX	4	4%	9	8%
DCASC	1	1%	0	0%
DCPRINC	0	0%	1	1%
JPCAUX	0	0%	0	0%
ADNOM	8	7%	10	9%
ADCONT	11	10%	12	11%
TOTAL	26	24%	46	43%

Elaboración propia (2019)

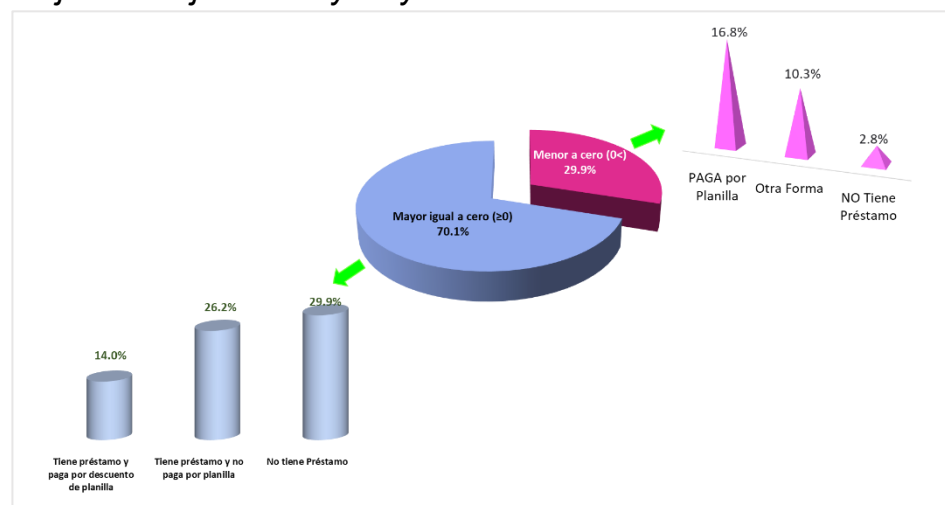
4.1.3.2. Flujo de Caja (Y₂).

En la figura 20 y tabla 22, se aprecia dos circunstancias, la primera que el 29.9% de los trabajadores tienen flujo de caja menores a cero (esto no es bueno), este porcentaje se divide en 3 clases de trabajadores, de esta primera clase el 16.8% de los trabajadores pagan sus préstamos a través del descuento por planilla, lo que significa que antes que ellos reciban su sueldo ya la institución financiera cobro su cuota del préstamo, la segunda clase el 10.3% de los trabajadores se acercan a la instituciones financieras a cancelar su cuota del préstamo (esto es más riesgoso para la institución financiera, porque tienen que confiar en la buena fe del trabajador que cumplirá con sus compromisos financieros) y la tercera clase está comprendida por el 2.8% de los trabajadores que no tienen préstamos; la segunda circunstancia que el 70.1% tiene flujo de caja mayor igual a cero, también agrupados en 3 clases, la primera clase con 29.9% no tienen préstamo, la segunda clase con 26.2% tiene préstamo pero paga acercándose a la institución financiera y la tercera clase con 14% son los

trabajadores que tienen préstamos pero ellos pagan a través del descuento por planilla.

Figura 21

Flujos de Caja menos y mayor a cero.



Elaboración propia (2019)

Tabla 22

Distribución del Flujo de Caja menor o mayor igual a cero.

	Flujo de caja Menor a cero (0<)						Flujo de caja Mayor igual a cero (≥0)	
	PAGO DE PRÉSTAMO				NO TIENE PRÉSTAMO			
	Por Planilla		OTRO					
DNAUX	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	2.8%
DNASC	2	1.9%	0	0.0%	0	0.0%	11	10.3%
DNPRINC	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	7	6.5%
DCAUX	2	1.9%	2	1.9%	0	0.0%	15	14.0%
DCASC	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
DCPRINC	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%
JPCAUX	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
ADNOM	10	9.3%	1	0.9%	2	1.9%	16	15.0%
ADCONT	4	3.7%	7	6.5%	1	0.9%	21	19.6%
Sub Total (1)	18	16.8%	11	10.3%	3	2.8%	75	70.1%
Sub Total (2)			32	29.9%			75	70.1%
TOTAL							107	100.0%

Elaboración propia (2019)

Como se observa en las tabla 23 y 24; podemos apreciar los diversos rangos del flujo de caja, tanto negativos como positivos, en los rangos negativos observamos que el 14% corresponde al

rango (-665 -15), el 10.3% corresponde al rango (-1115 -665), y el 2.8% corresponde a cada uno de los siguientes rangos (-1665 -1115), (-2215 -1665); mientras que el flujo positivo el 56.1 % corresponde al rango (0 - 1700), 9.3% al rango de (1700 - 3400), el 3.7% al rango (3400 - 5100), y el 0.9% al rango correspondido entre (5100 - 6800).

Tabla 23

Distribución del Flujo de Caja menor a cero por rangos.

	FLUJO < 0								TOTAL	
	(-2215 -1665)		(-1665 -1115)		(-1115 -665)		(-665 -15)			
DNAUX	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
DNASC	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	1	0.9%	2	1.9%
DNPRINC	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
DCAUX	1	0.9%	1	0.9%	1	0.9%	1	0.9%	4	3.7%
DCASC	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
DCPRINC	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%
JCAUX	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
ADNOM	2	1.9%	1	0.9%	3	2.8%	7	6.5%	13	12.1%
ADCONT	0	0.0%	0	0.0%	6	5.6%	6	5.6%	12	11.2%
TOTAL	3	2.8%	3	2.8%	11	10.3%	15	14.0%	32	29.9%

Elaboración propia (2019)

Tabla 24

Distribución del Flujo de Caja mayor igual a cero por rangos.

	FLUJO ≥ 0								TOTAL	
	0 - 1700		1700 - 3400		3400 - 5100		5100 - 6800			
DNAUX	3	2.8%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	3	3%
DNASC	7	6.5%	3	2.8%	0	0.0%	1	0.9%	11	10%
DNPRINC	3	2.8%	2	1.9%	2	1.9%	0	0.0%	7	7%
DCAUX	15	14.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	15	14%
DCASC	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1%
DCPRINC	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0%
JCAUX	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	1%
ADNOM	14	13.1%	2	1.9%	0	0.0%	0	0.0%	16	15%
ADCONT	16	15.0%	3	2.8%	2	1.9%	0	0.0%	21	20%
TOTAL	60	56.1%	10	9.3%	4	3.7%	1	0.9%	75	70%

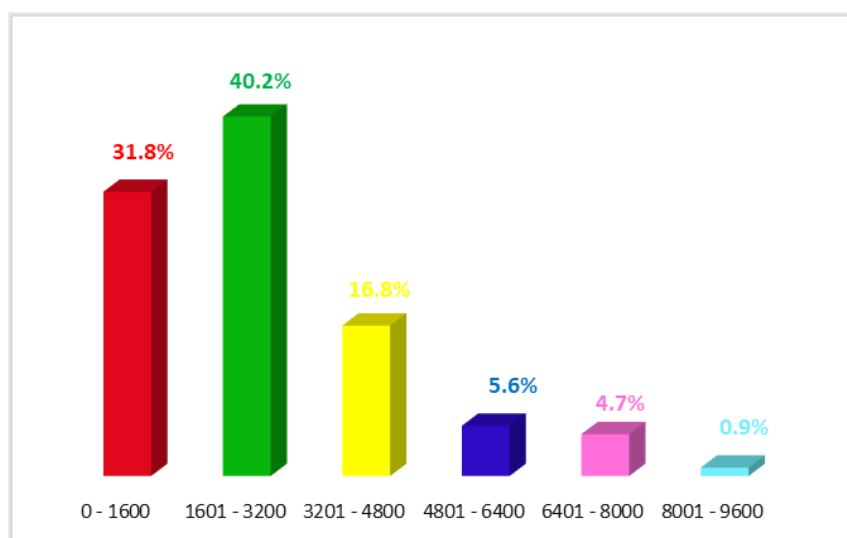
Elaboración propia (2019)

4.1.3.3. Presupuesto (Y₃).

En la figura 21 y la tabla 25 se muestra el presupuesto, que indican los trabajadores que necesitan mensualmente, estos presupuestos mensuales están clasificados por rangos, el rango comprendido (1600-3200), es el que tiene el porcentaje mayor 40.2%, cabe resaltar que aquí se encuentran más de la mitad de los administrativos contratados, 31.8% corresponde al rango (0-1600), 16.8% corresponde al rango (3201-4800) en este rango resaltamos la presencia de docentes nombrados asociados, docentes contratados auxiliares y administrativos contratados en 3.7% cada uno, el 5.6% corresponde al rango de (4800-6400), el 4.7% corresponde al rango (6401-8000) en este rango encontramos al 43% de los docentes nombrados principal y docentes contratados principal, en el último rango (8001-9600) encontramos a docentes nombrado principal.

Figura 22

Presupuesto por rangos.



Elaboración propia (2019)

Tabla 25*Distribución del Presupuesto según rangos.*

	0 - 1600		1601 - 3200		3201 - 4800		4801 - 6400		6401 - 8000		8001 - 9600	
DNAUX	0	0.0%	2	1.9%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
DNASC	2	1.9%	4	3.7%	4	3.7%	2	1.9%	1	0.9%	0	0.0%
DNPRINC	0	0.0%	1	0.9%	2	1.9%	0	0.0%	3	2.8%	1	0.9%
DCAUX	7	6.5%	7	6.5%	4	3.7%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%
DCASC	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
DCPRINC	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	1	0.9%	0	0.0%
JPCAUX	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
ADNOM	13	12.1%	12	11.2%	2	1.9%	2	1.9%	0	0.0%	0	0.0%
ADCONT	11	10.3%	17	15.9%	4	3.7%	1	0.9%	0	0.0%	0	0.0%
TOTAL	34	31.8%	43	40.2%	18	16.8%	6	5.6%	5	4.7%	1	0.9%

Elaboración propia (2019)

4.2. Verificación de hipótesis

Es un procedimiento donde se logra contrastar la consecuencia o no de una relación causa - efecto entre las variables, pudiendo ser incluso mayor a dos variables, declaradas con anterioridad como variables independientes y variables dependientes. Su realización permitirá aceptar o rechazar la verdad de la propuesta planteada como hipótesis de investigación. Este procedimiento, amerita diversos aspectos requeridos como, la estimación y evaluación de los indicadores estadísticos logrados; los cuales son abordados a continuación.

4.2.1. Hipótesis

En primer lugar, debemos mencionar el planteamiento de la hipótesis, citado en el capítulo I, para ser contrastado; en toda investigación desarrollada es necesario conocer la relación entre las variables, para determinar si las variables se relacionan entre sí, si una variable causa un efecto sobre otra variable, si existe influencia de una variable hacia otra variable.

El presente estudio plantea como hipótesis general *“El acceso crediticio y el nivel de cultura financiera son las principales causas del sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado”*

En este planteamiento definimos la relación de causa entre las variables independientes (acceso crediticio y cultura financiera) y la variable dependiente (sobreendeudamiento).

4.2.2. PRUEBA DE NORMALIDAD

Es un contraste anticipado a la prueba de hipótesis, que se desarrolla para determinar si los datos analizados en las variables siguen una distribución normal o no; según la estadística existen métodos de contrastación como son: Pearson, Rho de Spearman, Chi cuadrado; cada una de ella con ciertos requisitos. A continuación, seguiremos los pasos para determinar la prueba de normalidad:

- 1. Planteamiento de Hipótesis**

H₀: Los datos de las variables en estudio se distribuyen normalmente.

H_a: Los datos de las variables en estudio no se distribuyen normalmente.

- 2. Nivel de significancia**

Conocida también como alfa (α), significa el nivel de error que se puede presentar en la investigación, normalmente el nivel de significancia es del 5%.

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

- 3. Selección de la Prueba estadística**

La selección de la prueba estadística está en función al tamaño de muestra, en esta investigación se determinó trabajar con

Kolmogórov-Smirnov, porque este método permite trabajar con más de 50 datos (>50), y la presente investigación tiene un tamaño de muestra de 107 datos, como se observa en la siguiente tabla:

Tabla 26
Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
SOBREENDEUDAMIENTO			
- Deudas a corto y largo plazo	0.475	107	0.000
- Flujo de Caja	0.310	107	0.000
- Presupuesto Mensual	0.186	107	0.000
ACCESO CREDITICIO			
- Oferta Crediticia	0.448	107	0.000
- Evaluación Crediticia	0.505	107	0.000
- Capacidad de Pago	0.149	107	0.000
- Refinanciamiento	0.319	107	0.000
CULTURA FINANCIERA			
- Nivel de Cultura Financiera	0.279	107	0.000
- Fondo de Emergencia (ahorro)	0.151	107	0.000
- Grado de Endeudamiento	0.150	107	0.000

*.Este es un limite inferior de la significación verdadera.

a. Corrección de la significación de Lilliefors

Nota: fuente SPSS 25

4. Estimación

Para la decisión, se comparan los valores obtenidos en la tabla p valor (sig.) que indica la relación o influencia entre las variables, por el nivel de significancia señalada en el punto 2, si los datos obtenidos fueran mayores a 5% siguen una distribución normal; según la estadística se rechaza la hipótesis nula H_0 y se acepta la hipótesis alternativa H_a (planteada en el punto 1), porque el p valor (sig.) obtenido es igual a 0.000 para cada una de las variables, este valor es menor al nivel de significancia (0.05) al que se sometió la prueba.

5. Conclusión

Como el p valor (sig.) obtenido resulto ser menor que el nivel de significancia 0.05; en todas las variables, se concluye que los datos no se distribuyen normalmente. Por lo tanto, la prueba de análisis de correlación se realizará con el coeficiente de correlación de Rho de Spearman para datos no paramétricos.

4.2.3. Contratación de Hipótesis.

Se efectúa utilizando la estadística, para datos mayores a 100 (>100) y que no siguen una distribución normal, mediante el Coeficiente de correlación de Spearman, para la contrastación de la hipótesis del trabajo de investigación.

Obteniendo los siguientes resultados que se muestran a continuación:

Tabla 27

Correlación de Rho Spearman

			ACCESO CREDITICIO				CULTURA FINANCIERA		
			X ₁	X ₂	X ₃	X ₄	Z ₁	Z ₂	Z ₃
Rho Spearman	Y ₁	Coeficiente de correlación	- 0,022	- 0,012	0,245*	-0,253*	- 0,077	0,132	- 0,064
		Sig. (bilateral)	0,855	0,920	0,038	0,032	0,520	0,268	0,593
		N	72	72	72	72	72	72	72
	Y ₂	Coeficiente de correlación	0,009	0,069	0,604**	0,037	0,088	0,055	- 0,563**
		Sig. (bilateral)	0,940	0,567	0,000	0,753	0,463	0,646	0,000
		N	72	72	72	72	72	72	72
	Y ₃	Coeficiente de correlación	0,098	0,219	0,715**	- 0,379**	0,083	0,248*	0,007
		Sig. (bilateral)	0,413	0,064	0,000	0,001	0,490	0,036	0,952
		N	72	72	72	72	72	72	72

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

* . La correlación es significativa al nivel 0,05 (bilateral).

Nota: Elaboración propia, utilizando SPSS 25.

De los resultados obtenidos bajo la correlación Rho Spearman, tabla 27, se seleccionan los valores obtenidos (Sig<5%), para determinar la relación o dependencia entre indicadores de las variables

Sobreendeudamientos con los indicadores de las variables Acceso Crediticio y Cultura Financiera, el nivel de significancia entre ellos, que puede ser altamente significativo o significativo y esto depende de la correlación bilateral. Se observa:

El indicador Deudas a Corto y Largo Plazo (Y_1), muestran un nivel significativo con: Capacidad de Pago (X_3) con un valor de 0,245; Refinanciamiento de la Deuda (X_4) con un valor de - 253. Por lo tanto, a mayor capacidad de pago y refinanciamiento de deuda, existirá mayores deudas, dependiendo sí, es a corto o largo plazo.

El indicador Flujo de Caja (Y_2), muestran un nivel altamente significativo con: Capacidad de Pago (X_3) con un valor de 0.604; Grado de Endeudamiento (Z_3) con un valor de -0,563; Por lo tanto, a mayor capacidad de pago, mayor será mi flujo de caja, mientras que, a mayor grado de endeudamiento, menor será mi flujo de caja.

El Indicador Presupuesto (Y_3), muestran un nivel altamente significativo con: Capacidad de Pago (X_3) con un valor de 0,735; Refinanciamiento de la Deuda (X_4) con un valor de - 0,379; y significativo con Fondo de Emergencia – ahorro (Z_2) con un valor de 0,248. Por lo tanto, a mayor capacidad de pago y refinanciamiento de la deuda, mayor será mi presupuesto mientras que, a mayor fondo de emergencia(ahorro), menor será mi presupuesto.

Seguidamente se confrontaron con los rangos limitados de correlación que oscilan entre (-1 a 1) en la tabla 27; los valores negativos dentro del rango indican una relación inversa entre las variables (una variable muestra un crecimiento y la otra variable muestra un decrecimiento), mientras que los valores positivos dentro del rango muestran un relación directa (significa que ambas variables muestran un crecimiento), el valor de 0.00 significa que no existe ninguna relación entre variables; recordemos que la correlación o asociación significa el nivel de dependencia entre variables, como se observa en la tabla siguiente:

Tabla 28*Relación del coeficiente de correlación, según rango*

RANGO	RELACIÓN
-0.91 a -1.00	Correlación Negativa Perfecta
-0.76 a -0.90	Correlación Negativa muy fuerte
-0.51 a -0.75	Correlación Negativa Considerable
-0.11 a -0.50	Correlación Negativa Media
-0.01 a -0.10	Correlación Negativa Débil
0.00	No Hay Correlación
0.01 a 0.10	Correlación Positiva Débil
0.11 a 0.50	Correlación Positiva Media
0.51 a 0.75	Correlación Positiva Considerable
0.76 a 0.90	Correlación Positiva muy fuerte
0.91 a 1.00	Correlación Positiva Perfecta

Nota: Elaboración propia, basada en Hernández Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio, (1998).

Tomando en cuenta lo mencionado en párrafos anteriores y reemplazando valores se determinó el coeficiente de correlación entre las variables de estudio en esta investigación, obteniendo los resultados que se muestran en la tabla:

Tabla 29*Correlación mediante por Rho Spearman.*

		Sobreendeudamiento	Acceso Crediticio	Cultura Financiera	
Rho Spearman	Sobreendeudamiento	Coefficiente de correlación	1,000	0,614**	- 0,561**
		Sig. (bilateral)		0.000	0.000
		N	72	72	72
	Acceso Crediticio	Coefficiente de correlación	0,614**	1,000	- 0,095
		Sig. (bilateral)	0.000		0,329
		N	72	72	72
	Cultura Financiera	Coefficiente de correlación	- 0,561**	- 0,095	1,000
		Sig. (bilateral)	0.000	0,329	
		N	72	72	72

** La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Nota: Elaboración propia, utilizando SPSS 25.

4.2.3.1. Hipótesis General

1. Formulación de hipótesis.

H₀: Las variables X, Z no son las principales causas de la variable Y.

("El acceso crediticio y el nivel de cultura financiera no son principales causas del sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado".)

H_a: Las variables X, Z son las principales causas de la variable Y.

("El acceso crediticio y el nivel de cultura financiera son las principales causas del sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado".)

2. Conclusión.

El resultado obtenido después de someter los datos a la estadística Rho Spearman, presenta un nivel de relación altamente significativa, como se observa en la tabla 27 y son los siguiente:

$$\rho = 0,245^* \quad \rho = 0,604^{**} \quad \rho = 0,735^{**}$$

Estos valores se encuentran dentro del rango (-1 a 1), que se aprecia en la tabla 28; determinando un coeficiente de correlación positiva considerable entre los indicadores de las variables a través del coeficiente de correlación.

Como se muestra en la table 27; al correlacionar los indicadores del sobreendeudamiento con los indicadores del acceso crediticio y la cultura financiera, resulto ser significativo las deudas a corto y largo plazo con la capacidad

de pago 0,245 y altamente significativo: el flujo de caja con capacidad de pago 0,604; y el presupuesto con la capacidad de pago 0,735.

En la tabla 29; el coeficiente de correlación de la variable acceso crediticio y la variable sobreendeudamiento es de 0.614, este valor significa que, existe entre ambas variables una correlación positiva considerable (tabla 28), mostrando un crecimiento directamente proporcional entre ambas variables; mientras que, el valor obtenido en el coeficiente de correlación que existe entre la variable cultura financiera y la variable sobreendeudamiento es de (-0.561), indicando que entre ambas variables existe un coeficiente de correlación negativa considerable, indicando un crecimiento inversamente proporcional entre ambas variables.

Estos resultados obtenidos en las tablas 27 y 29; es favorable para la investigación, nos permite aceptar como verdad la hipótesis H_a , porque expresa una relación de dependencia entre variables.

4.2.3.2. Hipótesis Específicas.

Seguido se realizó la contrastación individual de cada variable independiente sobre la variable dependiente que causan el sobreendeudamiento de los trabajadores, y se explicó a través del valor, la significancia unilateral del coeficiente de Rho de Spearman.

4.2.3.2.1. Primera Hipótesis Específica

Para explicar detalladamente la contrastación de la hipótesis, y el nivel de significancia entre las variables, se consideró realizar los siguientes pasos:

1. Formulación de hipótesis.

H₀: La variable X no influye en la variable Y.

(El acceso crediticio no influye en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado".)

H_a: La variable X influye en la variable Y.

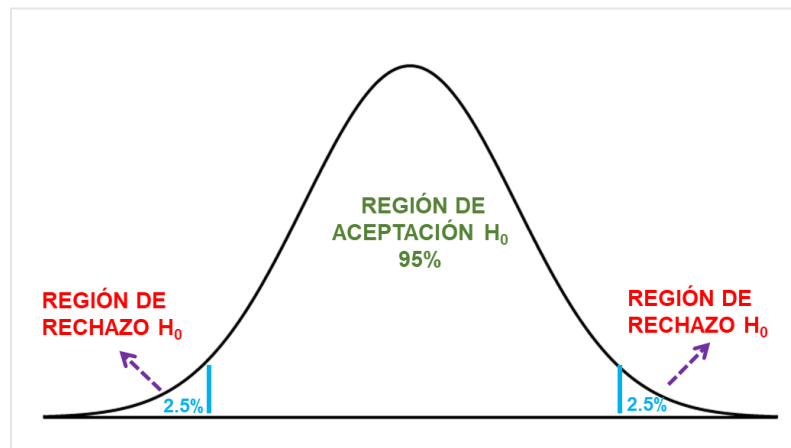
(El acceso crediticio influye en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado".)

2. Nivel de Significancia.

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

3. Región de Rechazo.

Utilizando la campana de Gauss, se delimito las zonas para aceptar o rechazar la hipótesis planteada en el punto 1; la partición de las zonas, se determinó en función al nivel de significancia que equivale al 5%.



En función a las áreas determinadas, se procede a realizar el análisis comparativo de los niveles de

significancias, donde el criterio final para determinar si se rechaza H_0 , es cuando el nivel de significancia (5%), es mayor a la significancia asintótica unilateral (sig.).

4. Estimación de p-value

Como observamos en la tabla 29, los resultados de la tabla de correlación, podemos apreciar un Sig de 0.000 entre el acceso crediticio y el sobreendeudamiento; este Sig (bilateral) dentro de la campana de Gauss recae en la zona de rechazo, lo que es favorable para esta investigación, porque es menor al nivel de significancia de la prueba (0.05).

5. Conclusión.

Como se sabe el Sig-bilateral es menor que el nivel de significancia planteada en la investigación ($0.000 < 0.05$), por lo tanto, se acepta la H_a , afirmando que existen relación de influencia entre variables altamente significativas, gracias a la estadística se demostró que el acceso crediticio influye en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.

4.2.3.3.2. Segunda Hipótesis específica

Para explicar detalladamente la contrastación de la hipótesis, y el nivel de significancia entre las variables, se consideró realizar los siguientes pasos:

1. Formulación de hipótesis.

H_0 : La variable Z no influye significativamente en la variable Y.

(El nivel de cultura Financiera no influye, en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector

público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado".)

H_a: La variable Z influye significativamente en la variable Y.

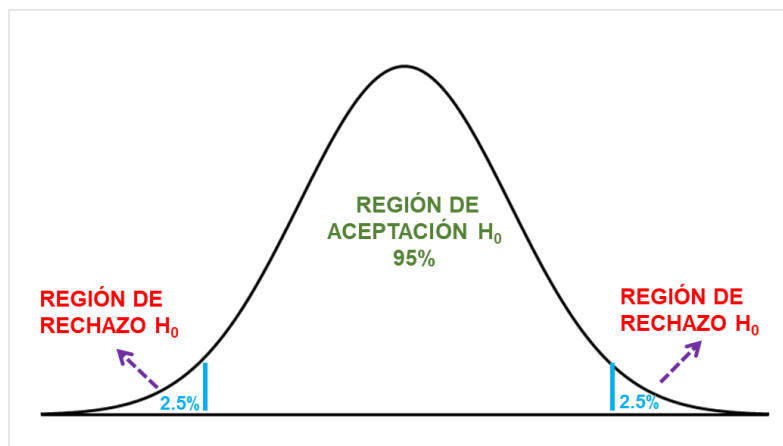
(El nivel de cultura Financiera influye en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado".)

2. Nivel de Significancia.

$$\alpha = 5\% = 0.05$$

3. Región de Rechazo.

Utilizando la campana de Gauss, se delimito las zonas, para aceptar o rechazar la hipótesis planteada en el punto 1; la división de las zonas, se determinó en función al nivel de significancia que equivale al 5%.



En función a las áreas determinadas, se procede a realizar el análisis comparativo de los niveles de significancias, donde el criterio final para determinar si se rechaza H₀, es cuando el nivel de significancia (5%), es mayor a la significancia asintótica unilateral (sig.).

4. Estimación de p-value

Como observamos en la tabla 29, los resultados de la tabla de correlación, podemos apreciar un Sig de 0.000 entre la cultura financiera y el sobreendeudamiento; este Sig (bilateral) dentro de la campana de Gauss recae en la zona de rechazo, lo que es favorable para esta investigación, porque es menor al nivel de significancia de la prueba (0.05).

5. Conclusión

Como se sabe el Sig–bilateral es menor que el nivel de significancia planteada en la investigación ($0.000 < 0.05$), por lo tanto, se acepta la hipótesis H_a , afirmando que existen relación de influencia entre variables altamente significativas, gracias a la estadística se demostró que la cultura financiera influye en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.

4.2.3.3.2. Conclusión entre la primera y segunda hipótesis específica.

En las dos primeras hipótesis específicas, se obtuvieron resultados favorables en la contrastación de hipótesis individual, lo que ratifica que el acceso crediticio y la cultura financiera, son acciones poco evaluados por los trabajadores en el momento de solicitar y/o adquirir un préstamo, siendo causa del sobreendeudamiento; se llega a esta conclusión cuando, se determina el valor de significancia individual obtenida a través del coeficiente de Rho de Spearman, concluyendo que la hipótesis planteada en la presente investigación es afirmativa.

4.2.3.3.3. Tercera Hipótesis específica

1. Formulación de hipótesis.

H₀: Las variables X, Z no influyen igual en la variable Y.
("El acceso crediticio y el nivel de cultura financiera no influyen igual en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado".)

H_a: Las variables X, Z influyen igual en la variable Y.
("El acceso crediticio y el nivel de cultura financiera influyen igual en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado".)

2. Coeficiente de Correlación.

Como observamos la tabla 29; los coeficientes de correlación pueden ser positivos o negativos; Hay un coeficiente de correlación positivo considerable de 0.614 entre las variables independiente acceso crediticio y la variable dependiente sobreendeudamiento, lo que significa que si una variable independiente crece, la variable dependiente también crece "ambas variable crecen juntas", por ser directamente proporcionales; mientras que el valor del coeficiente de correlación entre la variables independiente cultura financiera y la variable dependiente sobreendeudamiento es de -0.561; existiendo entre ellos una correlación negativa considerable, el signo negativo significa que si la variable independiente crece, la variable dependiente decrece "una crece y la otra decrece", por ser inversamente proporcional.

3. Conclusión.

Según los coeficientes de correlación obtenidos ambas variables independientes influyen sobre la variable dependiente, pero una de ellas es directamente proporcional y la otra es inversamente proporcional, y eso es determinado por el signo (+, -) del coeficiente de correlación, entonces podemos afirmar que de las dos variables independientes acceso crediticio y cultura financiera la que más influye sobre la variable dependiente sobreendeudamiento es el acceso crediticio, por lo tanto, se acepta la hipótesis H_0 , a mayor acceso crediticio mayor sobreendeudamiento.

CAPITULO V

DISCUSION DE RESULTADOS

5.1. Relación entre variables.

En los trabajos de investigación donde las correlaciones son el eje principal de los resultados, las variables y sus indicadores de estudio son analizadas individualmente, tanto la variable explicativa como la variable endógena.

En la presente investigación se obtuvieron signos diferentes entre las variables de estudio, el acceso crediticio con el sobreendeudamiento es signo positivo lo que significa que tienen una relación directamente proporcional (ambos crecen), mientras que la cultura financiera con el sobreendeudamiento es de signo negativa, lo que significa que tienen una relación inversamente proporcional (uno crece y el otro decrece).

Con respecto al grado de correlación, en ambas situaciones muestran un coeficiente de correlación considerables, según Hernández Sampieri y Fernández Collado (1998). En consecuencia, se puede determinar que existe una relación significativa entre las variables de estudio de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.

El camino para verificar la hipótesis, se llevó a través del análisis de significancia obtenida en los resultados de correlación de Spearman (tabla 27), lo que permitió dar como verdad la hipótesis planteada, que el acceso crediticio y la cultura financiera son causa del sobreendeudamiento de los trabajadores. Los resultados obtenidos indican una dependencia, con un nivel de confianza del 99%, no olvidemos que la presente investigación consideraba un nivel de confianza del 95% y un nivel de significancia del 5%.

Este resultado explica que el sobreendeudamiento es causado por el acceso crediticio y la cultura financiera, con sus respectivos indicadores, analizados en el capítulo anterior.

5.2. Concordancia con otros resultados

Los resultados de este trabajo de investigación son comparados con otros trabajos similares, según los antecedentes presentados en el capítulo tercero.

ACCESO CREDITICIO

1.- Con respecto al tiempo en el cruce de información en las centrales de riesgo.

López (2016) *“El riesgo de crédito en la cartera de consumo y su relación con el sobreendeudamiento” – Ecuador.*

Con respecto al tiempo, en el cruce de información con las centrales de riesgo, el antecedente internacional menciona que las instituciones que brindan la información crediticia, como la central de riesgos o los burós de crédito que se utilizan, muestran desajustes importantes para la actualización de las cifras de los créditos vigentes obtenidos por cada ciudadano con respecto al tiempo, con retrasos comprendidos entre 2 a 3 meses en promedio, transformándose en un factor de riesgo muy importante pero considerado muy poco; la información obtenida para la presente investigación considera la actualización de los créditos vigentes de cada individuo en las centrales de riesgo de 1 a 2 meses en promedio, conseguir la información crediticia en la central de riesgo; lo que ocasiona que un individuo pueda obtener en diferentes instituciones financieras varios préstamos (Crédito) en este lapso de tiempo.

2.- Con respecto a la evaluación crediticia.

Espinoza (2014), *“Estudio exploratorio del uso de tarjeta de crédito como medio de pago en la ciudad de Loja” – Ecuador.*

Con respecto a la evaluación crediticia del individuo, el antecedente internacional menciona: que parte del problema del sobreendeudamiento es originado por la falta de una buena práctica de evaluación crediticio, para el otorgamiento del dinero plástico.

López (2016), *“El riesgo de crédito en la cartera de consumo y su relación con el sobreendeudamiento” – Ecuador.*

Al no implantar programas de actividades, con el objetivo de disminuir las deficiencias que brindan las centrales de riesgo crediticio, la información que se reciba será poco confiable, afectando ampliamente la efectividad del desarrollo de las evaluaciones para otorgar créditos de consumo; lo cual dará origen al sobreendeudamiento en los ciudadanos, siendo ésta la causa principal para concretar el riesgo de crédito.

Martínez (2013), *“Gestión de Riesgos en las Entidades Financieras: El Riesgo de Crédito y Morosidad” – España.*

Una buena evaluación con aptitud y buenos criterios a los clientes, puede cuidar y dirigir el progreso de las operaciones, la buena evolución del cliente y su entorno manteniendo la información actualizada y gestionar con anterioridad cualquier “deterioro” o suspensión de pagos (default) que pueda surgir.

Paredes (2019), *“Calificación crediticia y otorgamiento de créditos en la banca comercial de Lima Metropolitana, 2011 – 2018”* – Perú.

En la última década el sistema bancario de Lima metropolitana, pasa por sucesos de “Excesiva oferta crediticia”; colocación de tarjetas de crédito, líneas o efectivo; y eso se debe a que estamos viviendo la revolución del conocimiento, que permite tener mayor información de cualquier tema e incluso de los ciudadanos, por lo que, las entidades bancarias en su deseo comercial, bombardean a los que consideran potenciales clientes, mediante la vía telefónica, web, correos, etc.; con productos financieros, que ofrece su entidad, olvidando las reglas fundamentales de lo que debe ser la calificación de crédito, se observa reiteradamente que los asesores de créditos realizan una deficiente evaluación de la información cualitativa y cuantitativa del posible cliente; y sintiéndose presionados a cumplir sus famosas metas de colocaciones, desconocen las buenas prácticas para el otorgamiento de crédito, como es: el manejar bien la información del posible cliente y de comunicarle de las cláusulas o condiciones, (derechos, deberes, costos y responsabilidades) a los que se compromete cuando obtiene un crédito”.

Pinto (2004), *“Consumo, endeudamiento y sobreendeudamiento de los trabajadores nivel operativo Codelco--norte faena Radomiro Tomic - Chile.*

Gracias a las altas remuneraciones que perciben y la facilidad que existe para el acceso a créditos, son aspectos importantes para la adquisición de bienes y servicios, pero, no necesariamente para satisfacer necesidades, sino que el consumo y su utilización social se convierten en una necesidad, que no se supedita, ni se rige por la elaboración de un presupuesto que objetivamente no se alcanza a cubrir el nivel de gastos.

En la presente investigación se obtuvo como resultado que el “Acceso Crediticio influye directamente proporcional en el sobreendeudamiento”; Lo que significa que a mayor Acceso Crediticio que tengan las personas Mayor será el sobreendeudamiento.

Existe concordancia entre los estudios realizados por los antecedentes internacionales y nacionales con la metodología empleada en este trabajo, respecto al tamaño de muestra, numero de variables, tipo de investigación, nivel de investigación, instrumento de recolección de datos, análisis de datos; sin embargo, existe diferencia respecto al tipo de muestreo, los antecedentes realizaron con un muestreo no probabilístico, mientras que en este trabajo se empleó el muestreo probabilístico

En la presente investigación el 84% de los individuos manifiestan haberse enterado que tienen créditos aprobados “sin haberlo solicitado”, y esta información es reiterativa e insistente generando muchas veces hostigamiento a través de uno o más de los siguientes medios de comunicación: llamadas telefónicas, correos, mensajes, visitas personalizadas; teniendo concordancia con los estudios realizados tanto por los antecedentes internacionales como nacionales, en que existe una sobre oferta crediticia; llamada también por Paredes (2004), “Excesiva oferta crediticia”; motivada en los últimos tiempos a cumplir una meta mínima de los asesores de créditos en la colocación de créditos (dinero físico o tarjetas de créditos).

La figura 03 y tabla 05 indica que el 67.3% de los individuos tiene préstamos (créditos), de los cuales el 48.6% manifestó que no tuvo ninguna dificultad para obtener el préstamo figura 04, coincidiendo con BCRP [...] las instituciones financieras deberían ser mucho más rigurosas al extender créditos”. Tomando en consideración las siguientes circunstancias: metas mensuales de los asesores de créditos, demora en el cruce de información en las centrales de riesgo, sobre oferta crediticia,

consumismo; sumado a la necesidad o a la oportunidad del individuo de obtener un préstamo (crédito), sin necesitarlo; originan que ciertos individuos no puedan cumplir con sus compromisos financieros a fin de mes, porque el total de su ingreso mensual no es suficiente.

Las figuras 06 – 07 y tabla 10, muestran que los individuos toman conocimiento de poseer un crédito aprobado, en primer lugar por el teléfono con 53%, segundo lugar por la visita personalizada con 13%, tercer lugar por el mensaje telefónico con 10%; y cuarto lugar por el correo 8%; pero el individuo también se entera por varios medios de comunicación a la vez, que tiene crédito aprobado, como se muestra en la figura 07, por un medio 65%, por dos medios 9%, por tres medios 8% y por cuatro medios 2%; el informar constantemente que se tiene un crédito aprobado, sin haberlo solicitado, puede crear malestar en el individuo, frente a esto se puede hacer uso del inciso e del artículo 58 de la ley 29571 “Emplear centros de llamada (call centers), sistemas de llamado telefónico, envío de mensajes de texto a celular o de mensajes electrónicos masivos para promover productos y servicios [...]”.

El 63.6% de los individuos indican dedicarse a otras actividades, fuera de su horario laboral, como se aprecia en la figura 11 y tabla 12, permitiéndole obtener otros ingresos; a pesar de ello el 17.8% de los individuos que tienen un préstamo (crédito) han solicitado refinanciamiento figura 12 y tabla 14, esto es una de las consecuencias de la excesiva oferta crediticia y de una mala evaluación crediticia, como dice Martínez (2013) ...la importancia de analizar bien a cada cliente...con esto se evitaría las refinanciaciones y reestructuraciones. De este 17.8% que solicita refinanciamiento el 14% tiene compromiso financiero con una sola institución, mientras que el 3.7% tiene compromisos financieros con dos instituciones, es donde el individuo muestra una buena disponibilidad para cumplir con su compromiso y no ser parte del listado de la central de riesgo.

CULTURA FINANCIERA

Polania, Suaza, Arevalo, & Gonzalez (2016) *“La cultura financiera como el nuevo motor para el desarrollo económico en Latinoamérica”* – Colombia

La conclusión del estudio, es que se analizó e identificó que el nivel educativo es el eje principal pues es directamente proporcional a la cultura financiera, permitiendo al ciudadano, tomar decisiones acertadas con respecto al ahorro e inversión de manera potencial.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú (SBS) - Universidad del Pacífico (2012) *“Primera encuesta de Cultura Financiera del Perú, 2011”*

Llegaron a la conclusión que un bajo nivel de cultura financiera ocasiona que las personas tomen malas decisiones financieras o que menos personas utilicen el sistema financiero; afirmando que los niveles de cultura financiera permiten tener mejor acceso a información respecto a productos financieros, permitiendo que se controlen mejor los presupuestos tanto personal como familiar.

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú (SBS) (2017) *“Encuesta Nacional de Demanda de Servicios Financieros y Nivel de Cultura Financiera en el Perú”*

La planificación de los ingresos y egresos del hogar impacta positivamente sobre la toma de decisiones relacionadas a las finanzas del hogar. En relación a ello, se encontró que, aproximadamente, el 67% de la población a nivel nacional afirmó que planifica sus ingresos y egresos de manera regular y 29% no lo hacía. Estas proporciones son muy similares en la población urbana;

Vergara (2017) *"La cultura financiera y su efecto en el sobreendeudamiento con tarjetas de crédito en el distrito de Trujillo, año 2016"*.

conclusiones: **1.** El no manejar una información real y directa de las entidades financiera y la mala utilización de las tarjetas de crédito nos conduce al sobreendeudamiento por falta de cultura financiera. **2.** Desconocimiento de las ventajas que tienen al tener una cuenta de ahorro e incluso desconocen el interés que reciben por la institución financiera. **3.** Se debería implementar programas de cultura y educación financiera, para incrementar los niveles de conocimiento, ya que se encuentran entre bajo y medio, para todos los que tienen tarjetas de crédito. **4.** las personas que se encuentran sobreendeudadas es porque no utilizan bien sus tarjetas de crédito, por ejemplo, cuando realizan compras determinar cancelar en más de dos cuotas, asumiendo intereses y cargos extras; concluyendo, mientras se tenga mayor cultura financiera, se tendrá mejores decisiones acerca del crédito y se, involucraría mejor en el sistema financiero.

Fuentes (2020) *"La cultura financiera en los trabajadores administrativos sobreendeudados de la universidad nacional agraria de la selva"*.

Donde los resultados nos hacen llegar a la conclusión, que el nivel de cultura financiera no incide en el sobreendeudamiento personal; del mismo modo en el nivel de inversión y el nivel de ahorro tampoco incide.

En la presente investigación se obtuvo como resultado que el "Nivel de cultura financiera influye inversamente proporcional en el sobreendeudamiento", lo que significa que a mayores conocimientos básicos en finanzas que tengan las personas, menor será el sobreendeudamiento.

Según Polania, Nivia, Arevalo, & Gonzalez (2016) es que se analizó e identificó que el nivel educativo es el eje principal pues es directamente proporcional a la cultura financiera, permitiendo al ciudadano, tomar decisiones acertadas con respecto al ahorro e inversión de manera potencial, según SBS y UP (2012), un bajo nivel de cultura financiera ocasiona que las personas tomen malas decisiones financieras o que utilicen menos el sistema financiero; afirmando que los niveles de cultura financiera permiten tener mejor acceso a información respecto a productos financieros, pero están íntimamente relacionados a los niveles de educación (instrucción) de cada individuo y a los que tienen mayores niveles de ingresos; asumiendo que, así puede controlar mejor los presupuestos tanto personal como familiar, corroborando con Vergara (2017), el no manejar una información real y directa de las entidades financiera y la mala utilización de las tarjetas de crédito nos conduce al sobreendeudamiento por falta de cultura financiera mientras que Fuentes (2020), dice que, el nivel de cultura financiera no incide en el sobreendeudamiento personal; del mismo modo en el nivel de inversión y en el nivel de ahorro tampoco.

Esta investigación se realiza en trabajadores de educación superior que está comprendido entre docentes y administrativos quienes por la labor que desempeñan tienen cierta preparación académica, el 88% manifiesta que conoce temas de finanzas; pero también es parte de la cultura financiera el honrar los compromisos contraídos, sin embargo, el 26% manifiesta que a pesar de contar con el dinero no tiene la disponibilidad de hacerlo, según Maslow (1943), [...], depende de sus valores y de la accesibilidad de la meta en el medio ambiente físico y social.

Según la encuesta realizada SBS (2017), se determinó que el 67% de la población nacional planifica sus ingresos y egresos, esta planificación sería similar a realizar un presupuesto, mientras que en promedio el 33% planifica; en esta investigación el 29.9% tiene un flujo de

caja negativo, que estaría dentro del porcentaje que no planifica sus ingresos y egresos.

El 65.4% aseguran tener un fondo de emergencia más conocido como ahorro, en las instituciones financieras, el 20.6% de ese porcentaje destina el 5% de sus ingresos para usarlo en caso fortuito. El 55.1% tienen forma personal de ahorro, siendo el más común el panderero que se juegan entre familiar, amigos y/o colegas.

IMPACTO DEL SOBREENDEUDAMIENTO EN LA CONDUCTA

El ser humano necesita satisfacer sus necesidades básicas, y la forma de satisfacer es teniendo un trabajo, donde es remunerado a fin de mes, que le permite tomar decisiones del quehacer con su dinero, esto es saludable y emocionante esperar cada fin de mes; pero como se siente aquel individuo que sus ingresos no cubren sus gastos, teniendo nuevamente que buscar como cubrir. En el presente estudio el 29.9% se encuentra en esta situación, según Montoya (2005), la educación financiera permite cubrir por lo menos los dos primeros escalones de la pirámide de Maslow que son las necesidades fisiológicas básicas y necesidades de seguridad.

Su productividad laboral será el mismo, que aquel individuo que tiene flujo positivo, definitivamente que no, más bien este individuo desea que no llegue fin de mes, y mientras no llega estará más tranquilo; según Sweet (2014), más del 20 % de los encuestados manifestó: que a pesar de liquidar todos sus activos seguiría estando endeudado. De igual manera, las personas con deudas iguales o superiores a sus ingresos totales presentaban las peores condiciones de salud; un alto índice deuda/activos se asoció a una mayor percepción de estrés y depresión, un reporte de salud más precaria y una mayor presión arterial.

Frente a este problema algunas instituciones como la Superintendencia de Bancos y Seguros y AFP tiene un programa de educación financiera, que está dirigido para niños – **Mini Finanzas**,

Jóvenes, adultos y adultos mayores – **Finanzas para Ti** y Educación
Financiera para docentes – **Finanzas en el Cole.**

CONCLUSIONES

1. Las principales causas del sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado son el acceso crediticio y la cultura financiera, existiendo, entre ellas, una relación de dependencia significativa entre variables e indicadores determinados correlacionalmente.

2. El acceso crediticio tiene influencia significativa en el sobreendeudamiento porque los indicadores de ambas variables se correlacionan entre sí, de la siguiente manera:
 - a. La capacidad de pago es significativa con las deudas a corto y largo plazo (0,245*), altamente significativo: con el flujo de caja mensual (0,604**) y el presupuesto mensual (0,715**).
 - b. El refinanciamiento de la deuda es significativo con las deudas a corto y largo plazo (- 0,253*) y altamente significativo: con el presupuesto mensual (- 379**).

La variable “acceso crediticio” influye directamente en la variable “sobreendeudamiento”, presentando una correlación positiva considerable altamente significativa (0,614**), entre ambas variables, teniendo relación con el 29.9% de trabajadores que presentan flujo de caja menor cero (0).

- 3.- El nivel de influencia de la cultura financiera en el sobreendeudamiento es significativa y los indicadores de la variable “sobreendeudamiento” muestran correlación de dependencia con los indicadores de la variable cultura financiera:
 - a. El fondo de emergencia (ahorro) es significativa con el presupuesto (0,248*).

- b. El grado de endeudamiento es altamente significativo con el flujo de caja (-0,563**).

La variable “cultura financiera” influye inversamente en la variable “sobreendeudamiento” porque presenta una correlación negativa altamente significativa (-0,561**) entre variables, corroborando con el 88% de los trabajadores que afirman que conocen temas de finanzas.

- 4. El acceso crediticio es la causa que tiene mayor influencia en el sobreendeudamiento de los trabajadores porque ambas variables tienen un crecimiento directamente proporcional, presentando una correlación positiva altamente significativa de (0,614), verificado estadísticamente.

RECOMENDACIONES

1. Los trabajadores sobreendeudados deben establecer un plan riguroso mensual, donde su objetivo sea satisfacer sus necesidades básicas y sus compromisos financieros, evitando, en lo posible, los “gastos hormigas” hasta lograr un equilibrio entre sus ingresos y egresos.
2. Regular las tasas de interés en los créditos de consumo y créditos hipotecarios de las entidades financieras.
3. Debido a la existencia de una sobre oferta crediticia, se puede acceder a ella para utilizarlo en inversiones de capital que mejorarían la calidad de vida del trabajador y no para cubrir cuentas corrientes producto del consumismo.
4. Para afrontar acontecimientos fortuitos que involucran necesidad de dinero inmediato, se debe considerar al fondo de emergencia (ahorro) mensual como un gasto necesario dentro del flujo de caja del trabajador.
5. Las instituciones deben brindar capacitaciones constantes sobre temas relacionados a finanzas, en todos los niveles educativos y centros laborales, como lo hace “torito” de la Superintendencia de Banca y Seguros y AFP.

BIBLIOGRAFIA

- Aquije Milanta, J. (25 de Diciembre de 2017). El sobreendeudamiento crediticio y su implicancia en las instituciones financieras y en la sociedad. *EDUCA UMCH*, 131-134. Obtenido de <https://doi.org/10.35756/educaumch.201710.18>
- Brookes, M., Dicks, M., & Pradhan, M. (1994). *An empirical model of mortgage arrears and repossessions*. Economic modelling.
- Knobloch, M., & Reifner, U. (2009). Theory and Practice of over-indebtedness in Germany. iff institute for financial services, Hamburg. Obtenido de file:///C:/Users/Oscar/Downloads/Over-indebtedness_6.pdf
- Roubini, N., & Sachs, J. D. (1989). *Determinantes políticos y económicos de los déficits presupuestarios en las democracias industriales*.
- "Abc Finanzas", w. (13 de octubre de 2017). ¿Cómo conocer mi capacidad de pago? *EMPRENDE HOY*. Obtenido de <https://rpp.pe/campanas/contenido-patrocinado/como-conocer-mi-capacidad-de-pago-noticia-1080395>
- "Comisión Nacional de Mercado de Valores" CNMV. (Mayo de 2008). Plan de Educación Financiera. Obtenido de <https://www.cnmv.es/portal/inversor/Plan-Educacion.aspx> (2007).
- Adam, S. (1776). *“La riqueza de las Naciones”*. Londres : William Strahan Thomas Cadell.
- Advancing National Strategies for Financial Education. (5 de noviembre de 2013). Obtenido de <https://www.oecd.org/finance/financial-education/advancing-national-strategies-for-financial-education.htm>
- Agapito Mesta, G. A. (2010). DETERMINANTES DEL CRÉDITO DE CONSUMO POR TIPO DE INSTITUCIÓN FINANCIERA EN EL PERÚ. (*Título de Licenciado*). Universidad de Piura, Piura.
- Asociación de Bancos del Perú (ASBANC). (29 de Diciembre de 2020). Créditos reestructurados y refinanciados a octubre sumaron S/5,421 millones, reportó Asbanc. *Gestión*.
- Asociación General de Consumidores (ASGECO). (24 de setiembre de 2008). Peligro de Endeudamiento de las familias. Obtenido de <https://www.inmodiario.com/111/109/asgeco-pide-ley-queiebra-familiar-reducir-peligroso-endeudamiento-familias.html>
- Banco Bilbao Vizcaya Argentaria(BBVA). (5 de julio de 2019). *Cinco razones para crear un fondo de emergencia y cómo hacerlo*. (R. Cardozo, Ed.) Obtenido de <https://www.bbva.com/es/py/cinco-razones-para-crear-un-fondo-de-emergencia-y-como-hacerlo/>
- Banco Central de Reserva del Perú BCRP. (2011). *Glosario de Terminos Economicos*. Lima, Perú. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Glosario/Glosario-BCRP.pdf>
- Banco de la Nación BN. (2017). Obtenido de <https://www.bn.com.pe/inclusion-financiera/archivos/ENIF/plan-nacional-educacion-financiera-junio2017.pdf>

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2007). *Vivir con deuda: Cómo contener los riesgos del endeudamiento público*. Estados Unidos. Obtenido de https://issuu.com/idb_publications/docs/book_es_66538
- Baño, M. M. (2020). Intención de endeudamiento personal con tarjeta de crédito en el Ecuador. (*tesis Doctoral*). CENTRUM PUCP BUSINESS SCHOOL PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ, Lima. Obtenido de http://tesis.pucp.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.12404/16208/BA%c3%91O_HIFONG_INTENCION_ENDEUDAMIENTO.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Braucher, J. (2006). *Theories of overindebtedness: Interaction of structure and culture*. Oxford: Hart Publishing.
- Canal N. (30 de agosto de 2016). <https://canaln.pe/actualidad/29-familias-peruanas-estan-sobreendeudadas-advirtio-bcr-n245062>. Obtenido de <https://canaln.pe/actualidad/29-familias-peruanas-estan-sobreendeudadas-advirtio-bcr-n245062>
- Carbonel, E. (13 de marzo de 2018). El consumidor sobreendeudado: Hacia una respuesta eficiente desde el derecho de la insolvencia. *El Peruano*.
- Carbonell O'brien, E. (29 de abril de 2019). El Sobreendeudamiento Del Consumidor: Perú, Notas Sobre El Proyecto De Ley No. 3267-2018. *ADVOCATUS*. Obtenido de <https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/advocatus/article/view/5524>
- Castillo, M. (2016). El sobreendeudamiento y su efecto en la situación económica financiera de la empresa . *Trujillo: Universidad Cesar Vallejo*.
- Central de riesgos en el Perú INFOCORP. (30 de marzo de 2013). Sobreendeudamiento. Obtenido de <http://www.todaviasomos pocos.com/aportes/el-sobreendeudamiento-del-consumidor-peru-notas-sobre-el-proyecto-de-ley-no-3267-2018-regulacion-especial-al-sobreendeudameinto-financiero-de-personas-fisicas/>
- Céspedes Reynaga, N. (2017). *La demanda de crédito a nivel de personas*. Lima. Obtenido de <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2017/documento-de-trabajo-09-2017.pdf>
- Choque Cotrado, D. (2016). "Evaluación de la gestión del proceso de créditos en la oficina especial acora de la caja de ahorro y crédito los andes Puno 2015". (*Tesis pre grado*). Universidad Nacional del Antiplano, Puno. Obtenido de <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/1552>
- Chovar, A., Elguer, K., & Salgado, H. (2010). Obtenido de https://www.researchgate.net/publication/254399614_Cuanto_Influyen_las_Tarjetas_de_Credito_y_la_Deuda_Hipotecaria_en_el_Sobre_Endeudamiento_de_los_Hogares_en_CHile
- Commonwealth Bank Foundation(CBF). (2004). Improving financial literacy in Australia: Benefits for the individual and the nation. *Sydney: Commonwealth Bank Foundation*.
- Concejo de Inclusión Financiera. (2013). Reporte de Inclusion financiera. México, D.F.
- ConLetraGrande. (23 de enero de 2019). *¿Qué es el presupuesto familiar y cómo debo manejarlo?* Obtenido de <https://www.conletragrande.cl/educacion-financiera/que-es-el-presupuesto-familiar-y-como-manejarlo>

- Consultorio Financiero de Mibanco. (29 de enero de 2016). ¿Qué evalúa un banco para otorgar un préstamo a un emprendedor? *Comercio*.
- Economipedia. (2016). <https://economipedia.com/author/r-vazquez>. Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/ahorro.html>
- Economipedia. (6 de marzo de 2020). Obtenido de <https://economipedia.com/definiciones/capacidad-de-pago.html>
- El Banco Central de Reserva BCR. (26 de mayo de 2014). Pública que nuestro Sistema Financiero Peruano “está en vías de la vulnerabilidad”. *Diario Gestión*. Obtenido de <https://gestion.pe/economia/deuda-familias-extiende-2-3-veces-ingresos-bcr-61129-noticia/>
- El Fondo Monetario Internacional (FMI). (30 de mayo de 2019). Obtenido de <https://www.portafolio.co/mis-finanzas/formula-para-saber-hasta-que-punto-puede-endeudarse-530073>
- Espinoza Loaiza, V. d. (2014). ESTUDIO EXPLORATORIO DEL USO DE TARJETA DE CRÉDITO COMO MEDIO DE PAGO EN LA CIUDAD DE LOJA”. (*Tesis de Maestría*). Universidad San Francisco de Quito, Quito, Ecuador. Obtenido de <https://1library.co/document/yjk4mr6q-estudio-exploratorio-tarjeta-credito-medio-pago-ciudad-loja.html>
- Financiero, C. p. (s.f.). Obtenido de <https://www.cmfeduca.cl/educa/600/w3-article-27364.html>
- Finanza para Todos . (s.f.). ¿Dónde guardar el dinero del fondo de emergencia? Obtenido de <https://www.finanzasparatodos.es/es/comollegarfindemes/fondoemergencia/dondeguardar.html>
- Finanza para todos. (2010). *Qué es cultura financiera*. Obtenido de https://www.finanzasparatodos.es/es/secciones/actualidad/cultura_financiera.html
- Fisher, I. (1931). *Booms and Depressions*. New Haven - Connecticut.
- Fuentes Moreno, F. R. (2020). “La cultura financiera en los trabajadores administrativos sobreendeudados de la universidad nacional agraria de la selva”. (*Tesis pre Grado*). Universidad Nacional Agraria de la Selva, Tingo María, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unas.edu.pe/handle/UNAS/1853>
- Fund International Monetary. (2012). *World Economic outlook*. Washington, DC.
- García García, J. A., Reding Bernal, A., & López Alvarenga, J. C. (2013). Cálculo del tamaño de la muestra en investigación en educación. *ELSEVIER*, 224.
- García, Arturo - Escuela Superior de Administración y Negocios ESAN. (29 de agosto de 2020). Refinanciamiento o reprogramación de deudas: cuatro puntos claves para saber diferenciarlas. *Gestión*.
- Gestión. (25 de noviembre de 2019). Deuda promedio de hogares peruanos aumenta a nivel récord de S/ 22,300. *Gestión*.
- GestioPolis. (21 de abril de 2001). *Presupuesto. Qué es, importancia, elementos, características, tipos, componentes*. Obtenido de <https://www.gestiopolis.com/presupuesto-que-es-importancia-elementos-tipos/>

- Gibaja M, J. J., Alazne M, A., & Garcia A, I. (29 de 08 de 2017). *Un estudio sobre el endeudamiento del consumidor: el caso de los hogares vascos*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=30117056008>
- Gitman , L. J., & Zutter, C. J. (2009). *Principios De Administracion Financiera*. México, 2012: Pearson Educación.
- Gitman , L. J., & Zutter, C. J. (2012). *Principios De Administracion Financiera*. México, 2012: Pearson Educación.
- Groneman , H., Slocombe , N., Railsback, B., & Miller, D. (2011). Personal Finance Education in Recessionary Times. (*Emporia State University, Ed.*). Journal of Education for Business.
- Gutierrez, P. (2009). *El sobreendeudamiento domestico: prevención y solución. Crisis económica, crédito, familias y concurso*. Aranzadi, Pamplona.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado, C., & Baptista Lucio, P. (1998). *Metodologia de la investigación*. Mexico D. F.: McGRAWHILLINTERAMERICMA.
- Higuera, R., & Serrano, F. (2009). La importancia de la educación financiera en las inversiones y el crédito. *Finanzas en su empresa*. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/219288770/117-La-Importancia-de-La-Educacion-Financiera-en-Las-Inversiones-y-El-Credito0>
- Hirache Flores, L. (2013). El flujo de caja como herramienta financiera. *Actualidad*.
- Japaze, M. B. (2015). Sobreendeudamiento del consumidor. Remedios preventivos y de saneamiento. Ámbitos y procedimientos de actuación. (*Tesis Doctoral*). Universidad de Salamanca, España. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10366/128453>
- Krugman, P. R., & Obsteld , M. (2006). *ECONOMÍA INTERNACIONAL*. Madrid, España: PEARSON EDUCACIÓN, S.A.
- La Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF). (2013). www.condusef.gob.mx. Obtenido de <https://www.condusef.gob.mx/?p=contenido&idc=888&idcat=1>
- La Hora. (21 de febrero de 2021). *La Hora*. Obtenido de <https://lahora.com.ec/noticia/1102004138/qu-es-el-sobreendeudamiento>
- López Ronquillo, M. J. (2016). "El riesgo de crédito en la cartera de consumo y su relación con el sobreendeudamiento" – Ecuador. (*Tesis de Maestria*). Universidad de Guayaquil , Guayaquil, Ecuador.
- Manrique Reyes, V. J., & Infante Satuario, D. (s/f). *El Sobreendeudamiento*. CHIMBOTE: UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE.
- Martínez Martínez, M. d. (2013). Gestión de Riesgo en las entidades financieras: el riesgo de crédito y morosidad. (*Tesis de Grado*). Universidad de Valladolid, España. Obtenido de <http://uvadoc.uva.es/bitstream/handle/10324/3654/GESTION%20DE%20RIESGOS%20EN%20LAS%20ENTIDADES%20FINANCIERAS%20EL%20RIESGO%20DE%20CREDITO%20Y%20MOROSIDAD.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Maslow, A. (1943). A Theory of Human Motivation. Obtenido de <https://www.elblogsalmon.com/conceptos-de-economia/que-es-la-piramide-de-maslow>
- MINISTERIO DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO. (22 de ABRIL de 2014). *WWW.MINTRA.GOB.PE*. Recuperado el 6 de MAYO de 2014, de DIRECCION DE ESTADISTICAS E INFORMATICA: <HTTP://WWW.MINTRA.GOB.PE-ESTADISTICA-DIRECCION DE ESTADISTICA E INFORMATICA>
- Montoya Coronado, P. (2005). Educación Financiera: Estudio aplicado a la Comisión Federal de Electricidad Zona Metropolitana Poniente. (*Tesina para Examen de grado de la Maestría*). Universidad Autónoma de Nuevo León, Monterrey, Nuevo León. Obtenido de <https://www.coursehero.com/file/85231287/marco-teoricodocx/>
- MTPE. (22 de Abril de 2014). *www.mintra.gob.pe*. Obtenido de <http://www.mintra.gob.pe-estadistia-direccion de estadistica e informatica>
- Muñoz, J. (1998). "Calidad de la cartera del sistema bancario y el ciclo económico: una aproximación econométrica para el caso peruano". *En revista de Estudios Economicos No 4*. Banco Central de Reserva del PERÚ, BCRP, Lima, Perú.
- MytripleA. (22 de agosto de 2016). <https://www.mytriplea.com/diccionario-financiero/prestatarios/>. Obtenido de <https://www.mytriplea.com/blog/prestamista-y-prestatario/>
- Olín, B. (2014). La educación financiera como base para la toma de decisiones personales de inversión. (*tesis de postgrado*). Universidad Autónoma de Querétaro, Santiago de Querétano, México. Obtenido de <https://1library.co/document/y967nrly-financiera-decisiones-financieras-estudiantes-profesional-contabilidad-tributaria-universidad.html>
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico OCDE. (2005). Recomendación sobre los Principios y Buenas Prácticas Educación y Concienciación Financiera.
- Pacori Zapana, S. L. (2019). *El crédito financiero y su incidencia en el crecimiento económico de los comerciantes del rubro prendas de vestir del Mercado Internacional 24 de Octubre de Juliaca. periodo 2017*. Universidad Nacional del Altiplano, Puno.
- Palmer, A., Jiménez, R., & Montañó J., J. (2001). Tutorial sobre el coeficiente de correlación lineal de Pearson en Internet. *Revista Electronica de Psicología*, 32.
- Paredes Paredes, E. (2019). "Calificación crediticia y otorgamiento de créditos en la banca comercial de Lima Metropolitana, 2011 – 2018". (*Tesis de Maestría*). Universidad Nacional Federico Villarreal, Lima, Perú. Obtenido de <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/3844>
- Pinto Aguilera, M. (2004). "Consumo, endeudamiento y sobreendamiento de los trabajadores nivel operativo Codelco--norte faena Radomiro Tomic - Chile. (*Tesis pregrado*). Universidad de Chile, Chile. Obtenido de : www.cybertesis.cl/tesis/uchile/2004/pinto_m/sources/pinto_m.pdf
- Polania M., F., Suaza Nivia, C., Arevalo Fierro, N., & Gonzalez, D. (2016). "La cultura financiera como el nuevo motor para el desarrollo económico en Latinoamérica" – Colombia.

- Colombia. Obtenido de <https://repository.ean.edu.co/bitstream/handle/10882/8951/avance%20final%20seminario.pdf?sequence=1>
- Ramos, A. (2013). El Sobreendeudamiento. *Noticias de Emprendimiento*. (R. Rosado, Entrevistador)
- Riera Tapia, A. J. (2015). Endeudamiento financiero de los hogares en el Ecuador: Análisis e implicaciones para la estabilidad financiera. (*Tesis de Maestría*). Universidad de Guayaquil, Guayaquil, Ecuador. Obtenido de <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/8798>
- Rojas García, G. V. (2007). "MUESTREO PARA CORRELACIONES POR". (*Tesis de Maestría*). Universidad Central "MARTA ABREU" De Las Villas, Cuba.
- Rosas Rojas, E. (Febrero de 2018). La tasa de interés y los efectos multiplicadores del gasto público en el crecimiento económico de los países en desarrollo de América Latina. (*Cuadernos de Investigación del Posgrado en Economía, sede IIEc.*) . Universidad Nacional Autónoma de MÉXICO, México. Obtenido de http://ru.iiec.unam.mx/4042/1/Cuaderno_investigacion_posgrado_IIEc_3.pdf
- RPP NOTICIAS. (25 de noviembre de 2019). Obtenido de <https://rpp.pe/economia/economia/hogares-peruanos-se-endeudan-demasiado-y-monto-llega-a-nivel-record-noticia-1231730>
- Rubiano Miranda, M. L. (2014). Educación financiera en Colombia. (*tesis de grado*). Universidad la Sabana, Colombia. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10818/10329>
- Sanz, F., Herrero, F., Ávila, J., Corchero, C., & Corchero, M. (2004). *El Sobreendeudamiento de los consumidores*. Mérida: ADICAE Extremadura.
- Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP). (20 de junio de 2013). ¿Qué es Educación Financiera? Obtenido de <http://www.educacionfinanciera.hacienda.gob.mx/>
- SERNAC. (2001). Sobreendeudados. El problema llega a las Empresas.
- Serrato César, G. d. (30 de mayo de 2019). Con esta fórmula usted sabrá hasta qué punto puede endeudarse. (PORTAFOLIO, Entrevistador) Obtenido de <https://www.portafolio.co/mis-finanzas/formula-para-saber-hasta-que-punto-puede-endeudarse-530073>
- Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones*. Londres: William Strahan Thomas Cadell.
- Superintendencia de banca y seguros AFP, S. (2010). <https://www.sbs.com.pe>. Obtenido de <https://www.finanzasparatodos.es/es/comollegarfindemes/presupuestopersonal/consejos.html>
- Superintendencia de Banca y Seguros y AFP (SBS). (2005). *GLOSARIO DE TÉRMINOS E INDICADORES FINANCIEROS*. Lima. Obtenido de <https://intranet2.sbs.gob.pe/estadistica/financiera/2015/Setiembre/SF-0002-se2015.PDF>
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú (SBS) - Universidad del Pacífico (2011). (2012). Primera Encuesta de Cultura Financiera Perú 2011 (ENFIN 2011). 26. Obtenido

de <https://es.scribd.com/doc/78560752/Primera-Encuesta-de-Cultura-Financiera-Peru-2011-ENFIN-2011>

- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú SBS. (2017). *Superintendencia de Banca, Seguros y AFP del Perú (SBS, 2017) "Encuesta Nacional de Demanda de Servicios Financieros y Nivel de Cultura Financiera en el Perú"*. Obtenido de <https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/ESTUDIOS-SOBRE-INCLUSI%C3%93N-FINANCIERA/Informe-de-Resultados.pdf>
- Sweet, E. (2014). *La relación entre las deudas y la salud en la Universidad de Massachusetts*. El Nacional, Boston.
- Trujillo, I. J. (noviembre de 2003). *EL SOBREENDEUDAMIENTO DE LOS CONSUMIDORES*. Real, España. Obtenido de https://www.aragon.es/documents/20127/674325/sobreendeudamiento_trujillo.pdf/4131a125-54d4-43a3-d1f0-a1cebd269c2f
- Ulloa Unanue, E., Carballo, M., Gonzáles Ferrera, G., & Muñoz Leonisio, R. (2001). El sobreendeudamiento aproximación a las estrategias de publicidad. *CEACCU. Madrid*.
- Vasquez Lopez, M. d. (2012). "Evaluación del Otorgamiento de los Préstamos de Consumo por Ofertas Comerciales y su Relación con el Nivel de Morosidad en el BBVA Continental de la Ciudad de Tarapoto en el Año 2012". (*Tesis pre Grado*). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. Obtenido de <https://es.scribd.com/document/338913647/Tesis-UCV-pre-grado>
- Vásquez Vilchez , L. L. (s.f.). Factores del sobreendeudamiento que afectan la economía familiar de la Urbanización los Claveles del Distrito Veintiséis de Octubre, Piura 2017. (*tesis de contador público*). Universidad César Vallejo, Piura.
- Vergara Orchess, C. A. (2017). La cultura financiera y su efecto en el Sobreendeudamiento con tarjetas de crédito en el distrito de Trujillo, año 2016. (*Tesis de pre Grado*). Universidad Cesar Vallejo, Trujillo.
- VIVAS CARRILLO, C. V. (2014). *influencia del sobreendeudamiento en la salud y el desempeño laboral de los servidores municipales del distrito metropolitano de quito*. Quito: tesis.
- Wener, M., Navajas, S., Trivelli, C., & Tarazona, A. (2008). "*Manejo del Riesgo Crediticio en Instituciones Financieras Rurales en América Latina*". Banco Interamericano de Desarrollo, Washington, D.C. Obtenido de <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Manejo-del-riesgo-crediticio-en-instituciones-financieras-rurales-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>
- Zafra Galvis, O. (2006). Tipos de Investigación. *Revista Científica General José María Córdova*, 13-14.

ANEXOS

ANEXO 01. MATRIZ DE CONSISTENCIA

“SOBREDEUDAMIENTO DE LOS TRABAJADORES DEL SECTOR PÚBLICO EN EDUCACION SUPERIOR DE LA PROVINCIA LEONCIO PRADO”.

PROBLEMA	OBJETIVO	HIPOTESIS	VARIABLES	METODOLOGIA
<p>PROBLEMA PRINCIPAL</p> <p>¿Cuáles son las principales causas del sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado?</p>	<p>OBJETIVOS GENERAL</p> <p>Identificar las principales causas del sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.</p>	<p>HIPOTESIS GENERAL</p> <p>"El acceso crediticio y el nivel de cultura financiera son las principales causas del Sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado. "</p>	<p>A. - VARIABLES INDEPENDIENTE</p> <p>X= Acceso Crediticio</p> <p>* Oferta crediticio ...X1</p> <p>* Evaluación crediticio ...X2</p> <p>* Capacidad de pago ...X3</p> <p>* Refinanciamiento de deuda ...X4</p>	<p>GENERALES</p> <p>Histórico:</p> <p>Este método permitirá conocer la evolución que ha tenido el Crédito.</p>
<p>PROBLEMA SECUNDARIO</p> <p>a, - ¿El acceso crediticio influye en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado?</p> <p>b.- ¿La cultura financiera influye en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado?</p> <p>c.- ¿De qué manera el acceso crediticio y la cultura financiera influye en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado?</p>	<p>OBJETIVOS ESPECIFICOS</p> <p>a.- Determinar si el acceso crediticio influye en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.</p> <p>b.- Evaluar el nivel de influencia de la cultura financiera en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.</p> <p>c.-Determinar la causa que influye en mayor porcentaje en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.</p>	<p>HIPOTESIS ESPECIFICAS</p> <p>“El acceso crediticio influye en el Sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado. ”</p> <p>“La cultura financiera influye significativamente en el Sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado. ”</p> <p>“El acceso crediticio y el nivel de cultura financiera, influyen igual en el sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado”.</p>	<p>Z = Cultura Financiera</p> <p>* Nivel de cultura financiera ...Z1</p> <p>* Fondo de emergencia ...Z2</p> <p>* Grado de endeudamiento ...Z3</p> <p>B.- VARIABLE DEPENDIENTE</p> <p>Y= Sobreendeudamiento</p> <p>* Determinación de deudas L/P y C/P ...Y1</p> <p>* Flujo de Caja ...Y2</p> <p>* Presupuesto Mensuales ...Y3</p>	<p>Dialéctico:</p> <p>Este método nos servirá para describir y explicar las causas del sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado.</p> <p>Específicos</p> <p><i>Inferenciales:</i></p> <p>Servirá para estudiar, a través de la inducción y la deducción, las variables expuestas en la hipótesis central para determinar las posibles causas y consecuencias del Fenómeno.</p> <p>Técnicas de Investigación</p> <p>*Encuesta</p> <p>*Observación ordinaria.</p> <p>Instrumento de investigación.</p> <p>*Cuestionario de Encuestas</p>

ANEXO 02. DISTRITOS DE LEONCIO PRADO

Ubigeo	Distrito	Capital	Ley	Fecha
100601	Rupa-Rupa	Tingo María	10538	9 de abril de 1946
100602	Daniel Alomía Robles	Pumahuasi	11843	27 de mayo de 1946
100603	Hermilio Valdizán	Hermilio Valdizan	11843	27 de mayo de 1952
100604	José Crespo y Castillo	Aucayacu	14777	26 de diciembre de 1963
100605	Luyando	Naranjillo	11843	27 de mayo de 1952
100606	Mariano Dámaso Beraún	Las Palmas	11848	27 de mayo de 1952
100607	Pucayacu	Pucayacu	30376	7 de noviembre de 2015
100608	Castillo Grande	Castillo Grande	30377	7 de diciembre de 2015
100609	Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	30440	11 de mayo de 2016
100610	Santo Domingo de Anda	Pacae	30491	15 de julio de 2016

ANEXO 03. NUMERO DE INSTITUCIONES DE EDUCACION SUPERIOR POR DISTRITO

Distrito	Capital	Universidad	Instituto	CETPRO
Rupa-Rupa	Tingo María	1	0	1
Daniel Alomía Robles	Pumahuasi	0	0	0
Hermilio Valdizán	Hermilio Valdizan	0	0	0
José Crespo y Castillo	Aucayacu	0	1	1
Luyando	Naranjillo	0	1	0
Mariano Dámaso Beraún	Las Palmas	0	0	0
Pucayacu	Pucayacu	0	0	0
Castillo Grande	Castillo Grande	0	0	0
Pueblo Nuevo	Pueblo Nuevo	0	0	0
Santo Domingo de Anda	Pacae	0	0	0

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe, César Fidel Lindo Pizarro, con documento de identidad N.º 23010855 de profesión Estadístico con Grado de Maestro en Ciencias, ejerciendo actualmente como docente, en la Institución Universidad Nacional Agraria de la Selva.

Por medio de la presente, hago constar que he revisado la Validación del Instrumento (encuesta) para su aplicación el día miércoles 26 de junio del 2019, como parte fundamental en el desarrollo de la investigación “Sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado”, de la estudiante Victoria E. Nivin Valdiviezo.

Luego de hacer las observaciones pertinentes, puedo formular las siguientes apreciaciones.

	DEFICIENTE	ACEPTABLE	BUENO	EXCELENTE
Congruencia de Ítems			X	
Amplitud de contenido			X	
Redacción de los Ítems			X	
Claridad y precisión			X	
Pertinencia			X	



FIRMA

ANEXO 04. FICHA DE RECOLECCION DE DATOS (ENCUESTA)

El presente instrumento ayudara a la investigación “sobreendeudamiento de los trabajadores del sector público en educación superior de la provincia de Leoncio Prado”, por lo que les pedimos su honestidad al responder las preguntas, teniendo en cuenta que es de carácter de confiabilidad.

A. INFORMACIÓN DE LA ENCUESTA

Encuestador (a): _____

Fecha de Entrevista: ____/____/____ Hora _____

Departamento: _____ Provincia: _____ Distrito: _____

Dirección o zona: _____

Persona Entrevistada Sexo ()

- Docente () Nombrado () contratado ()
 Auxiliar () Asociado () Principal ()

- Administrativo () Nombrado () contratado ()

B. INFORMACIÓN FAMILIAR

1. La casa es: Propia () Alquilada () otro ()
2. ¿Cuántos miembros tiene su familia?
3. ¿Cuántos miembros de su familia dependen económicamente de usted?

C. INFORMACIÓN DE INGRESO ECONOMICO DE LA FAMILIA

1. ¿Cuál es su sueldo bruto mensual?
2. ¿Cuál es su sueldo neto mensual?
3. ¿posee otros ingresos? Si () responde el cuadro: NO ()

OTROS			Monto promedio en S/. por mes
Consultorías	SI ()	NO ()	
Trabajos	SI ()	NO ()	
Agricultura (chacra)	SI ()	NO ()	
Alquiler (cuarto, departamento, casa)	SI ()	NO ()	
otros			

4. ¿Algún(os) miembro(s) de su familia aporta económicamente para solventar los gastos de la familia?

Si () NO () salteamos el cuadro

¿Cuál es ese aporte mensual?

Pariente			Monto promedio S/. por mes
Miembro 1	SI ()	NO ()	
Miembro 1	SI ()	NO ()	
Miembro 1	SI ()	NO ()	

D. INFORMACIÓN DE EGRESO ECONOMICO DE LA FAMILIA

1. ¿Cuál es la distribución del gasto de su familia?

Gasto	Promedio Mensual (S/.)
a. Servicios (luz, agua, telef., internet, cable)	
b. Alimentos	
c. Transportes (Combustible, pasajes)	
d. Salud	
e. Educación	
f. Vestimenta	
g. Vivienda (alquiler)	
h. Otros	
TOTAL	

E. INFORMACIÓN DE PRÉSTAMO

¿Ha tenido préstamos? Si () NO () salteamos a la preg.2

1.

- Entidad financiera ()
- Prestamista individual ()

¿En que lo destino? - Puede haber más de uno

a. Educación	
b. Salud	
c. Adquisición (moto, carro, terreno, casa)	
d. Negocio	
e. viaje (turismo)	
f. Fiesta (promoción, matrimonio, 15 años, etc)	
g. otro	

2. ¿Actualmente tiene un préstamo vigente? Si () NO ()

¿En 1, 2, o 3 instituciones financieras? 01 () 02 () 03 ()

¿En 1, 2, o 3 prestamistas individuales? 01 () 02 () 03 ()

2.1. ¿En qué instituciones financiera a obtenido préstamo - donde?
.....

2.2. ¿Por cuánto tiempo es su préstamo? Hasta un año (...) Mas de un año (...)

2.3. ¿Cuánto paga mensualmente?

¿Instituciones Financieras? S/? 01..... 02..... 03.....

¿Prestamistas individuales? S/? 01..... 02..... 03.....

2.4. ¿El Descuento es por planilla? Si () NO ()

2.5. ¿Has refinanciado tu préstamo? Si () NO () porqué.....

¿En 1, 2, o 3 instituciones financieras? 01 () 02 () 03 ()

¿En 1, 2, o 3 prestamistas individuales? 01 () 02 () 03 ()

F. INFORMACIÓN DEL NIVEL DE COMPLEJIDAD DE OBTENER EL PRESTAMO

1. ¿Obtener el o los préstamos le resulto difícil en:
 - Entidades financieras? SI () NO ()
 - Prestamistas individuales? SI () NO ()
2. ¿Usted acudió a solicitar el préstamo a:
 - Entidades financieras? SI () NO ()
 - Prestamistas individuales? SI () NO ()
3. ¿Usted se entera que tiene crédito aprobado sin haberlo solicitado por:
 - Teléfono Siempre () A Veces () nunca ()
 - Correo Siempre () A Veces () nunca ()
 - Mensaje Siempre () A Veces () nunca ()
 - Visita Personalizada Siempre () A Veces () nunca ()

G.- INFORMACION GENERAL SOBRE LAS ENTIDADES FINANCIERAS.

1. ¿Sabe lo que son las tasas de interés? SI () NO ()
2. ¿Si tuvo alguna vez préstamo sabia cuanto pagaba de tasa de interés? SI () NO ()
3. ¿Conoce las modalidades de crédito? SI () NO ()
4. ¿Sabe que sucede si no se pagan el crédito? SI () NO ()
5. ¿Sabe que sucede si se deja de pagar alguna cuota del crédito? SI () NO ()
6. ¿Sabe que es una penalidad? SI () NO ()
7. ¿sabe si su centro de labor tiene convenios con entidades financieras? SI () NO ()
8. Alguna vez usted ha dejado de pagar una cuota de su deuda a pesar de contar con el dinero? SI () NO ()

H.- INFORMACION GENERAL SOBRE EL AHORRO.

1. ¿Tiene cuenta de ahorro en alguna entidad financiera? SI () NO ()
Plazo fijo () Cuenta corriente () otro
2. ¿Con que frecuencia deposita? Mensual () Quincenal () semanal () otros ()
3. ¿Qué porcentaje de sus ingresos mensuales? 5%() 10%() 15%() 20%() otros()
4. ¿En qué caso utilizaría este ahorro?
Salud () Educación () viaje () despido () otros
5. ¿Tiene activo financiero? SI () NO () Mencionar
6. ¿Tiene alguna forma personal de ahorrar? SI () NO ()

a través de:

- Pandero Siempre () A Veces () nunca ()
- Compra de terrenos Siempre () A Veces () nunca ()
- Compra de Joyas Siempre () A Veces () nunca ()
- Seguro de vida Siempre () A Veces () nunca ()
- Seguro de estudio Siempre () A Veces () nunca ()

Gracias por su tiempo.

Anexo 05: Día de ejecución del cuestionario (encuesta).



Anexo 06: DATOS PARA CORRELACION ESTADISTICA

Nro	X1	X2	X3	X4	Y1	Y2	Y3	Z1	Z2	Z3
1	0.00	1.00	8602.59	0.00	0.00	4522.59	4080.00	1.00	0.00	0%
2	1.00	1.00	3225.18	2.00	1.00	-2174.82	5400.00	1.00	0.00	62%
3	1.00	1.00	2225.18	0.00	0.00	1125.18	1211.26	1.00	111.26	0%
4	0.00	1.00	1351.75	2.00	1.00	-458.25	1877.59	1.00	67.59	63%
5	1.00	1.00	4957.57	1.00	2.00	1107.57	3850.00	0.00	0.00	15%
6	0.00	1.00	1067.76	2.00	2.00	-222.24	1396.78	1.00	106.78	53%
7	1.00	1.00	7046.55	2.00	1.00	3494.22	3552.33	1.00	352.33	9%
8	1.00	1.00	2116.66	2.00	1.00	0.00	2155.83	1.00	66.66	24%
9	1.00	1.00	1690.62	2.00	1.00	0.00	1749.06	1.00	110.62	50%
10	1.00	1.00	1067.76	1.00	2.00	-920.24	2094.78	1.00	106.78	89%
11	1.00	1.00	962.77	1.00	2.00	-1787.23	2798.14	0.00	48.14	156%
12	1.00	1.00	2901.64	2.00	1.00	356.56	2545.08	1.00	145.08	34%
13	1.00	1.00	3101.64	2.00	2.00	485.32	2616.33	1.00	620.33	14%
14	1.00	1.00	3151.59	2.00	2.00	-798.41	3950.00	1.00	0.00	67%
15	0.00	1.00	2468.59	0.00	0.00	1838.59	630.00	0.00	0.00	0%
16	1.00	1.00	2058.78	2.00	1.00	1208.78	850.00	1.00	0.00	5%
17	1.00	1.00	4067.76	1.00	2.00	1311.76	2756.00	1.00	0.00	20%
18	1.00	1.00	1556.74	2.00	2.00	-193.26	1905.67	0.00	155.67	39%
19	1.00	1.00	4428.91	2.00	2.00	2127.47	2301.45	1.00	221.45	23%
20	0.00	1.00	3151.59	2.00	2.00	0.00	3187.58	0.00	121.59	48%
21	1.00	1.00	2432.86	1.00	2.00	1202.86	1230.00	0.00	0.00	8%
22	1.00	1.00	978.78	0.00	0.00	0.00	1052.88	1.00	23.78	0%
23	1.00	1.00	2101.64	1.00	2.00	-803.36	2905.00	1.00	0.00	78%
24	1.00	1.00	2675.80	2.00	2.00	324.43	2351.37	0.00	401.37	11%
25	1.00	1.00	2629.60	2.00	2.00	886.60	1743.00	1.00	0.00	20%
26	1.00	1.00	7225.18	1.00	2.00	1125.18	6100.00	0.00	0.00	11%
27	1.00	1.00	7102.59	2.00	2.00	2602.59	4500.00	1.00	0.00	35%
28	0.00	1.00	3023.64	0.00	0.00	1568.64	1455.00	1.00	0.00	0%
29	1.00	1.00	4523.64	2.00	2.00	1082.91	3440.73	1.00	904.73	10%
30	1.00	1.00	4618.74	1.00	2.00	1098.74	3520.00	1.00	0.00	43%
31	1.00	1.00	11102.59	1.00	2.00	1922.07	9180.52	1.00	2220.52	52%
32	1.00	1.00	3225.18	2.00	2.00	933.92	2291.26	1.00	161.26	18%
33	1.00	1.00	3725.18	2.00	2.00	1478.92	2246.26	1.00	186.26	10%
34	1.00	1.00	7102.59	2.00	2.00	4522.33	2580.26	1.00	710.26	5%
35	1.00	1.00	3725.18	2.00	2.00	1088.92	2636.26	0.00	186.26	9%

Nro	X1	X2	X3	X4	Y1	Y2	Y3	Z1	Z2	Z3
36	1.00	1.00	2213.84	2.00	1.00	723.15	1490.69	1.00	110.69	0.10
37	1.00	1.00	2935.11	1.00	2.00	-14.89	3243.51	1.00	293.51	0.10
38	0.00	0.00	1567.76	0.00	0.00	500.99	1066.78	1.00	156.78	0.00
39	1.00	1.00	5656.74	1.00	1.00	696.74	4960.00	1.00	0.00	0.37
40	1.00	1.00	2334.70	0.00	0.00	-765.30	3216.74	1.00	116.74	0.00
41	1.00	1.00	2134.70	0.00	0.00	874.70	1260.00	1.00	0.00	0.00
42	1.00	1.00	4728.91	1.00	1.00	-1093.98	5822.89	1.00	472.89	0.24
43	0.00	0.00	4528.91	0.00	0.00	808.91	3720.00	1.00	0.00	0.00
44	1.00	1.00	3928.91	1.00	1.00	2157.91	1771.00	1.00	0.00	0.05
45	1.00	1.00	8600.93	2.00	1.00	5607.93	3853.09	1.00	860.09	0.06
46	1.00	1.00	4928.91	1.00	2.00	0.00	5254.89	1.00	166.91	0.24
47	1.00	1.00	1784.29	2.00	2.00	-78.71	1863.00	1.00	0.00	0.30
48	1.00	1.00	978.78	2.00	2.00	-781.22	1808.94	0.00	48.94	0.72
49	1.00	1.00	4559.21	2.00	2.00	2109.21	2450.00	1.00	0.00	0.13
50	1.00	1.00	1334.70	2.00	2.00	178.97	1155.74	1.00	66.74	0.30
51	1.00	1.00	978.78	2.00	1.00	-706.22	1733.94	1.00	48.94	0.79
52	1.00	1.00	1534.70	2.00	1.00	274.70	1260.00	1.00	0.00	0.20
53	1.00	1.00	1355.65	2.00	1.00	-405.35	1761.00	1.00	0.00	0.38
54	0.00	1.00	1114.37	2.00	1.00	-1052.63	2167.00	1.00	0.00	1.09
55	1.00	0.00	1379.19	2.00	1.00	-260.81	1640.00	0.00	0.00	0.54
56	0.00	0.00	2279.60	0.00	0.00	1031.64	1247.96	0.00	227.96	0.00
57	1.00	1.00	1601.64	2.00	2.00	-68.36	1750.08	0.00	80.08	0.34
58	0.00	1.00	3928.91	2.00	2.00	376.02	3552.89	1.00	392.89	0.22
59	0.00	0.00	1868.59	0.00	0.00	868.59	1000.00	0.00	0.00	0.00
60	1.00	1.00	1334.70	2.00	1.00	-872.30	2273.74	0.00	66.74	0.48
61	1.00	1.00	6428.91	1.00	2.00	-271.09	6700.00	1.00	0.00	0.19
62	1.00	1.00	1067.76	0.00	0.00	307.76	760.00	0.00	0.00	0.00
63	1.00	1.00	2272.06	2.00	1.00	-37.94	2310.00	1.00	0.00	0.24
64	1.00	1.00	2312.66	2.00	1.00	1072.66	1240.00	0.00	0.00	0.09
65	1.00	1.00	1512.66	0.00	0.00	92.66	1420.00	1.00	0.00	0.00
66	0.00	0.00	1601.64	0.00	0.00	741.64	860.00	0.00	0.00	0.00
67	1.00	1.00	4378.62	0.00	0.00	2978.62	1400.00	1.00	0.00	0.00
68	0.00	1.00	2601.64	2.00	1.00	251.64	2350.00	1.00	0.00	0.15
69	0.00	1.00	1957.57	0.00	0.00	591.81	1365.76	1.00	195.76	0.00
70	0.00	1.00	4528.91	0.00	0.00	2378.91	2150.00	1.00	0.00	0.00
71	1.00	1.00	2225.18	1.00	2.00	-1304.82	3641.26	1.00	111.26	0.43
72	0.00	1.00	7428.91	2.00	2.00	5056.91	2372.00	1.00	0.00	0.11
73	1.00	0.00	2279.60	2.00	2.00	679.60	1600.00	1.00	0.00	0.18
74	1.00	0.00	1512.66	2.00	2.00	-357.34	1870.00	1.00	0.00	0.33
75	1.00	1.00	1990.62	0.00	0.00	0.00	2148.12	1.00	240.62	0.00

Nro	X1	X2	X3	X4	Y1	Y2	Y3	Z1	Z2	Z3
76	0.00	1.00	6128.91	0.00	0.00	1553.13	4575.78	1.00	1225.78	0.00
77	1.00	1.00	3185.18	2.00	1.00	5.92	3179.26	1.00	159.26	0.16
78	1.00	1.00	1023.27	2.00	1.00	-276.73	1300.00	1.00	0.00	0.30
79	1.00	1.00	2557.15	2.00	1.00	-2147.85	4832.86	0.00	127.86	0.18
80	1.00	1.00	1029.50	2.00	1.00	-380.50	1410.00	1.00	0.00	0.61
81	1.00	1.00	3523.64	0.00	0.00	2995.10	528.55	1.00	528.55	0.00
82	0.00	1.00	6618.74	0.00	0.00	3634.99	2983.75	1.00	1323.75	0.00
83	0.00	0.00	978.78	0.00	0.00	429.84	548.94	1.00	48.94	0.00
84	1.00	1.00	6352.59	2.00	2.00	0.00	6470.52	1.00	1152.59	0.20
85	1.00	1.00	3254.90	2.00	2.00	44.90	3210.00	1.00	0.00	0.15
86	1.00	1.00	1367.76	0.00	0.00	207.76	1160.00	0.00	0.00	0.00
87	1.00	1.00	1423.68	0.00	0.00	-926.32	2350.00	1.00	0.00	0.00
88	0.00	0.00	7928.91	0.00	0.00	6728.91	1200.00	0.00	0.00	0.00
89	0.00	0.00	5023.64	0.00	0.00	2721.28	2302.36	1.00	502.36	0.00
90	1.00	1.00	5628.91	2.00	2.00	2728.91	2900.00	1.00	0.00	0.07
91	0.00	0.00	3334.70	0.00	0.00	1184.70	2150.00	1.00	0.00	0.00
92	0.00	1.00	1140.99	2.00	2.00	340.99	800.00	1.00	0.00	0.26
93	0.00	0.00	1067.76	0.00	0.00	1067.76	0.00	0.00	0.00	0.00
94	1.00	1.00	4902.16	2.00	2.00	-1177.84	7060.43	1.00	980.43	0.20
95	1.00	1.00	2834.70	2.00	1.00	-882.30	3717.00	1.00	0.00	0.71
96	1.00	1.00	2201.64	1.00	2.00	151.56	2050.08	1.00	110.08	0.23
97	1.00	1.00	6791.23	1.00	2.00	320.23	6471.00	1.00	0.00	0.44
98	0.00	0.00	1690.62	0.00	0.00	22.56	1668.06	0.00	169.06	0.00
99	1.00	1.00	2168.59	0.00	0.00	1058.59	1110.00	0.00	0.00	0.00
100	1.00	1.00	1245.72	0.00	0.00	563.44	682.29	1.00	62.29	0.00
101	1.00	1.00	2213.84	1.00	2.00	-1474.16	3688.00	1.00	0.00	0.18
102	0.00	0.00	1067.76	0.00	0.00	-499.01	1566.78	1.00	106.78	0.00
103	1.00	1.00	1601.64	2.00	2.00	-163.36	1925.16	1.00	160.16	0.09
104	0.00	1.00	3928.91	2.00	2.00	633.91	3295.00	1.00	0.00	0.37
105	0.00	0.00	3751.59	0.00	0.00	1301.59	2450.00	0.00	0.00	0.00
106	0.00	0.00	7102.59	0.00	0.00	459.33	6643.26	1.00	710.26	0.00
107	0.00	0.00	1645.72	0.00	0.00	805.72	840.00	1.00	0.00	0.00

Anexo 07: Datos de Análisis

NÚMERO	X3 Ingresos Real Mensual = sueldo neto + \sum otros ingresos	Y3 Presupuesto/mes = \sum (Gastos fijos + Obligaciones financieras +% destinado al ahorro)	SITUACION QUE SE ENCUENTRA	Y2		
				Flujo de caja sin ahorro	Flujo de caja con ahorro	Flujo de caja ajustado
1	8602.591	4080.00	Excelente	4522.59	4522.59	4522.59
2	3225.177	5400.00	Malo	-2174.82	-2174.82	-2174.82
3	2225.177	1211.26	Excelente	1125.18	1013.92	1125.18
4	1351.747	1877.59	Malo	-458.25	-525.84	-458.25
5	4957.565	3850.00	Excelente	1107.57	1107.57	1107.57
6	1067.763	1396.78	Malo	-222.24	-329.01	-222.24
7	7046.546	3552.33	Excelente	3846.55	3494.22	3494.22
8	2116.663	2116.66	Malo	66.66	-39.17	0.00
9	1690.625	1690.62	Malo	110.62	-58.44	0.00
10	1067.763	2094.78	Malo	-920.24	-1027.01	-920.24
11	962.766	2798.14	Malo	-1787.23	-1835.37	-1787.23
12	2901.644	2545.08	Excelente	501.64	356.56	356.56
13	3101.644	2616.33	Excelente	1105.64	485.32	485.32
14	3151.591	3950.00	Malo	-798.41	-798.41	-798.41
15	2468.585	630.00	Excelente	1838.59	1838.59	1838.59
16	2058.783	850.00	Excelente	1208.78	1208.78	1208.78
17	4067.763	2756.00	Excelente	1311.76	1311.76	1311.76
18	1556.743	1905.67	Malo	-193.26	-348.93	-193.26
19	4428.913	2301.45	Excelente	2348.91	2127.47	2127.47
20	3151.591	3151.59	Malo	121.59	-35.99	0.00
21	2432.859	1230.00	Excelente	1202.86	1202.86	1202.86
22	978.783	1052.88	Malo	23.78	-74.10	0.00
23	2101.644	2905.00	Malo	-803.36	-803.36	-803.36
24	2675.800	2351.37	Excelente	725.80	324.43	324.43
25	2629.605	1743.00	Excelente	886.60	886.60	886.60
26	7225.177	6100.00	Excelente	1125.18	1125.18	1125.18
27	7102.591	4500.00	Excelente	2602.59	2602.59	2602.59
28	3023.642	1455.00	Excelente	1568.64	1568.64	1568.64
29	4523.642	3440.73	Excelente	1987.64	1082.91	1082.91
30	4618.741	3520.00	Excelente	1098.74	1098.74	1098.74
31	11102.591	9180.52	Excelente	4142.59	1922.07	1922.07
32	3225.177	2291.26	Excelente	1095.18	933.92	933.92
33	3725.177	2246.26	Excelente	1665.18	1478.92	1478.92
34	7102.591	2580.26	Excelente	5232.59	4522.33	4522.33
35	3725.177	2636.26	Excelente	1275.18	1088.92	1088.92
36	2213.840	1490.69	Excelente	833.84	723.15	723.15

Situación	Presupuesto - Flujo de Caja
Malo	Menor a cero (0<)
Equilibrio	Igual a cero (0)
Excelente	Mayor a cero (>0)

NÚMERO	X3 Ingresos Real Mensual = sueldo neto + \sum otros ingresos	Y3 Presupuesto/mes = \sum (Gastos fijos + Obligaciones financieras +% destinado al ahorro)	SITUACION QUE SE ENCUENTRA	Y2		
				Flujo de caja sin ahorro	Flujo de caja con ahorro	Flujo de caja ajustado
37	2935.115	3243.51	Malo	-14.89	-308.40	-14.89
38	1567.763	1066.78	Excelente	657.76	500.99	500.99
39	5656.743	4960.00	Excelente	696.74	696.74	696.74
40	2334.704	3216.74	Malo	-765.30	-882.03	-765.30
41	2134.704	1260.00	Excelente	874.70	874.70	874.70
42	4728.913	5822.89	Malo	-621.09	-1093.98	-1093.98
43	4528.913	3720.00	Excelente	808.91	808.91	808.91
44	3928.913	1771.00	Excelente	2157.91	2157.91	2157.91
45	8600.925	3853.09	Excelente	5607.93	4747.83	5607.93
46	4928.913	4928.91	Malo	166.91	-325.98	0.00
47	1784.293	1863.00	Malo	-78.71	-78.71	-78.71
48	978.783	1808.94	Malo	-781.22	-830.16	-781.22
49	4559.210	2450.00	Excelente	2109.21	2109.21	2109.21
50	1334.704	1155.74	Excelente	245.70	178.97	178.97
51	978.783	1733.94	Malo	-706.22	-755.16	-706.22
52	1534.704	1260.00	Excelente	274.70	274.70	274.70
53	1355.648	1761.00	Malo	-405.35	-405.35	-405.35
54	1114.375	2167.00	Malo	-1052.63	-1052.63	-1052.63
55	1379.194	1640.00	Malo	-260.81	-260.81	-260.81
56	2279.605	1247.96	Excelente	1259.60	1031.64	1031.64
57	1601.644	1750.08	Malo	-68.36	-148.44	-68.36
58	3928.913	3552.89	Excelente	768.91	376.02	376.02
59	1868.585	1000.00	Excelente	868.59	868.59	868.59
60	1334.704	2273.74	Malo	-872.30	-939.03	-872.30
61	6428.913	6700.00	Malo	-271.09	-271.09	-271.09
62	1067.763	760.00	Excelente	307.76	307.76	307.76
63	2272.056	2310.00	Malo	-37.94	-37.94	-37.94
64	2312.664	1240.00	Excelente	1072.66	1072.66	1072.66
65	1512.664	1420.00	Excelente	92.66	92.66	92.66
66	1601.644	860.00	Excelente	741.64	741.64	741.64
67	4378.624	1400.00	Excelente	2978.62	2978.62	2978.62
68	2601.644	2350.00	Excelente	251.64	251.64	251.64
69	1957.565	1365.76	Excelente	787.57	591.81	591.81
70	4528.913	2150.00	Excelente	2378.91	2378.91	2378.91
71	2225.177	3641.26	Malo	-1304.82	-1416.08	-1304.82
72	7428.913	2372.00	Excelente	5056.91	5056.91	5056.91

Situación	Presupuesto - Flujo de Caja
Malo	Menor a cero (0<)
Equilibrio	Igual a cero (0)
Excelente	Mayor a cero (>0)

NÚMERO	X3 Ingresos Real Mensual = sueldo neto + Σ otros ingresos	Y3 Presupuesto/mes = Σ (Gastos fijos + Obligaciones financieras +% destinado al ahorro)	SITUACION QUE SE ENCUENTRA	Y2		
				Flujo de caja sin ahorro	Flujo de caja con ahorro	Flujo de caja ajustado
73	2279.605	1600.00	Excelente	679.60	679.60	679.60
74	1512.664	1870.00	Malo	-357.34	-357.34	-357.34
75	1990.625	1990.62	Malo	240.62	-157.50	0.00
76	6128.913	4575.78	Excelente	2778.91	1553.13	1553.13
77	3185.177	3179.26	Excelente	165.18	5.92	5.92
78	1023.273	1300.00	Malo	-276.73	-276.73	-276.73
79	2557.154	4832.86	Malo	-2147.85	-2275.70	-2147.85
80	1029.501	1410.00	Malo	-380.50	-380.50	-380.50
81	3523.642	528.55	Excelente	3523.64	2995.10	2995.10
82	6618.741	2983.75	Excelente	4958.74	3634.99	3634.99
83	978.783	548.94	Excelente	478.78	429.84	429.84
84	6352.591	6352.59	Malo	1152.59	-117.93	0.00
85	3254.898	3210.00	Excelente	44.90	44.90	44.90
86	1367.763	1160.00	Excelente	207.76	207.76	207.76
87	1423.684	2350.00	Malo	-926.32	-926.32	-926.32
88	7928.913	1200.00	Excelente	6728.91	6728.91	6728.91
89	5023.642	2302.36	Excelente	3223.64	2721.28	2721.28
90	5628.913	2900.00	Excelente	2728.91	2728.91	2728.91
91	3334.704	2150.00	Excelente	1184.70	1184.70	1184.70
92	1140.987	800.00	Excelente	340.99	340.99	340.99
93	1067.763	0.00	Excelente	1067.76	1067.76	1067.76
94	4902.157	7060.43	Malo	-1177.84	-2158.27	-1177.84
95	2834.704	3717.00	Malo	-882.30	-882.30	-882.30
96	2201.644	2050.08	Excelente	261.64	151.56	151.56
97	6791.225	6471.00	Excelente	320.23	320.23	320.23
98	1690.625	1668.06	Excelente	191.62	22.56	22.56
99	2168.585	1110.00	Excelente	1058.59	1058.59	1058.59
100	1245.723	682.29	Excelente	625.72	563.44	563.44
101	2213.840	3688.00	Malo	-1474.16	-1474.16	-1474.16
102	1067.763	1566.78	Malo	-392.24	-499.01	-392.24
103	1601.644	1925.16	Malo	-163.36	-323.52	-163.36
104	3928.913	3295.00	Excelente	633.91	633.91	633.91
105	3751.591	2450.00	Excelente	1301.59	1301.59	1301.59
106	7102.591	6643.26	Excelente	1169.59	459.33	459.33
107	1645.723	840.00	Excelente	805.72	805.72	805.72

Situación	Presupuesto - Flujo de Caja
Malo	Menor a cero (<0)
Equilibrio	Igual a cero (0)
Excelente	Mayor a cero (>0)

Anexo 08: Grado de endeudamiento

NÚMERO	Z3	
	GRADO DE ENDEUDAMIENTO mensual = (obligaciones financieras/ Σ ingreso neto)*100% > 30% RIESGO	situación que se encuentra
	FMI (30/05/19)	
1	0%	normal
2	62%	riesgo
3	0%	normal
4	63%	riesgo
5	15%	normal
6	53%	riesgo
7	9%	normal
8	24%	normal
9	50%	riesgo
10	89%	riesgo
11	156%	riesgo
12	34%	riesgo
13	14%	normal
14	67%	riesgo
15	0%	normal
16	5%	normal
17	20%	normal
18	39%	riesgo
19	23%	normal
20	48%	riesgo
21	8%	normal
22	0%	normal
23	78%	riesgo
24	11%	normal
25	20%	normal
26	11%	normal
27	35%	riesgo
28	0%	normal
29	10%	normal
30	43%	riesgo
31	52%	riesgo
32	18%	normal
33	10%	normal
34	5%	normal
35	9%	normal
36	10%	normal

NÚMERO	Z3	
	GRADO DE ENDEUDAMIENTO mensual = (obligaciones financieras/Σingreso neto)*100% > 30% RIESGO FMI (30/05/19)	situación que se encuentra
37	10%	normal
38	0%	normal
39	37%	riesgo
40	0%	normal
41	0%	normal
42	24%	normal
43	0%	normal
44	5%	normal
45	6%	normal
46	24%	normal
47	30%	normal
48	72%	riesgo
49	13%	normal
50	30%	normal
51	79%	riesgo
52	20%	normal
53	38%	riesgo
54	109%	riesgo
55	54%	riesgo
56	0%	normal
57	34%	riesgo
58	22%	normal
59	0%	normal
60	48%	riesgo
61	19%	normal
62	0%	normal
63	24%	normal
64	9%	normal
65	0%	normal
66	0%	normal
67	0%	normal
68	15%	normal
69	0%	normal
70	0%	normal
71	43%	riesgo
72	11%	normal

NÚMERO	Z3	
	GRADO DE ENDEUDAMIENTO mensual = (obligaciones financieras/Σingreso neto)*100% > 30% RIESGO FMI (30/05/19)	situación que se encuentra
73	18%	normal
74	33%	riesgo
75	0%	normal
76	0%	normal
77	16%	normal
78	30%	riesgo
79	18%	normal
80	61%	riesgo
81	0%	normal
82	0%	normal
83	0%	normal
84	20%	normal
85	15%	normal
86	0%	normal
87	0%	normal
88	0%	normal
89	0%	normal
90	7%	normal
91	0%	normal
92	26%	normal
93	0%	normal
94	20%	normal
95	71%	riesgo
96	23%	normal
97	44%	riesgo
98	0%	normal
99	0%	normal
100	0%	normal
101	18%	normal
102	0%	normal
103	9%	normal
104	37%	riesgo
105	0%	normal
106	0%	normal
107	0%	normal

Anexo 09: Convenio de Instituciones Financieras con centro Laboral

N°	ENTIDAD	ESTADO DE CONVENIO	VIGENCIA	
1	Fondo de Bienestar de Cesantes y Jubilados Ley 20530-UNAS	EN TRAMITE		
2	Asociación de Cesantes y Jubilados Ley 20530-UNAS	EN TRAMITE		
3	Colegio de Ingenieros del Perú	EN TRAMITE		
4	Colegio de Licenciados en Administración	VENCIDO		
5	Rímac Seguros	VENCIDO		
6	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tocache	EN TRAMITE		
7	Cooperativa de Ahorro y Crédito Tumi	VIGENTE	07-oct-2021	
8	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres	VIGENTE	03-oct-2021	
9	Cooperativa de Ahorro y Crédito San Francisco	VIGENTE	25-jul-2021	Renovación Automática
10	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Huancayo	VENCIDO		
11	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Trujillo	VIGENTE	26-mar-2021	Renovación Automática
12	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Arequipa	EN TRAMITE		
13	Caja Municipal de Ahorro y Crédito Maynas	VIGENTE	29-ene-2023	
14	Banco Interbank	VIGENTE	23-mar-2022	Renovación Automática
15	Banco Pichincha	VIGENTE		
16	Banco Scotiabank	VIGENTE	Indefinido	No cta. con fecha de firma
17	Ophthalmos del Perú S.A.C.	EN TRAMITE		